LA PRENSA

AÑO XVII—NÚMERO 4921 — BUENOS AIRES JUEVES 11 DE MARZO DE 1886 — Director: ADOLFO E. DAVILA

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NÚM. SUELTO DEL DIA....... 5 centavos m|n.
" " ATRASADO..... 10 "

POR MES......... 1.20 " "
" 1 AÑO......... 12.00 " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES É INTERIOR DE LA REPUBLICA

POR 1 MES........ 1.40 centavos m|n.
POR TRIMESTRE........ 4.20

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga de fuera del Municipio de la Capital siempre que no venga acompañado de su importe.

—Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha y terminarán el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

POR MES........ 3 pesos m|n

(Para las repúblicas del Pacífico, Uruguay y Paraguay 1 peso con 60 centavos m|n. por mes adelantado.)

SUSCRICION Á LA REVISTA QUINCENAL PARA EL EXTERIOR

POR AÑO (adelantado)........ 5 pesos m|n

COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS—

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde
Se publica por su imprenta, Moreno 109, 111 113

UNICOS AGENTES PARA ANUNCIOS
En Francia, Inglaterra y Bélgica
AMEDÉE PRINCE y Ca.
36 RUÉ LAFAYETTE, PARIS

10 Colem an Street, Lóndres

AVISOS NUEVOS

AMA CON LECHE FRESCA SE necesita calle de Méjico N. 249. m11v13

AMA SE OFRECE UNA DE LECHE italiana calle Belgrano 153. m11v13

AMA DE LECHE PRIMERIZA fresca se ofrece una italiana Méjico 656. m11v13

AMA DE LECHE ITALIANA, se ofrece una, Corrientes 1222. m11v17

ALQUILASE UNA HERMOSA pieza amueblada con cocina en casa de corta familia. Tucuman 435 altos, puerta izquierda. m11v13

AMAS DE LECHE, OFICINA ES-pecial gran número de ofertas y pedidos. Esmeralda 124. m11-1p

AMA DE LECHE SE OFRECE LE-che de 45 dias señora jóven y de primer parto en Belgrano 997. m11v13

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca de 28 dias calle [illegible] m11v13

ALQUILASE UN LOCAL EN LA CA-lle Piedad núm. 126, excelente para cualquier negocio, se venden los armazones. m11v13

ALQUILASE EN CASA DE FAMI-lia decente una pieza amueblada con pension; Entre-Rios 321. m11v13

ALQUILASE EN CASA DE un hombre solo una linda pieza y cocina, Tucuman 411. m11v13

APRENDIZ CONFITERO SE NECE-sita uno se prefiere que sepa algo de fábrica, ocurrir Bolivar 531. m11v13

AMA DE LECHE SE NECESITA para criar en la casa calle Pozos núm. 211. m11v14

AMA DE LECHE SE NECESITA una con leche fresca, en la calle [illegible] m11v13

APARADOR SE NECESITA UN OFI-cial y un aprendiz Charcas Nº 532 [illegible] m11v13

AMA DE LECHE SE NECESITA una, para criar en casa de la ama, Venezuela 271, altos. m11v13

AVISO Á LOS MAESTROS PANADE-ros. Se necesita uno con recomendacion para que se haga cargo de la panadería y [illegible] Rivadavia 47, darán razon. m11v14

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una primeriza, fresca de 20 dias, edad 22 años, para criar en casa de niño ó en su casa. Misiones núm. 15, cuarto núm. 21. m11v13

ATENCION SE VENDE UNA ZAPA-tería en la calle de Garay N. 69, el dueño la vende por no poder atenderla, por tener otra negocio, la que está muy acreditada. m11v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española con leche de un mes, para criar en casa del niño, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Piedad [illegible] Alsina 673. m11v13

AGENCIA LAVOIX Y LOUSTALOT calle Esmeralda 124. Los mejores conchavos los mejores sirvientes. Pantaléfono 124. m11-1p

APRENDIZ ZAPATERO QUE SEPA coser ó un medio oficial de 14 á 17 años se necesita, en la calle de Estados Unidos 392 casa particular. m11v13

Á LOS HORNEROS. SE ALQUILA manzanas para hornos, con contrata, al pié del médico, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m11v13

Á DIVINA FRANCESA LA señora Rosalía Pegnes tiene el honor de participar á su clientela que ha vuelto de Europa, Méjico 574. m11v 9

Á LOS ESTANCIEROS. MAYORDO-mo de estancias práctico y con buenas recomendaciones de su honradez y aptitud, se ofrece un joven vasco francés; ocurrir calle Corrientes [illegible] m11v13

ALMACENCITO, SE VENDE UNO en 500 $ m|n. cerca del Once de Setiembre, con 2 años de contrata, 5 piezas, alquiler 45 ps. m|n Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m11v13

ANILLO SE HA PERDIDO UNO con un gran brillante, de la calle Tucuman 670, en la noche del 9 del corriente. El que lo entregue allí será gratificado. Se ha dado cuenta á la Policía. m11v13

ARMAZON Y MOSTRADOR CON vidrieras y puerta de espejo, se vende una apropiada para bazar, mercería, botica, sombrerería ú otro negocio de lujo; para informes Bolivar 115 de 5 á 6 de la tarde. m11v13

ATENCION Y BUENA PICHINCHA Café y fonda y despacho de bebidas se vende por muy poco capital, esta junto á un mercado céntrico y mucho porvenir y ademas otro café y despacho de bebidas, por datos y tratos Agencia de colocaciones Lorea 84. m11v13

ALMACEN NUEVO, CERCA Á LA Plaza Constitucion, se vende uno, á balance y porcentaje, con 7 años de contrata, comodidad para familia, alquiler módico. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m11v13

ATENCION PADRES DE FAMILIA En 4 ó 6 meses se preparan alumnos perfectamente con el objeto de ingresar á alguno de los cursos de los colegios Nacional y Militar y para la Escuela Naval, precio módico, calle Belgrano núm 541, primer piso. m11-1p

AL COMERCIO: PARTICIPO AL público y al comercio en particular que con fecha 1 de Marzo me he hecho cargo del almacen de música del Sr. D. Vicente Poggi, calle Buen Orden núm. 60, quedando el pasivo hasta esta fecha á cargo de dicho señor. Buenos Aires, 1 de Marzo de 1886.—Juan Schiaffino. m11v13

AVISO AL público. SE AVISA AL público que se compra la contrata, incluso con el armazon, de el almacen de la calle Independencia esquina Lorea N. 676: si alguien tuviese que reclamar alguna cuenta puede ocurrir calle de el Buen-Orden N. 520 en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 10.

AVISAMOS AL COMERCIO Y AL público en general que hemos comprado á la Sra. Da. Berta Bischof, la fonda y posada calle Corrientes núms. 59 á 63; si alguno tuviera que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1886.—Cecilio Novo y Cia. m11v13

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª Española, calle Alsina 120. Se ofrecen cocineros, peones de cocina, para hotel, fonda y familias, mucamos, niñeras, mozos de confitería, café, hotel, restaurant, dependientes de almacen, tienda, ferretería, jardineros, quinteros, cocheros, porteros y muchachos, se necesitan buenas mucamas y chacareros italianos con familia- A. Lopez, Alsina 120. m11-3p

AL PÚBLICO. SE PREVIENE Á LOS interesados que desde el 11 del corriente Marzo queda absolutamente de mi propiedad la herrería situada en la calle 2da Defensa 1071, antes propiedad de los señores Pola Victorio y Bussi Félix. Los que tengan alguna cuenta contra esta casa que se presuman en el término de tres dias á contar desde la fecha, en cuyo defecto no se atenderá ninguna reclamacion ni de pago ni otro cualquier incidente que se origine.—Juan Marianni. m11v13

AVISO OFICIAL. SE LLAMA Á LI-citacion por el término de tres dias á contar desde la fecha para el acarreo de ladrillo desde el paraje denominado Estacion Palermo hasta el Puente Maldonado con destino á la construccion del cuartel de Caballería y la arena desde el rio al mencionado puente. Por mas pormenores ocurrir á la Inspeccion de Caballería en el Estado Mayor General del Ejército de once a. m. á 5 p. m.—El Secretario. m11v13

AGENCIA DE COLOCACIONES DE Torres, Esmeralda 122. Pantaléfono 107 y Teléfono 551—Rosendo B. Torres, Agente. m11-1p

AL COMERCIO. PARTICIPO AL PÚ-blico en general y al comercio en particular que he vendido á don Juan Schiaffino mi negocio de instrumentos de música situado Buen Orden 60 y 68 á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1886—Vicente Poggi. Nota: Los deudores que quieran pasar al dicho negocio, tendrán un descuento de un 50 o|o. m11v20

AL COMERCIO. SE DESEA COM-prar un almacen ó café situado dentro de la capital ó de la Provincia de Buenos Aires, que cuente con una buena clientela. Escusado es presentarse si la casa no cuenta con piezas para familia en número de tres y si no tiene contrato de arrendamiento cuya duracion mínima sea de tres años. Se advierte igualmente que los compradores antes de entrar en negociacion alguna, imponen la condicion previa de reservarse un mes de plazo para observar personalmente el movimiento general del negocio. Dirijirse calle Méjico 856. m11v20

AVISO AL PUBLICO: SE VENDE una casa construida á la moderna y á todo costo compuesta de 5 piezas, situada calle Caseros frente á la plaza Gral. Conesa; por mas informes en casa de su dueño, Brasil 270, de 11 del dia á 2 de la tarde ó de 7 á 10 p. m. Tambien se venden lotes con habitaciones de madera y demás comodidades, situados entre las estaciones Banfield y Lomas, sobre el ferrocarril del Sud. Otro lote esquina á una cuadra frente á la Estacion Doncella, pueblo de gran porvenir.—Se advierte que no se admitirá corredor. m11v13

AVISO IMPORTANTE PONGO en conocimiento al público q' en la calle Cuyo entre Billinghurst y Balin alquilo una magnífica casa de 24 piezas en un precio sumamente módico. La casa se compone de 3 departamentos, advirtiendose que hay un departamento de 3 piezas q' da á la esquina de la calle es apropiado para negocio tanto por la comodidad cuanto mas por la buena posicion que quedará una vez prolongada la línea del tramway para la Chacarita que se edificará la estacion en frente de la casa mencionada. Advirtiendo que solo alquilo dicha casa por faltarme tiempo como poder atenderla. El que interese puede ocurrir á la calle Herrera núm 23, en Barracas al Norte personalmente ó por carta al nombre de el que suscribe. Recomiendo á los q' para no equivocarse se fijen en una tablilla que hay en una de las ventanas con las palabras se alquila. José Colmenar. m11v20

BAULEROS — OFICIALES, MEDIO oficiales y aprendices, se necesitan, Esmeralda 124. m11-1p

Bañaderas fábrica ESPECIAL de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 420 entre Artes y Cerrito. m11v11myo

COCINERA, SE NECESITA UNA, Paraná 179. m11v13

COCINERA SE NECESITA PARA poca familia; Chile 455. m11v14

CARPINTERO DE OBRA BLANCA se necesita uno Cangallo 884. m11v13

COCINERA SE NECESITA CUYO 242. m11v13

COCINERA SIN CAMA SE NECESI-ta una Belgrano núm. 663. m11v13

COCINERA SE NECESITA, PIE-dad 248 altos. m11v14

COCINERA Y MUCAMA ESTRAN-jeras se necesitan [illegible] Tucuman. m11v13

COCINERA CON CAMA SE NECESI-ta una, en la calle Moreno 553. m11v13

COCINERA SE NECESITA, MORE-no 248. m11v14

COCINERO PARA EL CAMPO SE necesita Corrientes 758. m11v13

COCINERA SE NECESITA UNA, CA-lle Bolivar 366. m11v13

COCINERA SE NECESITA UNA, EN la calle de la Victoria 114. m11v13

COCINERA SE NECESITA COR-rientes 971. m11v13

COCINERA SE NECESITA UNA, que sepa su obligacion [illegible] Tacuarí 229. m11v11

COCINERA SE NECESITA UNA, JO-ven para poca familia Montevideo 14. m11v13

COCINERA SE NECESITA UNA calle Pozos 214 para una familia [illegible] m11v13

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle de Córdoba núm. 625, para tratar [illegible] m11v13

COCINERA Española SE OFRECE una sin cama, con recomendaciones Belgrano 124. m11v14

COCINERA EXTRANJERA, SE NE-cesita una para dos personas y dos criaturas San Juan 437, entre Lima y Salta. m11v13

COCHERO SE NECESITA, EUROPA 164, ocurrir despues de las seis de la tarde. m11v13

COCINERA SE NECESITA UNA buena con referencias que sepa cocinar á la francesa Paraná 171. m11v13

COCINERA, SE NECESITA EN LA quinta de Moreno, Caseros 355, se prefiere extranjera. m11v13

COCINERO REPOSTERO SE OFRE-ce uno español, Potosí 255 darán razon. m11v13

CAJISTAS PARA OBRAS se NECESItan en la imprenta de la Penitenciaria se pagará buen sueldo. m11v17

CORTADOR SE NECESITA un BUEN cortador de camisas con recomendaciones. Piedad esquina á Maipú. m11v17

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Pasco 171, para servicio de un matrimonio. m11v13

COCINERA SE NECESITA UNA, que sepa su oficio, para una corta familia, Bolivar 81 altos, de 3 1|2 á 4 1|2. m11v13

COCINERA Y MUCAMA SE NECE-sitan con urgencia, Rivadavia pasando el Caballito, chalet "Berna". m11v13

CONFITERIA, CAFE Y 2 BILLARES se vende una, bien acreditada y central con 3 años de contrata. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m11v13

COCINERA SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones sabe desempeñar su obligacion calle Artes núm. 638 cuarto núm. 16. m11v13

COBRADOR CON RECOMENDACIO-nes se ofrece uno para cualquier casa de negocio, ocurrir por carta Cochabamba 751, bajo las iniciales D. C. m11v13

COCHERO, SE NECESITA UNO QUE sea formal y tenga buenas recomendaciones, debe ser con cama; para tratar calle Victoria 353. m11v13

COSTURERAS SE NECESITAN prácticas en máquinas de lanzadera para coser en la misma casa, Zeballos 53 altos casa de familia. m11v13

CASA DE INQUILINATO ó TER-reno cercado. Se desea tomar con contrata, para tratar ocurrir por escrito bajo las iniciales J. I. Victoria 15 fonda. m11v14

CHACRA EN EL PUEBLO DE Morlon compuesta de 15 manzanas, se vende en 4.000 ps. m|n. con 5 piezas, etc. con 10.000 árboles frutales de rica fruta; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m11v13

CASAS DE INQUILINATO, SE AL-quilan con contrata, una de 29 piezas, etc. y otra de 48 piezas, con piezas de negocio á la calle. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m11v13

CAFE Y FONDA. SE VENDE UNA en 800 ps. m|n. cerca al Once de Setiembre, con 3 años de contrata, comodidades para familia, alquiler 40 ps. m|n. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m11v13

CONTRATA DE 7 años, SE VENDE una con 22 piezas, que dá de ganancia al mes 93 ps. m|n. y puede dar mas. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m11v13

COCINERO SE NECESITA UNO que sea inteligente en el oficio, se prefiere sea italiano, se le pagará buen sueldo, en la calle Chile y Alberti. Para tratar en la misma á toda hora del dia. m11v10

CASAS. SE ALQUILAN Á TODAS direcciones de la ciudad, tambien carros de mudanzas y peones de confianza, dirigirse Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m11v13

CASA AMUEBLADA SE VENDE una, en parage de lo mas central, con buenos muebles, alquiler barato, hace mucho negocio, por ausentarse para Europa, para tratar Cangallo 58: de 12 á 2, Eduardo Bouxin. m11v13

CARRERA POR 2000 NACIONALES en el pueblo de Bolivar el dia 20 del presente mes tendrá lugar la gran carrera, correrán el Zaino Malacara (á) El Argentino del señor Luis M. Nuon del 9 de Julio con el Zaino Patas largas del señor José Sarrano. Tiro á correr cuatro cuadras ochenta varas.—Bolivar, Marzo 1ro de 1886. m11v19

COCINERA PARA CORTA FAMILIA familia se necesita calle Santiago del Estero 556. m11v13

CASA PARA FAMILIA—HAY COM-prador para una que esté situada dentro del perímetro que formen las calles de Belgrano á Corrientes, de Solís, Rodriguez Peña á Pozos y Rio-Bamba, cuyo precio medio entre 12 á 16.000 pesos m|n. ocurrir, Lorea 74 1|3. m11v19

CASAS EN EL BOULEVARD BEL-grano, se venden; una de 10x40, con 8 piezas de material, etc. en 6500 ps. m|n. y otra de 10x43, con 8 piezas de material, etc. en 6200 ps. m|n. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. m11v13

CASA-QUINTA, SE ALQUILA UNA hermosa casa-quinta en San José de Flores á una cuadra del tramway y en el centro del pueblo, situada en la calle Union 74, se compone de 12 habitaciones con piso de madera, gás en todas ellas, caballeriza árboles frutales y demas comodidades, para una familia; para verla calle Union 74 y para tratar allí mismo ó en la capital, calle Victoria 365. m11v19

COURS DE CONSTRUCTION DESTI-né aux conducteurs et employés des ponts et chaussées, agents-voyers, architectes, gardes-mines, entrepreneurs, maîtres ouvriers, etc, par G. Oslet Extracto del índice. Bois, Des metaux en general, Fer, fonte, acier, Des petits metaux, De la pierre, Produits ceramiques, Chaux et ciments, Platre, Da verre, Asphaltes et bitumes, Des sables, etc. Un tomo en 4 de 700 paginas, con muchas figuras, Bruselles 1885. Precio ps 13 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 212 calle Florida 244. m11v13

DEPENDIENTE VENDEDOR SE necesita, Victoria 86. m11v13

DEPENDIENTE DE BOTICA BIEN práctico y con recomendaciones, se da buen sueldo, Defensa 185. m11v13

DINERO - AGENCIA Española DE Comisiones Mor no 228, entre Piedras y Chacabuco. Siempre hay ofertas y pedidos de dinero sobre hipoteca, tambien se hace compra y venta de casas, terrenos y campos. La casa se encarga de alquileres de casas y cobranzas. m11 1p

EN LA LITOGRAFIA DE SIMON calle Piedad 77, se necesita un peon que sea algo inteligente, se pagará buen sueldo. m11v13

EN LA PELUQUERIA DEL COLE-gio, Bolivar 26, se necesitan dos buenos oficiales. m11v13

EN 3200 NACIONALES SE VENDE la casa calle Soria 274 con 4 piezas construidas á la moderna y esta alquilada en 28 ps; ocurrir Cuyo 1073. m11v13

EN LA calle INDEPENDENCIA 663, [illegible] y unos útiles de panadería, máquina, torno, batea y otros útiles pertenecientes al ramo, el que se interesa se le venderá por muy poco precio, ocurrir muy pronto porque su necesita el local. m11v13

EN EL AVISO DE VENTA DE LA fonda calle de Cangallo núm 8, que fué de D. Francisco Parrio aparecen como compradores D. Felipe Novo y D. José Ravol, debiendo ser el segundo D. José Royal y Rodriguez, lo que hacemos por para conocimiento del comercio de esta plaza. Buenos Aires, Marzo 10 de 1886. m11v13

EL PROPIETARIO DE LA CASA calle Santa Fé núm. 155 previene al inquilino de la misma que desde 1º de Abril próximo [illegible] [illegible] Buenos Aires, Marzo 10 de 1886. m11v13

GRAN GUIA DE BUENOS AIRES [illegible]

HERRERO SE NECESITA UNO [illegible] m11v14

HILVANADORAS, COSTURERAS Y [illegible] para camisería, se necesitan en la calle de Méjico 24. m11v13

HISTERO-OVARIOTOMIA SEGUI-da de [illegible] 1885. Precio [illegible] Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 212 calle Florida 244. m11v13

HIGIENE DE LA CABEZA. DES-[illegible]

INSTITUTRIZ PARA EDUCAR DOS niños en un pueblo de campo, se necesita, [illegible]

IMPRESOR PRACTICO EN TODA clase de máquinas ofrece sus servicios [illegible]

INGENIEROS, AGRIMENSORES [illegible]

JOVENCITO PARA UNA TIENDA se necesita uno Chacabuco 154. m11v11

JARDINERO SE NECESITA EN LA quinta del Doctor Dr. Avellaneda, [illegible] Estacion Tapiales. m11v13

LA MUSICA HISTORIA DE LA por Casimiro Colombo. Extracto del índice. Instrumentos de viento, instrumentos de cuerda, Instrumentos de [illegible], Orquesta, Música militar, Música [illegible] Un tomo de 350 páginas, con muchas figuras, Barcelona 1886. Precio ps 1 1|2 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 212 Florida 244. m11v12

MUCAMA VASCA ó FRANCESA SE necesita Estados Unidos 271. m11v13

MUCHACHO PARA MANDADOS se necesita Florida 43 camisería. m11v14

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE necesita uno; Cerrito 72. m11v13

MUCAMO, SE NECESITA UNO, Moreno 200. m11v13

MUCAMA, SE NECESITA PARA una corta familia, Chile 482. m11v13

MUCAMA. SE NECESITA. VICTO-ria 663. m11v14

MUCAMA, SE NECESITA UNA, RIO Bamba 69. m11v13

MUCAMA; SE NECESITA, CALLE Paraguay 416. m11v13

MAQUINISTA SE NECESITA UNO para minervas, Florida 88. m11v13

MUCAMA PARA UNA CORTA FA-milia se necesita, Belgrano 582. m11v14

MUCHACHA DE 10 á 12 años SE necesita Independencia 127. m11v11

MUCHACHO DE SERVICIO, SE necesita Estados Unidos 273. m11v13

MUCHACHO DE 15 á 17 años ó PEON, para colchonería, se necesita, Moreno 162. m11v13

MUCHACHOS DE 12 á 14 años SE necesitan varios, fábrica de galletitas la Colmena, Moreno 513. m11v13

MAQUINISTAS ó HILVANADORAS se necesitan en la camisería, Moreno 351. m11v13

MUCHACHOS SE NECESITAN para aprendices de hojalatero; Cuyo 420. m11v13

MUCAMA CON RECOMENDACIO-nes, se necesita una, calle Piedad 423. m11v13

MAQUINISTAS "REIMAN" PARA hacer vistas de camisas, se necesitan en la calle de Méjico 924. m11v13

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 15 años, San Martin 146. m11v13

MUCHACHA ó MUJER FORMAL para el servicio de dos personas, se necesita calle Zeballos 315, es necesario que entienda de cocina y que sepa servir. m11v17

MUCAMO Y MUCHACHA DE 12 á 16 años se necesitan; Tacuarí 333. m11v13

MUCAMO DE COMEDOR SE NE-cesita uno bueno y con recomendaciones, Suipacha 437. m11v14

MUCAMA Y UNA niñera SE NECE-sitan que sepan su obligacion; Charcas 656. m11v13

MEDIO OFICIAL Á LA MODISTA de vestidos y una aprendiza se necesitan en la calle Gral. Viamont 880. m11v12

MUCAMO SE NECESITA, EN LA calle de Artes 501 es inútil se presente sin buenas recomendaciones. m11v13

MUCAMA Y MUCAMO CON CAMA y recomendaciones, se necesitan en la calle de Santa-Fé 401, entre Uruguay y Paraná. m11v13

MOZO DE ALMACEN; SE NECESI-ta uno que sea práctico y tenga quien garanta su conducta, calle Lavalle esquina Montevideo. m11v13

MAESTRO DE 1ª enseñanza SE ofrece para cualquier punto de la República, dirijirse á las iniciales A. R. I. lista de correos, con buenas recomendaciones. m11v13

MAQUINAS DE IMPRENTA — SE venden 3 máquinas de superior calidad, por los precios siguientes: 1 formato, 69 por 103, por $ m|n 1800; 1 id, 64 por 103, por $ fd 1800, 1 id, 55 por 77 por $ m|n 1200; calle Venezuela 232 y 234. m11v13

MATRIMONIO SIN HIJOS se ofrece la mujer cocinera ó mucama y el marido para cualquier otro trabajo, ya sea casa de negocio ó barraca, tambien se conchabará la mujer dándosele pieza como para el marido; Buen Orden 933. m11v13

MUEBLERIA Y TAPICERIA DEL Progreso, Callao 29 y 31. Especialidad en juegos de tocador, de comedor y toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Elegantes juegos tapizados de todas clases. Se atiende todo pedido para la ciudad y campaña, se hace toda clase de muebles con perfeccion y elegancia á precios sumamente módicos. m11v14

MENSAGERIAS COMERCIO DEL Norte. El que suscribe empresario y dueño de estas acreditadas Mensagerías, avisa al público y comercio en general que desde el 1º del corriente mes queda establecida la nueva línea de Buenos Aires á Garza, San Genaro, Italó, Ituzaingo y Trenque-Lauquen por la Estacion Orellanos (Ferrocarril al Pacífico). Sale de Buenos Aires los dias 2, 10, 18 y 6, regresando de Trenque-Lauquen los dias 6, 14, 22 y 30. Nota. En los viajes de la galera del 9 de Julio á Trenque Lauquen que sale de Buenos Aires los dias 4, 12, 20 y 28 se reciben encomiendas, cargas y pasageros para todos los puntos de esta línea.—Buenos Aires, Marzo de 1886. Agencia Central en Buenos Aires, Belgrano 84, su Oficina Central de Encomiendas Lima 37, Empresario y dueño, Jorge Vallee. m11v30

NIÑERA, SE NECESITA UNA CON preferencia española, Europa 592. m11v13

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno Paraná 213. m12v14

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible] Defensa 441. m11v14

OFICIALAS PLANCHADORAS SE necesitan Méjico 355. m11v13

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Santiago del Estero 160. m11v13

OFICIALES SASTRES SE NECESI-tan [illegible] del Parque, 25 de Mayo 13. m11v13

OFICIAL PELUQUERO SE NECE-sita uno que sea bueno, ocurrir 25 de Mayo 153. m11v13

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BAR-bero se necesita en la calle Corrientes 172. m11v13

OFICIALES SASTRES, SE NECESI-tan [illegible] m11v13

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BAR-bero se necesita urgente, que sepa su oficio. Cuyo 297. m11v13

OFICIALES TORNEROS Y [illegible] m11v13

OFICIALES PELUQUEROS SE NE-cesitan [illegible] Peluquería Museo, Rivadavia [illegible] m11v13

OFICIALES CARPINTEROS SE NE-cesitan en el aserradero, calle Cuyo 1145. m11v13

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, que sepa bien su obligacion, se le dará buen sueldo, calle Corrientes núm 641. m11v13

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, calle Chacabuco 467, se le pagará bien. m11v13

OFICIAL SASTRE QUE SEPA SU obligacion se necesita Buen Orden 550. m11v13

OFICIALES ESCALERISTAS SE NE-[illegible] m11v13

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible] m11v13

OFICIAL BARBERO Y FLEBOTOMO [illegible] m11v13

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno que sepa concluir con su oficio y que sea práctico en cambiar pantalones, sastrería [illegible] m11v13

OFICIALES BARBEROS Y PELU-[illegible] m11v13

OJO — SE VENDE EL NEGOCIO DE [illegible] m11v27

OJO AVISO AL PUBLICO SE VEN-de una contrata de diez años de dos casitas [illegible] m11v13

PEON SE NECESITA UNO EN LA calle Victoria 81. m11v13

PELUQUERO SE NECESITA, CA-lle San Martin 149. m11v13

PEONES PARA COSECHAR MAIZ se necesitan 10, Esmeralda 124. m11 1p

PONE PLIEGOS, SE NECESITAN para máquinas de imprenta y litografía, San Martin. m11v13

PLOMO Y estaño DE POMITOS, SE compra en cualquier cantidad; Rivadavia 44 y Paseo Colon esquina Cevallos. m11v13

PEON JARDINERO SE NECESITA para el campo cerca de la ciudad para tratar Piedad 131 de 11 á 3 p. m. m11v13

PIANO, SE VENDE UNO NUEVO de formato grande, se dará barato, Santiago del Estero 222. m11v13

PROFESOR INTERNO SE NECESI-ta uno al corriente de la enseñanza, 173 Santiago del Estero. m11v13

PLANCHADORAS, BUENAS oficialas de nuevo se necesitan, y una aprendiza Bolivar 387. m11v13

PROFESOR, CORREDOR, DEPEN-diente de almacen, se necesitan Esmeralda 124. m11-1p

PANADERIA, SE VENDE UNA fuera de la capital, el dueño la vende por retirarse del negocio, el que desee comprarla le darán razon Tacuarí 216. m11v13

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD y objetos de valor se compran, única casa especial, escritorio abierto de 8 á 5 de la tarde; Perú 161. m11v27

POR 4800 PS M|N SE VENDE LA casa calle de Maza 111 tiene 6 piezas perfectamente construidas á la moderna y está alquilada en 40 ps ocurrir Cuyo 1073. m11v13

POR MES 30 PS. M|N, SE ALQUILA una casita de cinco piezas, con cocina, gran patio, pozo y algibe, tiene pisos de tabla, cielos rasos de yeso y todo en buen estado, ocurrir Estados Unidos 1005 esquina Sauvedra, á cinco cuadras del tramway en calle Belgrano. m11v13

PANADERIA, POR AUSENTARSE su dueño del país se vende una con buena clientela, contrata y horno, trabaja 5 1|4 bolsas de harina, con tres repartos de jardinera y uno con hargana y tiene buena venta al mostrador. Rivadavia 1447 darán razon. m11v13

PARA HOMBRE SOLO, SIENDO persona formal y tranquila, se alquilan 2 piezas como para sala y dormitorio y una mas chica como para cuarto de baño: son muy secas, ventiladas y completamente independientes: para verlas, Santiago del Estero 270, 2 cuadras de Monserrat. m11v13

REMATE—UNA EXCELENTE casa para negocio situada en San Antonio de Areco, formando una esquina y distando una cuadra de la plaza principal, se rematará el dia 30 de Marzo. El remate se verificará en el mismo parage. m11v30

RESUMEN ESPOSITIVO ACERCA del concepto histórico filosófico de la medicina por el médico militar don Lorenzo Castro y García. Un folleto de 40 páginas, Valladolid 1885. Precio ps 0.55 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 212 Florida 244. m11v12

SE NECESITA UN SIRVIENTE DE 12 á 14 años, Cuyo 855. m11v13

SE NECESITA UNA MUCAMA CON recomendacion; Suipacha 346 altos. m11v13

SE NECESITAN BUENAS OFICIA-las planchadoras, Corrientes 321. m11v13

SE NECESITA UN OFICIAL BARBE-ro, calle Defensa 548. m11v13

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para tratar calle Azcuénaga 90. m11v13

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA Belgrano 350. m11v15

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, en la sastrería Piedad 780. m11v13

SE NECESITA una COCINERA, Florida 257 altos. m11v13

SE NECESITA UN COCHERO CON recomendaciones Moreno 63. m11v13

SE NECESITAN OFICIALES SAS-tres; Bolivar 12, sastrería. m11v13

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA Santiago del Estero 232. m11v13

SE NECESITA UNA AMA DE LE-che fresca, calle Bolivar 387. m11v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PA-ra corta familia, Montevideo 114. m11v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con buenas recomendaciones para el servicio de corta familia, ocurrir calle Piedad 347. m11v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza fresca para criar en su casa Callao 6. m11v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa Buen Orden 352. m11v27

SIRVIENTA PARA UN MATRIMO-nio se necesita una que entienda de cocina, en Galileo 860. m11v17

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero para Saladillo y Dominico. [illegible] m11v14

SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible] con recomendaciones, Chile 1125. m11v13

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una temporada al campo Victoria 344. m11v14

SE NECESITA UN PEON ITALIA-no que sepa manejar un carrito. Rivadavia 511 y 509 E. Devoretti y Ca. m11v13

SE NECESITA UNA BUENA OFI-ciala modista, Balcarce esquina Moreno núm 20. m11v 4

SE NECESITA UN OFICIAL BAR-bero [illegible] Chacabuco esquina San Juan [illegible] m11v 3

SIRVIENTE EXTRANGERA SE NE-cesita [illegible] Cochabamba [illegible] m11v13

SE ALQUILAN 2 PIEZAS amuebladas [illegible] m11v 7

SE NECESITAN TRES Ó CUATRO [illegible] m11v13

SE VENDE LA FONDA DE LA CALLE [illegible] m11v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que [illegible] con recomendaciones, Victoria 2 [illegible] m11v13

SE ALQUILA EN LA Calle DEFENSA [illegible] m11v13

SIRVIENTA GENOVESA SE NECE-sita [illegible] para una corta familia; [illegible] m11v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] para una corta familia, [illegible] se pagará buen sueldo. m11v13

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para almacen, ocurrir calle [illegible] m11v13

SE NECESITA UN MUCAMO CON [illegible] m11v 3

SE NECESITAN MAQUINISTAS [illegible] m11v13

SE NECESITA UNA COCINERA para [illegible] m11v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible] Paso 275. m11v 3

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUE-blada, para hombre solo, Paraná [illegible] m11v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible] m11v11

SE NECESITAN DOS DEPENDIEN-tes [illegible] m11v13

SE PRECISA SIRVIENTA FORMAL [illegible] m11v 3

SE NECESITA UNA MUCAMA CON recomendaciones y que sepa [illegible] Gral Viamonte 164. m11v 3

SE VENDE UNA YUNTA DE CA-ballos colorados para coche, Belgrano 714. m11v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo trabajo de una corta familia, Cuyo [illegible] 87, se prefiere italiana. m11v17

SE NECESITAN DOS OFICIALES zapateros para hombre [illegible] m11v13

SE NECESITAN DOS MAQUINEROS para trabajar en el cilindro la masa de galletitas, fábrica la Colmena, Moreno 513. m11v 3

SE OFRECE UNA señora FORMAL española con una niña de 5 años, calle Bolivar 109, pieza núm 18. m11v11

SE NECESITA UNA señora FORMAL para un matrimonio; calle Zeballos 50. m12v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, calle Santa Fé 365, [illegible] m11v 3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, hija del país, Gral Viamont núm. 53. m11v14

SE ALQUILA EN LA CALLE VIC-toria 433, una pieza para hombre solo con o sin muebles y tambien un galpon. m11v13

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero; Belgrano 983, tendrá buen sueldo. m11v13

SE OFRECE UN JOVEN DE 15 años para comercio, sabe escribir y cuentas, Victoria 29. m11v13

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle de Moreno 1370. Por las llaves ocurrir á la casa del lado y para tratar calle Gral. Viamont 668. m11v13

SE NECESITAN 2 BUENOS OFICIA-les instruidores que entiendan bien su trabajo, inútil que se presenten sinó son buenos, ocurrir Lima 178 altos. m11v17

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 á 17 años oficial cigarrero de oja, desearía colocarse con casa y comida, tiene quien garante su conducta ocurrir calle Gral Brown núm. 110. m11v13

SE RUEGA Á LA PERSONA QUE haya hallado una libreta del Banco de la Provincia de Felipa Lopez se sirva dirijirse por escrito. Estacion de Escobar. Horno de Natullo. m11v17

SE NECESITA UNA MUJER FOR-mal para el servicio de 2 personas para la cocina y que entienda algo de plancha, calle Santa-Fé 276. m11v13

SE NECESITA UN MOZO DE ALMA-cen de 16 á 18 años: para tratar, calle Perú núm 423, es escusado se presente si no tiene recomendaciones de su buena conducta. m11v13

SE NECESITAN Señoras ó señoritas formales para el despacho en la casa de Buenos Aires y para la sucursal de Córdoba, nueva mercería alemania, Perú 83. m11v13

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para cocinera ó mucama y un hombre para cualquier trabajo, se ofrecen para la campaña, son españoles, calle Entre-Rios 203. m11v13

SIRVIENTA PARA TODA CLASE de servicio y que sepa algo de cocina, en la calle de Chile 837 se necesita para el servicio de un matrimonio. m11v13

SE HA PERDIDO UN PERRITO RA-tonero, quien lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la calle Alsina 670, será gratificado. m11v13

SE NECESITAN cuatro OFICIALES muebleros con herramientas y banco, se les pagará bien si saben bien su oficio, Venezuela 643. m11v21

SE OFRECE UNA COCINERA ES-pañola, con cama: calle Independencia 252, tiene dos niños que no estarán con ella durante el dia. m11v13

SE VENDE EL ALMACEN DE CO-mestibles y bebidas; Buen Orden 582 y 584, por desavenencias de los socios, la casa tiene contrata por 2 años y hace un buen diario. m11v13

SE VENDEN LAS ACCIONES Y DE-rechos á tierras de los oficiales que han hecho la campaña del Rio Negro, para tratar Cangallo 58, de 12 á 2, Eduardo Bouxin. m11v11

SE OFRECE UN Joven de 16 á 17 años para un registro ó casa introductora, con buenas recomendaciones. Ocurrir Cangallo 32, (bajo las) iniciales M. P. m11v13

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA ir al servicio en viaje á España de una corta familia; dirijirse para conocer condiciones, calle Piedad núm 284, piso 2º. m11v13

SE OFRECE UNA JOVEN DE 22 años para cocinera, de corta familia, sin cama, darán razon, Chacabuco núm 540, preguntarán por J. G. m11v13

SE VENDE UNA MAQUINA DE PI-car tabaco, en buen uso, se dará barata para tener que desocupar el puesto que ocupa, Victoria 81. m11v13

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA compuesta de 3 piezas y demas comodidades, con buena fianza, se alquilará por 3 años, calle Cochabamba 1048, para tratar, Junín 62. m11v13

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de 7 á 8 piezas con preferencia en el centro, dirigirse al Sr. H. Sterbauer calle Reconquista 112. m11v13

SE ALQUILAN DOS PRECIOSAS piezas con todas las comodidades, calle de Chile 1125 para un matrimonio ó persona sola, en casa de familia decente. m11v13

SE HA PERDIDO EN LA ESTACION [illegible] m11v13

SE HA PERDIDO EN EL TRAMWAY de Belgrano, una canastita de mano [illegible] m11v13

SIRVIENTA JOVEN CON BUENAS [illegible] m11v13

SE OFRECE UN HOMBRE español [illegible] para mucamo, cocinero de una corta familia, portero, etc. ocurrir [illegible] m11v 3

SE OFRECE UN POMPIER SASTRE [illegible] m11v 3

SE VENDE EL ALMACEN SITO EN [illegible] m11v 7

SE ALQUILA EN LA CALLE Belgrano [illegible] m11v13

SE VENDE POR POCA PLATA Y [illegible] Piedras. m11v13

SIRVIENTE QUE SEA HIJO DEL país [illegible] m11v13

SE VENDE UNA CASA-QUINTA, CA-lle [illegible] m11v17

SE OFRECE UN JOVEN DE 22 años [illegible] m11v13

VENDEDOR DE LIBROS, SE NECESI-ta [illegible] m11v13

UN MATRIMONIO Y UNA MUCAMA [illegible] m11v13

UNA AMA DE LECHE PRIMERI-za [illegible] m11v 3

UNA señora española **FORMAL DESEA** [illegible] m11v 4

UNA PICHINCHA PARA LOS ES-[illegible] m11v13

UN Jóven, de 18 años de edad, CON buenas recomendaciones, [illegible] m11v13

ZAPATERIA SE VENDE CON EXIS-tencias [illegible] Lima 245. m11v13

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, Corrientes 841. m7v11

AMA DE LECHE SE NECESITA una buena en la calle de Piedras 188. m7v11

AMA DE LECHE, SE NECESITA una con buena leche fresca, que sea joven y sana para criar en casa del niño, Lavalle 704. m7v11

AMA DE LECHE SE NECESITA EN la calle Juana [illegible] entre Artes y Cerrito. m9v13

AMA de LECHE, se NECESITA para ir á la campaña calle Moreno 149. m9v12

AMA DE LECHE, SE NECESITA una con leche de cinco meses, con urgencia calle Gral. Viamonte 327. m9v12

COCINERA SE NECESITA PARA una corta familia Callao 141. m9v12

COCINERA Y MUCAMO, SE NECE-sitan, calle Venezuela 576. m9v12

COCINERA, SE NECESITA CON CA-ma; Charcas 205. m9v11

COCINERA PARA CORTA FAMILIA se necesita Pasco 160. m7v11

COCINERA, SE NECESITA, ARTES 325, altos á la derecha. m7v11

COCINERA CON CAMA Y CON UNA niña de 3 años, se ofrece una, calle Defensa 391. m9v12

COCINERA CON CAMA Y QUE SE-pa bien su oficio, se necesita para corta familia Libertad 421. m7v11

COCINERA SE NECESITA PARA el servicio de una familia, sin cama, E. Unidos 589. m9v13

COCINERA SE NECESITA para CORta familia, ocurra calle de Rodriguez Peña 78 altos. m9v12

COCINERA SE NECESITA CON UR-gencia Corrientes 94, inútil se presente sin recomendaciones, se prefiere francesa ó italiana, tendrá buen sueldo. m9v12

COCINERA, SE NECESITA UNA buena cocinera con buenas recomendaciones y que sepa cocinar á la francesa. Paraná 174. m7v11

COCINERA DEL PAIS ó española SE necesita con buenas recomendaciones para servir á poca familia, calle Balcarce 303, entre Estados Unidos y Europa. m7v11

MUCAMA EXTRANGERA SE NE-cesita; Piedad 778. m7v11

MUCAMA EXTRANGERA SE NE-cesita una; para tratar despues de las 10, Belgrano 366. m6v11

MUCAMA ESTRANGERA MUJER formal se necesita Alsina 680. m9v13

MUCAMA SE NECESITA UNA SUI-pacha 471, para tratar de 8 a. m. á 1 p. m. m7v11

MUCHACHA DE 10 á 12 años SE necesita en la calle Suipacha 401 para el cuidado de una niña. m7v11

MUCHACHA DE 12 á 15 años PARA ayudar al servicio de corta familia calle Santiago del Estero 556. m7v11

MUCHACHO ó MUCHACHA PARA dos personas se necesita Lavalle 933. m7v12

MUCHACHO DE 15 á 18 años SE necesita uno para un pueblo de campaña. Artes 634. m7v11

MATRIMONIO SE NECESITA EN la barraca San Martin, el marido para caballerizo y la mujer para cocinera. m9v13

NIÑERA SE NECESITA Moreno 89. m9v13

SIRVIENTA SIN CAMA PARA POCA familia y casa decente, se necesita en la calle Belgrano 334 bajos. m7v11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, calle Rodriguez Peña 29, antes Garantías. m5v11

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para toda servicio en casa de un matrimonio sin familia, Moreno 15, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones se le pagará buen sueldo. m0v11

SE NECESITA UNA MUJER Formal para el servicio de una señora, sola se prefiere extranjera ocurrir, Comercio 138 (altos). m7v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, ocurrase Maipú 262. m7v11

SE NECESITA UNA MUCAMA, ocur-rir Europa 252. m7v11

SE NECESITA UNA COCINERA con [illegible] ocurrir Santiago del Estero 222. m7v11

SE NECESITA UNA COCINERA ITA-liana [illegible] muchacha de 12 á 14 años, para el servicio de un matrimonio, en la calle Cangallo 1181. m0v11

SE NECESITA UNA PERSONA formal para el repaso de una casa y prestar algun servicio se le dará pieza, comida y algun sueldo, [illegible] Noviembre 2[illegible], entre Belgrano y Venezuela. m7v11

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana calle Chile 836. m9v12

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece para criar en su casa afuera Rodriguez Peña 34. m9v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca para criar en su casa, calle Chacabuco núm 618. m9v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española, joven y abundante, Rivadavia 1033. m9v12

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante, calle Rioja 1094. m9v17

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece con leche de un mes, Alsina 851. m5v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana en el Hospital de Mujeres, calle Piedad [illegible] m6v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con abundante leche fresca de 3 meses calle Córdoba 1467. m3v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca, para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, Charcas 379, cuarto 22. m9v13

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece para criar en su casa. Defensa 480. 13v15m

COCINERA ó MUCAMA DE CUA-renta años de edad, se ofrece una española para una corta familia, ocurrir calle Lima 34. m9v11

DOS señoras FRANCESAS, VIUDAS, [illegible] en casa de unos señores solos [illegible] para tratar calle Cuyo entre Billinghurst y Paltoghurst. m9v11

MATRIMONIO SE OFRECE UNO [illegible] como mucamo y la mujer cocinera; [illegible] m3v17

MATRIMONIO español SE OFRECE [illegible] para todo el servicio de una [illegible] m9v12

SIRVIENTA SE OFRECE UNA DE [illegible] para ayudar á la cocina, tiene [illegible] m8v11

SE OFRECE UNA señora FORMAL [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] m6v11

SE OFRECE UNA señora FORMAL para [illegible] personas, ocurrir [illegible] m7v11

SE OFRECE UN COCINERO QUE [illegible] m8v12

SE RECIBEN PENSIONISTAS EN [illegible] m5v10

SE OFRECE UN MUCAMO español con [illegible] Uruguay 181. m9v12

SE OFRECE UNA MUCAMA Bolivar [illegible] m9v13

SE OFRECE UN MUCHACHO DE [illegible] para mandados [illegible] Estados Unidos [illegible] m9v12

UNA SRA DECENTE QUE TIENE buenas recomendaciones, desea encontrar una [illegible] y limpieza ó sea [illegible] que estos sean decentes para tratar Paseo de Julio 416 á las iniciales [illegible] m5v15

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

AYUDANTE DE ALMACEN, SE NE-cesita un hombre de 50 años para poco trabajo para los quehaceres interiores y que entienda un poco de cocina, se prefiere italiano y que no sea nuevo en el país, calle Gral Lavalle 1044, esquina Billinghurst. m9v11

BORDADORA, EN LA CALLE TUCU-man 1423 casa de familia, se borda en toda clase de género con especialidad sobre ropa blanca, á precios sumamente baratos. m7v11

COCHERO SE NECESITA UNO, SE prefiere estrangero, ocurrir calle Larrea 299 de 4 á 6 de la tarde. m9v11

COCHERO QUE SEA INTELIGEN-te en su profesion y de garantías de sus aptitudes se necesitan en la calle Victoria 38. Ocurrir de 11 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m. m7v11

CIGARRERAS PARA CIGARROS de hoja y cigarros italianos se necesitan, Santiago del Estero 162. m7v11

COLOCACIONES GRATIS SE DAN á las personas que quieran ganar 30 $ con casa y comida por un trabajo liviano Agencia de Torres dará razon Esmeralda 122. m7v11

COLOCACION, HAY PARA 50 PER-sonas, trabajo liviano, ropa, casa, comida, dinero y buen trato; Matheu 501 entre Cochabamba y Constitucion, de 3 á 6 de la tarde. m9v11

COSTURERAS PARA ARMAR Y oja-lar camisas de hombre finas y regulares, se necesitan muchas y se paga mejor que en otra parte; trabajo garantido por muchos años; ocurrir á la gran fábrica por mayor, calle Chile esquina Solís. m7v11

CORDON — EMPEDRADORES OFI-ciales y peones para colocar 5000 metros de cordon de vereda, se necesitan para trabajar á tanto el metro ó á jornal. Santa-Fé una cuadra de la estacion Centro América, preguntar al capataz que está colocando cordon ó á la calle Perú esquina Venezuela.—Depósito de colchones. m7v11

DEPENDIENTE DE TIENDA Y mercería práctico se necesita, Tacuarí esquina Venezuela, siendo escusado se presente sin buenas recomendaciones. m7v11

DEPENDIENTE DE ALMACEN se necesita uno, practico en el ramo, 15 á 16 años se prefiere italiano Independencia núm. 459. m7v11

DEPENDIENTE QUE SEA PRACtico en el ramo de almacen, se necesita; es inútil que se presente si no tiene recomendacion, garantiendo su conducta; se prefiere italiano. Corrientes 630, esquina Paraná. m7v11

DUCHERO, SE NECESITA UN mozo para baños y que entienda algo de manejar un pequeño motor á gas, se exije recomendacion: para tratar, al Instituto Médico Hidroterápico, Piedad 630, de 9 á 11. m9v12

DEPENDIENTE PARA LA campaña se necesita uno que sea práctico en el ramo de almacen; es inútil se presente sin buenas recomendaciones y si no sabe su obligacion. Dirijirse Hotel Frascati de 8 á 10 a. m. m7v11

FOTOGRAFO, SE NECESITA UN buen impresor y que sepa algo de operador. Cuyo 470. f25v12m

MOZO DE ALMACEN DE 12 á 15 años se necesita en la calle Belgrano 876. m9v12

MAQUINISTAS REIMANN Y HILvanadoras, se necesitan que sean buenas, trabajo garantido por muchos años, gran fábrica de camisas de hombre por mayor, Chile esquina Solis. m7v11

OFICIALA Y MEDIO OFICIALA aparadora se necesitan Chacabuco 92. m9v12

OFICIAL APARADOR DE BOTINES se necesita; para tratar calle Cuyo núm 57 m7v11

OFICIALES Y MEDIO OFICIALES herreros que sepan su oficio, se necesitan para la campaña; para tratar calle Entre Rios 3[illegible] de 6 á 8 de la mañana. f28v10

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza núm 351. Se aceptaria tambien uno que quiera trabajar solo el Sábado y Domingo m9v12

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas para cuellos y pecheras, Esmeralda 458. m2v11

PELUQUERIA DEL COLEGIO BOlivar núm 26, se necesita un buen oficial m7v11

PLANCHADORAS, SE NECESITAN buenas para camisas [illegible], trabajo por muchos años, para adentro ó afuera. Chile y Solis. m7v11

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno práctico calle Corrientes núm. 530 Farmacia m7v11

PEONES SE NECESITAN, MEJICO 605. m9v12

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora calle Libertad núm [illegible] m7v11

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros, Europa 726. m4v12

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora y una buena oficiala en la calle Santiago del Estero núm 2[illegible] m7v11

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora [illegible] Cuman 377, en la carbonería [illegible] m9.16

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL carpintero, para [illegible] calle Amenábar esquina á Lorea 827. m4v16

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero [illegible] Norte calle San Antonio núm 34 [illegible] m1v11

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para un almacen en la campaña [illegible] San Juan 417. m9v12

SE NECESITA UN HOMBRE ACtivo para ayudar en una oficina de la Boca, que hable ingles es preferido, [illegible] Transportadora Holt Piedad 123 m6v11

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ALAMBRADO, SE TRATA CON GArantía de una economía de un 25 [illegible], prontitud perfeccion y esmero, alerta estancieros, dirijirse para tratar Talcahuano 13 Buenos Aires [illegible] cualquier cantidad. f19v19m

ADELAIDA MENDEZ PARTERA Ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con todas las comodidades necesarias, recibe pensionistas á precios módicos. Venezuela 941, altos esquina Lorea. m7v24

AGRIMENSORES, MAESTROS MAyores y rematadores. Se les hace saber que pueden ocurrir al indice general de títulos de propiedad antiguos y modernos, para subsanar cualquier dificultad que tengan dichos documentos. Perú 99, todos los dias de 12 á 4 p. m.—*Ramon Casnos.* m7v11

A LOS SRES. COMERCIANTES ó estancieros. Se les ofrece una persona formal y competente para regentear cualquier casa de comercio ó establecimiento de campo. Su profesion es el comercio y posee la contabilidad. Daré recomendaciones y garantías si son necesarias. La persona que se interese puede dirijirse á la ciudad de Dolores en casa del Sr. Antonio Gorricho ó en Maipú en casa del Sr. Martin Labite bajo las iniciales L.E.G. m5v21

Dr. Juan D. Piñero médico CIRUJAno especialista en las enfermedades del aparato génito urinario y sifilíticas. Consultas particulares 1 á 3 p. m. consultas gratis 3 á 4 p. m. Tacuarí 559 d3perm

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifilíticas de la piel y de señoras. Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. 17perm.

EDUARDO KELLY, REMATADOR público. Se encarga de la venta en remate de casas, terrenos, muebles, etc., y comisiones en general. Rodriguez Peña 578 m3v19

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. [illegible]perm

MME. MARTINEZ, MODISTA EN tapados y vestidos para niñas y señoras, se ofrece Corrientes 884 y Boulevard Callao m7v17

MANUEL BENZA y O. BRIZUELA Rematadores y Balanceadores Públicos, San Martin 51, ofrecen sus servicios al público y á sus amigos en particular para la venta y compra de casas, campos, terrenos, dan dinero sobre hipotecas, y asuntos judiciales, reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, descuentos de pagarés de Comercio etc. Horas de oficina de 11 a. m. á 6 p. m. domicilio Belgrano 1124 [illegible]

ORO EN LA PATAGONIA SE construyen planos exactos de los terrenos auríferos, segun datos auténticos. Chacabuco 185, cuarto 17. m7v14

OCULISTA DOCTOR AUGUSTO Pereyra dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde. 185 Moreno 185 esquina Perú. [illegible]

PARTERA TERESA DE VALTELLI, Recibe pensionistas, ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades. Buen servicio y esmerado trato, precios módicos. Independencia 588. m2v2abril

PIANISTA PARA BAILES, HAY un profesor pianista para bailes de familia ó de sociedad, para José solo ó para acompañar otros instrumentos dirijirse en Café D'Italie Cuyo 375 m5v16

PEON ITALIANO, SE OFRECE uno para cualquier trabajo de casa de familia, negocio ó fábrica: calle San José 338 m9v12

SE OFRECE UN CORTADOR Sastre muy inteligente en el ramo, calle Chile núm 545. m9v12

SE OFRECE UN JARDINERO DE profesion con buenas recomendaciones, tanto para la ciudad como para el campo Piedad 849 m9v18

SE OFRECE UN DEPENDIENTE para almacen tiene buena letra y puede dar informaciones á satisfaccion, el que lo necesite ocurra calle Defensa 105 de las 10 adelante m9v14

SE OFRECE UN MOZO PARA TRAbajar en una estancia como peon. Para tratar Chacabuco 737 m7v11

SE OFRECE UN COCHERO CAPAZ del ese oficio, con buenas recomendaciones; calle Cuyo núm 687, cuarto num 4. m9v12

SE OFRECE UN COCHERO CON buenas recomendaciones; para tratar Alsina 450 bajo las iniciales L. Z. m7v11

SE OFRECE UN HOMBRE JOVEN estrangero para cochero ó cualquier otro trabajo en la ciudad ó en la campaña, Corrientes 63 a E. H. m7v11

UN JOVEN español DESEA ENCARgarse de cobranzas dándole un tanto por ciento; ocurran calle Cangallo 611. Alli mismo presentará buenas recomendaciones. m9v13

UN HOMBRE FORMAL DE 25 años Y recien llegado de España, buena práctica en escribanía y tambien alguna en campos, desea colocarse en casa de introductores, comercio ó en alguna chacra como de mayordomo ó capataz. Ocurran Estados-Unidos 125, cuarto 19. m7v11

AVISOS COMERCIALES

AVISAMOS AL COMERCIO QUE nuestro almacen por mayor Victoria 340 lo hemos trasladado al núm 404 de la misma calle, Vepero Hnos. y Ca. m2v24

AVISO: QUIEN TENGA UN PEQUEño capital si quiere ponerse en sociedad ó comprar una fonda en un excelente parage, habiendo [illegible] para verla pueden pasar, calle Rivadavia 1124. m9v13

AL COMERCIO: LA CASA INTROductora de sombreros y artículos para hombre que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Perisse, girará en lo sucesivo bajo la de Perisse, Chiquirrin y Barres y se traslada á la calle Victoria 204.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1886.—Perisse, Chiquirrin y Barres. m3v12

AL COMERCIO EN general Y á MIS amigos en particular les comunico que he vendido la carniceria de mi propiedad sita calle General Viamont esq' á Bermejo, á D. Adrian Broghi y por lo tanto si alguno tiene algun reclamo, al respecto que se sirva presentarse dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha, pues en caso contrario no será atendido. Buenos Aires Marzo 2 1886. Luis Filippini. m5v11

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRMAdo participa al comercio que ha vendido á Don Gaudencio Castaguino su casa de comercio del ramo de comestibles y bebidas, sito en la calle Zéballos núm 837 esquina 25. Armonía, y si alguno tuviese algun reclamo que hacer ó cuenta que cobrar, se presentará antes del dia doce del corriente, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Marzo 6 de 1886.—Fernando Arte. m7v11

AL COMERCIO. PREVENIMOS QUE la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Domingo N. Julio y Cía con negocio de almacen en la calle Salta 270 [illegible] Independencia 459, se ha disuelto, quedando á cargo del activo y pasivo los que suscriben.—Domingo N. Julio—Vicente Marino.
OTRO. Con relacion al aviso que antecede, prevengo al público que me he separado de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Domingo N. Julio y Cía.—Saverio Bonifacio. m7v11

AL COMERCIO HE VENDIDO á los Sres. F. Cardelli y Farechi el almacen y fonda de mi propiedad, sita en esta capital calle Paraguay 565, todo reclamo contra dicho negocio debe hacerse en la misma casa en el término de seis dias.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1886. Francisco Cardelli.
OTRO. [illegible] hemos comprado al Sr. D. Francisco Cardelli el almacen y fonda que tenia establecido en la capital Paraguay 565, el que tenga que hacer algun reclamo debe presentarse en la misma casa, en el término de seis dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Marzo 6 de 1886. Felipe Cardelli y Ca. m7v14

BERNARDO DUCONBS DUEÑO DE la casa Herrería y Carpintería situada calle de Méjico 71 [illegible] numerosa clientela, que no pudiendo [illegible] dicho negocio, acepta con contrato [illegible] Marzo de 1886. m9v12

CONSTE POR EL PRESENTE AVIso, [illegible] calle Quilmes núms 167 y 69 á D. Nicolas Lucerna y Cía [illegible] tres dias [illegible] Buenos Aires, Marzo 7 de 1886. Ramon Pe[illegible]. OTRO [illegible] Nicolas Lucerna m9v12

COLCHONERIA, SE SOLICITA UN [illegible] m7v11

Compañía AZUCARERA DEL GRAN [illegible] m2v17

EDUARDO KELLY, COMISIONISta, Rodriguez Peña 578. f19v19m

EL QUE SUSCRIBE PARTICIPA AL [illegible] Vicente Varela y Sobrinos. m9v12

MENSAJERIAS "LA PROTEGIDA" Aviso importante. Prevenimos á todos los que tengan alguna [illegible] Juarez, Febrero 25 de 1886. Marino Islas y Cía f27v[illegible]

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n10perm

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA Argentina de alpargatas. Por resolucion del Directorio y á los efectos del artículo 25 de los estatutos convocase á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 15 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en la calle Maipu 77 El Secretario. m7v2a

SOCIEDAD ANONIMA, DEPOSITOS y muelles de las Catalinas. Se convoca á los Sres. accionistas á una Asamblea General que tendrá lugar el 20 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio de la empresa á los objetos de [illegible] del Directorio, los asuntos indicados en la Memoria distribuida y otros de carácter reservado. Buenos Aires, Marzo 4 de 1886. *La [illegible]* m7v19

PERSONAS BUSCADAS

A VICENTE VARELA, SE LE PIDE se desista del aviso que en el dia de ayer puso en este diario diciendo que habia disuelto la sociedad que tenia conmigo [illegible] no hacerlo recurriré á los medios que la justicia me ofrece.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1886. Ceferino Canessa. m7v11

PEDRO DHERS NATURAL DE DOloron Sta Marie Francia se le desea ver á la brevedad para entregarle [illegible] Santiago Mirassou [illegible] San Fernando m2v23

SE DESEA SABER EL PARADERO de Domingo Garcia Larcos natural de Montenegro [illegible] Maipu [illegible] m7v11

SE DESEA SABER EL PARADERO del español Leonardo Rodriguez natural de [illegible] de Salamanca, será enteramente agradecido [illegible] Buen Orden 907 [illegible] m7v11

SE DESEA SABER EL PARADERO de José Maria Legarreta natural de Lezamendi, provincia de Oviedo (España) de 17 años de edad que llegó á este puerto hace tres dias acompañado de Dn José María Perez. Su padre Manuel Legarreta desea verlo en la calle Cerrito num 61, [illegible] á la persona que de noticias de su paradero. m7v11

ESTRAVIOS

BRILLANTE ENGARZADO EN ALfiler de corbata, con su correspondiente estuche, se dejó olvidado en un banco del café Argentino 30 billares la noche del 6 del corriente. La prenda es un recuerdo de familia, á la persona que lo haya encontrado se le suplica quiera devolverlo en la casa calle Zeballos 273, ofreciéndosele como recompensa una buena gratificacion.—Abel Miranda. m9v12

DOCE NACIONALES DE GRATIFIcacion se le dará á la persona que haya encontrado una balijita de paja conteniendo una llave y unos papeles y la quiera entregar en la calle Florida 122. m9v14

GRATIFICACION—SE DARA á LA persona que haya encontrado una balija de paja y la entregue en la calle de Florida núm 122 m7v11

SE HA PERDIDO UN CABALLO Colbruno manchado en el pezcuezo una mancha sola el que lo entregue en Barracas al Sud Cuartel 1º á José Morine será gratificado con 10 ps. mjn. m9v12

VENTA DE NEGOCIOS

ALERTA!—SE VENDE ó SE BUSca un socio para un negocio que da buen resultado, con poco capital. Por datos Lorea 64—Agencia de colocaciones. m0r12

BOTICA SE VENDE UNA, POR TEner que ausentarse su dueño, darán razon Chile 233. m4v19

BOTICA SE VENDE UNA muy acreditada en un pueblo de campaña cerca de la ciudad de Bs. As. su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa, dirijirse á la drogueria de Gibson Rolon y Cía. Defensa 67. f23v8m

BARATO, SE VENDE UN CAFE DE poco capital, situado en un parajo central y de porvenir, el dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa; para tratar dirijirse en el mismo café, Arenales 25. f28v15

BARBERO á LA OPORTUNIDAD, se vende una barbería ó por interesarse de ella. La casa paga 5 ps. mjn. de alquiler, gana de solo trabajo 100 ps. mjn. mensual. ver y creer la verdad Darán razon calle General Hornos 62. m7v11

REVOLUCION ORIENTAL, SE vende una merceria con armazones y mostradores en el parage mas central, calle Defensa 262, alquiler de la casa 25 $, su dueño la vende por ausentarse del país. m6v19

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE y restaurant con piezas amuebladas, parage muy central y de mucho porvenir, frente al muelle de pasageros y la Estacion Central, su dueño lo vende por no poderlo atender, calle Cangallo núms 8, 10 y 12. m9v13

SE VENDE LA ACREDITADA FARmacia situada en el pueblo Almirante Brown como tambien la casa en que está, hermoso edificio, ocupando el mejor paraje de la localidad, dando frente á la plaza principal, su dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar dirijirse en el mismo establecimiento. m3v20

SE VENDE UNA FABRICA DE FIdeos de lo mejor montada y con todas las maquinarias necesarias que no tienen mas que entrar á trabajar y se alquila la casa en donde está montada, con todas las comodidades y se dará por la mitad de su valor; para tratar y verla calle Corrientes 685. m7v25

SE VENDE LA FONDA, Café Y BILlar del Panadero en la ciudad La Plata, la casa es de las primeras establecidas en ese punto y es muy acreditada, el dueño la vende por ausentarse para Europa, tambien se hace contrata de la casa de 4 á 8 años al gusto del interesado, la casa tiene muchas comodidades, sea para cualquier negocio ó familia; para tratar en la misma casa á cualquier hora calle 1 entre 41 y 42. m0v14

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE LA CASA CALLE OMbú núm. 31, con 5 lindas piezas recien empapeladas y pintadas, á mas tiene dos patios, Victoria 571. m6v11

ALQUILASE UN HERMOSO departamento de 6 ó 8 piezas, con toda clase de comodidades, con 4 ventanas á la calle, Moreno 171 altos m6v11

ALQUILANSE LOS ESPACIOSOS altos de la casa calle Rivadavia núm 689. Esta casa es apropósito para una crecida familia y reune toda clase de comodidades. Para tratar Venezuela 541 de 1 á 5 p. m. m5v11

ATENCION, SE ALQUILA UN CAMpo con alambrado, en el partido de Moreno á 3 cuadras de la estacion, compuesto de 100 cuadras, con aguada permanente á la cabecera y una espaciosa casa-quinta, ocurrir calle Belgrano núm 314. m5v21

AVISO AL PUBLICO: SE VENDE una casa construida á la moderna y á todo costo, compuesta de 5 piezas, situada calle Caseros frente á la plaza [illegible] su dueño, Brasil 279, de 11 del dia á 2 de la tarde ó de 7 á 10 p. m. Tambien se venden lotes con habitaciones de madera y demas comodidades, situados entre las estaciones Bartieri y Lomas, sobre el ferrocarril del Sud. [illegible] frente á la Estacion Temperley [illegible] m4v12

AVISO IMPORTANTE PONGO en conocimiento al público que la casa calle Cuyo entre [illegible] m9v20

CASA SE VENDE UNA DE 12 VAras frente por 75 [illegible] Moreno [illegible]

CASA CENTRAL Y RODEADA DE tranways [illegible] m1v11

CASITA SE VENDE UNA CON 5 [illegible]

CASA SE ALQUILA UNA POR 20 [illegible] m2v11

CASA SE ALQUILA UNA DE 7 piezas [illegible] Para informes Venezuela [illegible] m7v11

CASA PARA NEGOCIO SE VENDE en Barracas [illegible]

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones Piedad [illegible]

CON CONTRATA SE ARRIENDA un terreno de 17 1/2 varas de frente por [illegible] fondo, [illegible] calle de Alsina entre [illegible] Para tratar Bolivar [illegible] Santiago del Estero 553 m9v16

CHAMBRE meublé AVEC fenêtre ET [illegible] m7v12

PARA ESCRITORIO, SE ALQUIlan dos piezas á la calle [illegible] esquina Florida [illegible] Corrientes 15[illegible] m4v11

Por 25 mjn SE ALQUILA UNA PIEZA con un negocio á la calle apropiada como para barberia ú otro cualquier negocio de poco capital; para tratar calle Sarandí 274. m2v11

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada ó sin muebles, para hombre solo independiente [illegible] m7v14

SE ALQUILA UNA CASITA CON 5 piezas, dos patios, cocina y demás comodidades Maipu 495 y á 493 darán razon. m6v14

SE ALQUILAN 3 PIEZAS CON ó SIN muebles en la calle Piedad 551 altos, con baño [illegible] para hombres solos m5v17

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMbres solos con ó sin camas Rivadavia 1520 m6v11

SE ALQUILA UNA CASA DE NUEve piezas, calle de Venezuela núm 670. m5v9

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA pieza comedor con [illegible] cocina y todas comodidades. Artes [illegible] m6v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA [illegible] solos en casa de familia Europa 551 m6v17

SE ALQUILA UNA LINDISIMA pieza amueblada con todas comodidad [illegible] para mozo solo en casa de familia, calle Montevideo 271 m9v11

SE ARRIENDA UN departamento DE [illegible] y tratar ocurrir á la calle Chile num 239. m7v[illegible]

SE ALQUILA EN LA CALLE LIBERtad esquina Cangallo num 122 altos 3 piezas con aguas corrientes, en la zapatería abajo darán razon.

SE ALQUILA UNA CASA CON 8 PIEzas y una de baño tres patios bien ventilados, calle Rio-Bamba 174, entre Cuyo y Corrientes m7v17

SE ALQUILA UNA CASA DE CINCO piezas [illegible] calle Venezuela núm 122 las llaves al lado num 126 y para tratar Esmeralda num 31, altos m2v13

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS central, situada en la calle Moreno 115; consta de 11 piezas y demás comodidades; ocurrir Salta 174. m6v11

SE ALQUILA PARA UN señor DEcente una linda habitacion muy bien amueblada con muebles flamantes en casa de corta familia donde no hay niños Rivadavia 583, altos. m6v19

SE ALQUILA UN GRAN GALPON junto con una pieza, un escritorcito y una cocina, para verla y tratar calle Cangallo núm 741. m7v11

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA y dormitorio bien amueblada en casa decente calle Corrientes 834 esquina al gran boulevard Callao para hombre solo ó matrimonio sin familia. m7v17

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle Gaona 23[illegible], y Bollini con nuevo piezas [illegible], piso de madera, jardin, pozo, aljibe, para tratar Piedad 3, de 12 á 4 p. m. m3v20

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle Cuyo 883, para tratar en la misma. No admite corredor. f13v13m

SE ALQUILAN HERMOSAS SALAS amuebladas para hombres solos ó matrimonios, con balcones con vista al rio, con ó sin pension, la casa tiene todas las comodidades, como ser cuarto de baño etc.—Venezuela núm. 9 (altos). f27v11

SE ALQUILA UNA LINDA CASA esquina, calle Paraguay núm 631, esquina Larrea tiene 12 varas de frente á Paraguay, y 31, de fondo á Larrea con armazon y mostrador; propia para negocio y familia; para tratar en la misma casa. f27v11m

SE ALQUILA ó VENDE UNA hermosa casa calle de San Juan núm 470 entre Lima y Salta con 9 hermosas piezas de familia y demás comodidades con aljibe, gas y aguas corrientes, con gran fondo, parral, glorieta como 70 arboles en mayor parte frutales, toda ella es moderna; para tratar en la misma casa de 10 a. m. á 2 p. m. m0v27

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gowerwell 536 telefónico Union 146. d1 pm

SALA MUY ESPACIOSA ENTRE BOlivar y Perú se alquila para escritorio ó para negocio, hay tambien piezas interiores, calle Victoria 150 altos. m6v12

SE VENDE UNA CASA SITUADA en la calle Piedad frente á la iglesia Balvanera, para tratar Entre-Rios 33. m7v11

SE VENDE UN LINDO TERRENO con cinco piezas de madera y teja francesa, á 20 cuadras del puente de Barracas al Sud, camino Real de Lomas, con 200 varas de frente, total del todo 10000 varas cuadradas en la suma de 2500 ps mjn mitad de su valor; el que se interese puede ocurrir calle Corrientes 62, cuarto 52. m8v17

UNA CASA CON TODA CLASE DE comodidades se alquila, darán razon en los altos Artes 912. m8v11

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ATENCION, CASA-QUINTA, SE ALquila con 8 piezas de material y dos para el servicio, con 34 varas de frente, medio con ricas plantas de frutas y parrales de uvas, [illegible] á 70 varas del porton, calle Rivadavia camino San José de Flores; para tratar quinta del señor Rocca, Caballito. f26v[illegible]

AL HOGAR DEL POBRE, VENTA de terrenos en Zárate, cruzados por el Ferrocarril al Rosario pagaderos en 10 mensualidades con escrituras gratis, 25 [illegible] el lote de 5 [illegible] y las esquinas valen 30. La estacion está situada á pocas cuadras. Para ver el plano y suscribir, ocurrase al propietario Rivadavia 111, de 12 á 5 todos los dias de trabajo f21v21m

CAMPO NACIONAL SE ARRIENda el lote num 11 letra F seccion X, sobre el [illegible] m3v21

CHACRA SE ALQUILA UNA LINdando con la Chacarita, compuesta de 21 1/2 cuadras de terreno, casa, alfalfares etc: ocurrir calle Uruguay 336 m6v14

CAMPO—SE VENDE UNA LEGUA y media cerca de La Gama. Por informes Piedad 258 Hotel Bonne Stape. f26v[illegible]

CAMPO, SE ARRIENDA BARATO 5 leguas con contrata por 5 á 10 años, situado en la seccion 2a Provincial, numero 3 y 7 [illegible] distante 30 leguas al Sud del Ferrocarril Trasandino, para tratar Piedad [illegible] m6v2a

DOSCIENTAS CUADRAS CAMPO [illegible]

EN LA PLATA SE VENDE LA PE[illegible] Imprenta Universal calle 13 [illegible] para tratar en la misma. m4v13

LABRADORES, SE VENDEN 30 [illegible] Belgrano 29[illegible] m6v1

PARAGUAY, SE VENDEN CAMPOS [illegible] del gobierno á 2 ps [illegible] f21v12m

OJO AGRICULTORES SE ARRIENdan 5 cuadras [illegible]

SE ARRIENDAN 15 CUADRAS DE [illegible] m6v[illegible]

SE RECIBE EN UN CAMPO CERca [illegible]

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA quinta [illegible]

SE ARRIENDA ó SE VENDE UNA legua de campo [illegible]

SE QUEMA POR 2000 PS mjn UNA [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A LOS QUE VAN DE NOVIOS, NO [illegible] Alsina 8[illegible] [illegible]

A LOS ESTANCIEROS JABON MA[illegible]

BATERIA DE COCINA DE FIERRO [illegible]

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA [illegible]

CARNAVAL DE Buenos Aires 1886 [illegible]

CANASTAS PARA LAS ESCUELAS [illegible]

FIERRO AGATE Y NIKEL COMO teteras, azucareras, lecheras, bandejas, cafeteras, [illegible] para agua y para lavatorios [illegible] en El Celtibero Belgrano y Lima. f14v14m

GARANTIDOS LOS COMESTIBLES [illegible] Belgrano y Lima [illegible] gratis. f14v14m

HIGIENE DE LA CABEZA, DEStructor de la caspa del Dr. Pando [illegible] Eguinon, unicos agentes en Buenos Aires, Belgrano 331, f10v16m

MOTOR á VAPOR DE 8 CABALLOS y uno á gas de 2 caballos, se venden Belgrano 418. m7v1a

MOTOR EN VENTA, SE OFRECE uno de alta y baja presion, con condensacion, con fuerza de 25 caballos nominales, con volante á engranage y muy poco uso, para verlo y tratar en el depósito de don Eugenio Piaggio, calle Salta 837. m1v12

NOVIOS, A LOS QUE ESTEN POR casarse les conviene tener en cuenta que en El Celtibero, Belgrano y Lima, hay siempre el mas hermoso surtido en todo cuanto artículo de menage necesiten. Mas barato que ninguna otra parte. Encajonamiento esmerado y gratis. f14v14m

OJO LICORISTAS Y FABRICANTES de vinos. Se desean vender de quinientos á cuatro mil quintales de uvas frescas de Mendoza. El que se interese encontrará con quien tratar en el Hotel Frascati, calle Maipú, cuarto 28. El vendedor solo permanecerá dos ó tres dias en esta capital. m7v11

PINO SALADO HAY SIEMPRE existencia á precios moderados, tambien tirantillos, fierro canaleta, etc. Defensa 303, Mejico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. m7v11

PIANO SE VENDE UNO DE EXCElentes voces, perpendicular, siete octavas, triples cuerdas, en perfecto estado por una reparacion general hecha á todo costo, ocurrir de 8 a. m. á 10 p. m. Venezuela 615. m3v14

SE AVISA á LOS AMANTES DE LA viticultura, que pueden pasar por la Tierra Prometida de D. Pascual Gatti en las Lomas de Zamora á 7 cuadras de la estacion, preguntando por él le darán razon, donde verán un espléndido viñal que no pasa de 3/4 de cuadra, cualquiera ó dada que con la misma uva que se ve se podrá hacer mas de 70 bordalesas de vino, es decir que hay pie que tiene 8 ar. de uva. Así podremos hacer conocer que esta tierra es apropósito para los vejetales, porque lo que se ve y que se toca no se puede negar. Tambien se puede considerar lo bueno que será la parra para sacar sarmientos, con lo que se puede hacer buenos viñedos, porque los antiguos viñateros dicen que la parra que no es frutal no sirve para sacar sarmientos pues en estos aparecen muchas ojas y nada de uva. Como se ve en efecto esta parra es libre de toda epidemia y no precisa nada de azufrarla. f26v12m

TURRON LEGITIMO DE GIJONA y Alicante, de Ramon Segura, fabricacion especial para America. Unico depósito en Buenos Aires, San Martin 204. f20v12m

TOSTADOR DE FORMA ESFERICA y de presion se vende uno para café completamente nuevo, de capacidad para 4 arb., propio para una fábrica, quien quiera verlo y tratar Independencia 536 á todas horas del dia. m3v12

TRIUNFO COMPLETO, UVA DE San Juan, superior calidad, se venden 3 á 4 mil quintales puede tambien elaborarse en la misma viña contando con bodega y demas útiles, para muestras y tratar, ocurrir á la calle 25 de Mayo num. 130 Agencia de cargas y encomiendas al Interior m7v11

COMPRAS

AL INMIGRANTE, MUEBLERIA Y casa de compra y venta. En esta casa se venden toda clase de muebles á precios sin competencia, se cambian nuevos por usados, Gral. Lavalle 368 entre Artes y Suipacha. f24v24m

AL PORVENIR, DINERO—CASA de compra-venta de J. Rodriguez y M. Delfino calle Reconquista 481 1/2. En esta casa se compra y se vende toda clase de ropa de hombre y señora, nueva y usada, muebles y todo artículo que represente valor. Surtido general en el ramo. [illegible] n18perm

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles Artes 81, 83 y 8[illegible]. Surtido general de muebles de sala dormitorio comedor, escritorio, especialmente en pianos, [illegible] espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias [illegible] que se ausenten [illegible] e22perm

CASITA, SE DESEA COMPRAR UNA, [illegible]

CONVENIENTE PARA TODOS, EN [illegible]

ESTAMPILLAS USADAS DE COR[illegible]

MOTOR VAPOR LOCOMOVIL 50 [illegible]

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER [illegible]

PIANO, SE DESEA COMPRAR [illegible] Salta [illegible]7 m4v12

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA [illegible]

SE COMPRAN MUEBLES PIANOS [illegible]

TERRENO SE DESEA COMPRAR [illegible] m6v12

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLO DE TIRO, SE VENDE [illegible]

CABALLOS CRIOLLOS SE VENDEN [illegible]

HACIENDA FINA EN VENTA 2400 [illegible]

MUY BARATO, SE VENDE UNA [illegible]

SE VENDEN MULAS MUY TRABA[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO NEGROTTO SE HA [illegible] Cangallo 530 [illegible]

COLEGIO NEGROTTO DE señoritas, [illegible]

COLEGIO AMERICANO, ESTE CO[illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE OLAVAR[illegible] m3v18

CONSEJO ESCOLAR DE San Antonio de Areco [illegible] m5v21

CONSEJO ESCOLAR DE LAS Flores [illegible] m2v11

COLEGIO DE LA UNION, SALTA 28, y 28[illegible], fundado en 1856 por sus actuales Directores, J. y H. Lagarde, recibe pupilos, medio pupilos y externos f14v14m

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTU[illegible] el 10 de Marzo. [illegible] m7v11

HOLY CROSS COLLEGE CORRIENtes [illegible] se admiten pupilos, medio pupilos y externos se preparan para el Colegio Nacional m6v7a

IDIOMAS INGLES FRANCES y ALEman, y enseñanza comercial, clases y lecciones particulares. Reconquista 510 m9v18

INSTITUTRIZ DIPLOMADA, UNA Sta. francesa se ofrece para dar lecciones á domicilio de frances á niños y señoritas; tambien se encargaria de dar lecciones del mismo idioma algunas horas en un colegio; direccion Lima 378 m2v17

INSTITUTION Française, 379 ARTES Examen de Maestras. El 1º de Marzo se abrirá una clase nocturna para las señoritas que desean prepararse para la carrera del profesorado. La Direccion cuenta para el objeto con un personal competente de profesoras. f28v[illegible]

LA ARGENTINA, PIEDAD 45. A los padres que tengan hijos que quieran enseñarles á nadar, el que suscribe los enseña y los cuida hasta que salgan del agua, sin peligro ninguno, pues está al alcance de todo lo útil que es el arte de la natacion y en muchas circunstancias de la vida. Horas de clase de 7 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.—Placido Soler. f26v26m

PROFESOR SE OFRECE UNO PAra dar lecciones de aritmética, álgebra, geometria plana y del espacio, trigonometria rectilínea y esférica; por informes Defensa 344 bajo las iniciales J. J. B. m5v23

PROFESOR EUROPEO, DOCTOR EN ciencias exactas, se ofrece uno para dar lecciones de matemáticas elementales y superiores: Belgrano 314, darán razon. m2v23

PROFESOR INGLES, OFRECE sus servicios á dar lecciones particulares en el idioma, pronunciacion y composicion del mejor estilo, ocurrir por carta á las iniciales W. A. D. Corrientes 37. f10v1m

SE DAN LECCIONES DE ARQUItectura en la calle Paraguay 401. C. Pini. e27v27abril

TENEDURIA DE LIBROS, POR 50 ó 55 centavos, se tiene un profesor de contabilidad comercial, comprando el catecismo de teneduría de libros en dos cuadernos por A. Savrat que se puede consultar á cada momento sobre la teoría y la práctica en partida doble, balancé general y cuentas corrientes, segun los metodos directo, indirecto y hamburgues. Hállase en venta en las librerías y en casa del autor, Salta 122. m7v11

TENEDURIA DE LIBROS, CURSO teórico-práctico de teneduria de libros por partida doble, se enseña en menos de dos meses para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio. calle Montevideo 185. m7v11

AVISOS VARIOS

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. Carlos Pini tiene establecido desde muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para toda clase de edificios, dirige y tiene la facilidad de suministrar á mas de los planos originales varias copias gratis, necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y á satisfaccion de los señores propietarios y maestros albañiles, á precios sumamente acomodados.—Buenos Aires, calle Paraguay 401. C. Pini. e26v27abril

Dr. M. SPUCH, MEDICO, SE HA mudado á la calle Europa 504. Consultas todos los dias de 1 á 2 p. m. m2v11

EL BAZAR Y PERFUMERIA "A LA Capital" Artes 219, se ha trasladado á la misma calle núm 291. f27v27m

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios á señoritas: calle de Cangallo 414, (bajos) entre Cerrito y Artes.—*A. Constante.* e22v13Mzo

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de baile, en la calle de Lima 89, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8. Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni. m3v1[illegible]

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pieza, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. e22 perm.

GRAN GUIA DE BUENOS AIRES Director Filiberto Mayer, se vende á 5 ps mjn en la direccion San Martin 276 y en los siguientes puntos: [illegible] Piedad, Schelsey y Logemann, 179 Piedad [illegible] 175 Piedad [illegible] Cangallo [illegible] John Grant, 115 Cangallo [illegible] Cuyo [illegible] Victoria [illegible] San Martin [illegible] Florida [illegible] Arnoldo Moen 464 [illegible] Cuyo [illegible] Pera, Alberto V. Daynaud, 250 Artes, [illegible] Buen Orden, Domingo Viñasera [illegible] Se necesitan agentes para su venta. f25v27m

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial [illegible] Químico Farmacéutico. Se recomienda [illegible] todas las Droguerías y en las [illegible] farmacias, depósito General, [illegible] 20pm

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO [illegible] menor tamaño [illegible] f1v2l1m

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—[illegible] Piedad [illegible] Capital efectivo en oro [illegible] $ oro 1,550,000 [illegible]

[illegible] 3 % anual [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE [illegible] Agencia del Rio de la Plata [illegible]

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 107. Capital autorizado $ 2.000,000 moneda legal.
Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depositos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Se abona
En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal ... 3 ojo anual.
En deposito [illegible] con 30 dias de aviso ... 4
" á plazo fijo de 60 dias ... 5
" " de 90 dias ... 6
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado ... sin interés.
En depositos á plazo fijo de 90 dias oro: con intereses [illegible]
Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal ... 10 % anual.
Por descuento de letras y pagares etc en id. ó en oro sellado ... convencional.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.
Los sabados y últimos de mes el Banco estará habierto hasta las [illegible]
Buenos Aires Febrero 1 de 1886.
[illegible] A. PASMAN
Gerente.

BANCO CARABASSA PIEDAD Y Reconquista—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente á la vista, moneda de curso legal	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "	"
Id id id 60 id id	5 "	"
Id id id 90 id id	6 "	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2 "	"
Id id id 30 dias en id	"	"
Id id id 60 y 90 dias en id	"	"
Id id id id á otros plazos	Convencional	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	"	"
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 "	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades que se haga uso.
Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, [illegible] de 885.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.

Capital autorizado	£	1.500,000
inscripto	"	1.000,000

En cuenta corriente y á la vista	3 ojo anual	
Con depósitos á retirar con treinta dias de aviso	5	"
" plazo fijo de 60 dias	5	"
" " 90	6	"
" " 6 meses	6 1/2	"

DEPOSITOS EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 ojo anual.	
plazo fijo de 60 dias	3	"
A p[illegible] 90	4	"

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, compra y negocia letras sobre el extrangero.

BANCO NACIONAL—93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
" á plazo de 60 dias arriba	5 "
" cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias { desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
" { desde $ 1001 adelante	5 "
" en oro, á 60 dias	2 "
" á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 por ciento trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires Agosto 1 de 1885—*M. A Maxwel.*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA:
Lóndres—52 Moorgate Street.
París—16 Rue Halévy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente á la vista	3%
Sobre depósito con aviso de 30 dias	3 1/2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias	5%

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente	10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre
INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL.—

BANCO HIPOTECARIO. Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo [illegible] cédulas hipotecarias [illegible] Banco.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder la mitad del valor del inmueble.
[illegible]

SERIE G

Dura 30 años, 1317 dias, 7 de interes y á 1 [illegible] [illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA, RECIbe depósitos voluntarios [illegible]
[illegible]
ABONA
Depósitos comerciales [illegible]
particulares á premio [illegible]
COBRA
Por descuento de letras [illegible]
[illegible]
Da letras de cambio á la vista, [illegible]
París [illegible]
Londres á cargo de Baring Brothers & Ca. Bank of England.
Amberes á cargo de H. Albert de Bary & Ca.
Génova [illegible] Bartolomeo Parodi [illegible] Fratelli Bingen.
Milan á cargo de Banca Generale [illegible] per Milano.
Burdeos á cargo de [illegible]
Marsella [illegible] Société Marseillaise [illegible] Industriel et Comercial et Depots.
Hamburgo á cargo de Joh. Berenberg, Gossler & Co.
Berlin á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes pueblos de Italia: [illegible] Acquapendente, Acqui, [illegible] Alessandria, Alghero, Ancona, [illegible] Aquila, Arezzo, [illegible] Asola, Asolo, [illegible] Barletta, [illegible] Belluno, [illegible] Biella, [illegible] Bitonto, Bologna [illegible] Brescia, Brindisi, [illegible] Cagliari, [illegible] Carrara, [illegible] Castelfranco [illegible] Cremona, [illegible] Domodossola, [illegible] Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, [illegible] Firenze, [illegible] Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone [illegible] Gallarate, Garlasco, [illegible] Lecco, Legnago, Lodi, Lonato, Lonigo, [illegible] Lugo, [illegible] Macerata, [illegible] Mantova, Massa, [illegible] Mestre, Milano, [illegible] Modena, [illegible] Monza, [illegible] Napoli, Nizza, [illegible] Novara, [illegible] Orvieto, [illegible] Padova, Palermo, [illegible] Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, [illegible] Pescia, [illegible] Piacenza, [illegible] Pisa, [illegible] Poli, Pozzibonsi, [illegible] Pontremoli, [illegible] Prato, [illegible] Reggio, Emilia, Rietti, Rimini, [illegible] Robbio, [illegible] Rovigo, Salerno, Saluzzo, [illegible] San Remo, San Severo, [illegible] Sarzana, Sesari, Suviguano, di Romagna, [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Marzo 11 de 1886

REVISTA

POLITICA, ECONOMICA Y NOTICIOSA

De LA PRENSA para el Exterior

Para el paquete frances Orenoque

La situacion

El 7 del corriente era el dia designado por la ley para verificar el escrutinio de las elecciones de Diputados nacionales que tuvieron lugar el 7 de Febrero.

El resultado de este acto da una considerable mayoría á la fraccion juarista en la Cámara de Representantes.

Es cierto que es la Cámara el juez de la eleccion, pero como los Diputados electos diplomados tienen voz y voto en las sesiones preparatorias, á los efectos de la consideracion de los diplomas, resulta que el cuerpo se constituirá tal como el escrutinio lo indica.

Las actas electorales presentadas por los partidos opositores de Santiago del Estero no fueron tomadas en consideracion por la Junta.

El escrutinio de la eleccion de esta Capital es el de mayor resonancia.

Como lo dijimos en una Revista anterior, los dos partidos se atribuian el triunfo, pero consideradas todas las actas, los coaligados tenian mayoría.

El 8 del corriente se verificó el acto, por el Dr. Damianovich, Presidente de la Cámara de Apelaciones, Dr. Tedin, Juez Federal y Dr. Ernesto Pellegrini, Vice-Presidente del Concejo Deliberante, sustituyendo al Presidente.

El Presidente de esta última Corporacion, señor Torres, habíase negado á recibir los registros electorales de algunas parroquias, dando por razon haberle sido presentados fuera de tiempo.

Los coaligados resolvieron acusar criminalmente al señor Torres por infracciones á la ley electoral.

El Juez Federal condenó al señor Torres á 500 pesos m|n. de multa, por haberse negado á recibir dichos registros y compeliéndolo á que los recibiese.

La sentencia fué en apelacion ante la Corte Federal, la que despues de diversas diligencias para integrar el Tribunal y habilitando horas por la urgencia del caso, el dia 7 del corriente, Domingo, falló el recurso, declarando la ejecutoria de la sentencia de 1ª Instancia.

Al dia siguiente, Lunes, se reunió la Junta del escrutinio, la que se negó á cumplir la sentencia, no dando entrada por consiguiente á los registros en cuestion.

Es necesario tener presente que con los registros depositados en la Municipalidad se, verifica el escrutinio de la eleccion, de suerte que la causa seguida al Sr. Torres era de capital importancia para coalicion.

Y tanto es así, que su esclusion ha dado el triunfo á la fraccion juarista.

El hecho ha causado en el público la impresion que es de suponerse; y en cuanto á los partidos coaligados, á juzgar por su prensa, el fracaso contribuye á sellar su union y á dar mayores brios á la lucha. Se habla de celebrar un meeting de protesta contra el escrutinio.

Es probable que cuando salga esta Revista, los delegados de los partidos coligados hayan terminado la mision que se les confió de arreglar la cuestion candidatura presidencial.

A juzgar por las versiones corrientes, la empresa ha tocado con serias dificultades, así que se entró á tratar de candidatos, á fin de designar uno de los tres ó un cuarto que los reemplace á todos.

Por fin, los candidatos mismos han resuelto conferenciar directamente y, segun se anuncia, arribarán á un acuerdo, sobre la base de la subsistencia de las tres candidaturas hasta pasada la eleccion de electores, dejando librada á estos la tarea de proclamar á uno de ellos.

La cuestion electoral va desapareciendo para que nazca otra de mas trascendencia, cual es la organizacion de verdaderos partidos que disciplinen la opinion permanentemente, conduciendola al terreno de las instituciones, independientemente de los hombres.

Si la coalicion no tuviese y mantuviese ese propósito, su accion se reducirá á poca cosa y el país habrá perdido mucho en vez de ganar con esta contienda.

Y esa evolucion no se ha de hacer con armas, si ha de ser fecunda, sinó con patriotismo, con buena fé, con perseverancia, con virtudes cívicas. El país no quiere guerra, ni está en condiciones de sustentarla sin arruinarse.

Tales el sentimiento público.

La situacion económica sigue haciendo su camino, debilitando paulatinamente las fuerzas del país.

La política electoral le hace un daño incalculable. El escrutinio del 8 no mas ha levantado de golpe en cinco puntos el premio del oro, como se vé en la seccion correspondiente de esta Revista.

Nada tenemos que agregar á nuestras anteriores.

El carnaval

Han pasado los dias de carnaval dejando en la sociedad la mas ingrata impresion.

La colectividad rehusó organizar el tradicional corso, sin duda alguna porque la situacion no se concilia con las solicitaciones del placer y la alegría.

En cambio; individualmente se ha resucitado el carnaval grotesco de otras épocas.

El pomo, á pesar de que su medida ha adquirido proporciones alarmantes, ha sido un pigmeo abandonado como insuficiente arma de combate.

Las bombas de goma y de papel, llenas de agua arrojadas como proyectiles formidables, de las que salen el mismo líquido, dejándola caer desde la altura de un balcon, sobre un transeunte, las tinajas baldes y cuantos receptáculos pueden á esa persona levantar y arrojar su contenido, eso es lo que se ha usado en este carnaval en muchos puntos de la ciudad.

[illegible] tenido que encerrarse en [illegible] para escapar á los matones.

La Policía parece que intencionalmente no ha querido evitar ese juego, para que el remedio [illegible] del exceso del mal.

[illegible] se produjese, el carnaval de [illegible] prestaría muy buenos servicios á [illegible] de este pueblo, desque provocaría [illegible], pero mucho tenemos que en el proximo [illegible] de aguas corrientes reciba una [illegible] para echar sobre los transeuntes el [illegible] de la Plata.

Todo eso quiere decir que el carnaval muere en Buenos Aires, y muere maldiciendo el progreso aterrado á los salvagismos de otros tiempos.

Exportacion de carnes congeladas

En nuestra anterior Revista anunciamos que el proyecto de ley de proteccion á la exportacion de carnes conservadas por el sistema frigorífico, presentado por el P. E. y aprobado en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, era tratado y discutido en el Senado.

Manifestamos entonces que, á pesar de contener el citado proyecto de ley un artículo inconveniente, cual era el impuesto á los semovientes, y á pesar de haberse hecho sentir en el cuerpo deliberante alguna oposicion á dicho proyecto en general, era de esperarse fuese aprobado con la supresion del artículo sobre impuestos, resistido casi unánimemente en la Cámara de Senadores y fuera de allí por la prensa y la opinion pública del país.

Pues bien, ha sucedido lo contrario de lo que esperábamos y esperaba el importante gremio de hacendados de la Provincia de Buenos Aires.

El proyecto ha sido rechazado en el Senado; constituyendo su rechazo á nuestro juicio y del de todo el mundo que discurre con criterio seguro, una aberracion del sentido práctico y de progreso.

Lo hemos dicho y lo repetimos con dolor: la conducta del Senado de la provincia rechazando el proyecto de ley de proteccion á la ganadería, constituye, al par que un verdadero escándalo legislativo, un absurdo, un contrasentido chocante, algo que no puede conciliarse en un punto con las indicaciones del simple sentido comun.

Y para que el lector se forme cabal idea de este resultado bochornoso, que constituye la mas triste y mas trascendentalmente perniciosa de las aberraciones legislativas, debe tener presente que se trata de un país, que cuenta con 10000000 de vacas y con, proximamente, 100,000.000 de ovejas y por ende necesita con urgencia de mercados para las carnes de sus inmensos ganados.

Los representantes de un pueblo esencialmente ganadero, rechazando con fútiles pretextos la proteccion á la ganadería.

Que triste y poco envidiable página la que ha reservado en los anales legislativos de la Provincia de Buenos Aires, á los miembros del Senado que han ligado su nombre á tan inaudito acontecimiento!

Pero, ya vendrá, lo esperamos, la oportunidad en que puedan enmendar su error, pues el P. E. no debe ni puede abandonar su gran idea.

Debe en obsequio á los grandes intereses del mas poderoso de los gremios industriales de la Provincia, insistir en el proyecto protector, suprimiendo el artículo sobre impuestos ha sido el pretexto y no el fundamento que tuvo el Senado para rechazarlo.

Y decimos pretexto, porque si el Senado era favorable á la idea de la proteccion, la que constituye la médula del proyecto del Ejecutivo, al mismo que rechazaba el impuesto, pudo perfectamente aprobar el proyecto con la supresion del gravámen fiscal.

Coincidía con el rechazo del proyecto de ley de proteccion á la exportacion de carnes congeladas por el Senado de la Provincia, los esfuerzos de los hacendados de la Compañía Congeladora, que cargaban con destino á Inglaterra en el vapor inglés "Dilsberg" anclado en el Puerto de Zárate, 10,670 capones y 355 novillos congelados.

Esta remesa de carnes se hace en calidad de nuevo ensayo.

Segun los resultados que se obtengan respecto del vacuno, que se espera sean favorables, el problema quedará resuelto en el sentido de asegurar á la primera industria nacional un vasto mercado y un porvenir espléndido.

Tramway mixto

En la Provincia de Buenos Aires se ha dictado á principios de este mes por el Ministerio de Obras Públicas, un decreto autorizando al Sr. Alfredo Caiten para la construccion de un tramway mixto que, teniendo su arranque ó punto de partida en la Ensenada y La Plata, llegue al Tandil, pasando por Rauch y prolongándose luego por las sierras llamadas de la Tinta.

Ferro-carril de Juarez á Tres Arroyos

Esta línea férrea construida por la Empresa del ferro-carril del Sud, está pronta para ser entregada al servicio público y solo falta para ello la autorizacion respectiva del Gobierno.

El público está ansioso por que cuanto antes se ponga á su disposicion la línea mencionada.

El Departamento de Ingenieros presentó hace varios dias un informe favorable respecto al estado de la línea, y se espera que en breve el Gobierno dictará el decreto que falta, para que pueda prestar al público las ventajas y servicios que éste espera con ansiedad.

El impuesto á los tramways

La ley últimamente dictada por el Congreso Nacional que grava con un impuesto del 6 0|0 las entradas de las empresas de Tramways existentes dentro del Municipio de la Capital, ha dado márgen á que los representantes de las empresas se presentasen ante la Suprema Corte Justicia Federal, solicitando la declaracion de inconstitucionalidad de la espresada ley.

Este recurso lo han tocado á consecuencia de haberse declarado incompetente el Juez federal doctor Ugarriza, para entender en la gestion que sobre el mismo asunto fué entablada por varias empresas.

El Juez de 1a. instancia remitió á la Suprema Corte todos los antecedentes del asunto.

Ferro-carril del Este

Fué elevado al Misterio del Interior el informe mensual de los trabajos referentes á los estudios de prolongacion de dicha línea ferrea, desde Monte Caseros en la Provincia de Corrientes hasta Posadas, capital de la Gobernacion de los territorios nacionales de Misiones.

Dicho informe contiene entre otros los siguientes importantes datos:

Se encuentran terminados los estudios de prolongacion de esta línea ferrea en el trayecto comprendido entre los pueblos de Monte-Caseros y Posadas, que tiene una extension de 500 kilómetros.

En el proyecto ha sido dividida la línea en cuatro secciones, que son de Monte-Caseros á la Cruz de la Cruz á Santo-Tomé, de Santo Tomé á Concepcion, y de este punto á Posadas.

Está en estudio ademas un ramal directo de Santo Tomé á Posadas.

La primera seccion tiene de extension 184 kilómetros y 5[illegible] metros.

La segunda seccion de La Cruz á Santo-Tomé mide 101 kilómetros.

La Seccion de Monte-Caseros á San Roque, correspondiente á esta línea ferrea, ha sido dividida en dos, á saber de Monte Caseros á Mercedes, y de aquí á San Roque la primera tiene de extension 140 kilómetros y 250 metros y la segunda 10[illegible] kilómetros.

En lo que toca á la seccion de Monte Caseros á La Cruz, el ingeniero encargado de la confeccion del proyecto, señor Barrabino, ha terminado la cubicacion de las obras de arte y edificios, y ha comenzado los análisis de los precios unitarios así como los cuadros de las rasantes, rectas, curbas, obras de arte y demas.

En lo que respecta á las dos secciones comprendidas entre Monte Caseros y San Roque, se hace saber que se ha terminado por completo el proyecto y presupuesto de la 1a. seccion, y ha sido principiado el de la 2a.

El proyecto de la seccion comprendida entre la Cruz y Santo-Tomé no ha sido empezado, pero marcharon mucha lentitud debido á la falta de personal.

Muelles y obras de defensa sobre el Riachuelo

La Empresa del Ferro-carril del Sud ha obtenido del Gobierno el permiso que solicitó, para construir obras de defensa y muelles en los terrenos de su propiedad situados sobre la margen norte del Riachuelo, entre el puente de la misma empresa y los terrenos del ferrocarril de la Ensenada.

Esas construcciones deben ser hechas con arreglo á los planos aprobados.

Proyecto de Ordenanza Municipal sobre inhumaciones

La Comision de Higiene del Concejo Deliberante Municipal de la Capital ha presentado á la consideracion de dicho concejo el siguiente proyecto de ordenanza sobre inhumaciones, que por su importancia del punto de vista de la higiene pública la reproducimos en su parte principal, que dice así:

Art. 1. Desde el 1º de Enero de 1887, no podrá darse sepultura á ningun cadaver en los Cementerios de la Capital, conocidos por cementerio del Norte ó Recoleta y cementerio de Disidentes, quedando clausurados como le esta hoy el cementerio del Sud, con excepcion de lo estipulado en el art. V.

Art. II. Todos los cadáveres serán llevados al Enterratorio General de la Chacarita para ser sepultados, sin excepcion alguna, debajo de tierra.

Art. 3º No se permitirá enterrar cadaver alguno antes de las 24 horas despues de la muerte, salvo los casos de fallecimiento por enfermedad epidémica ó muerte violenta debidamente comprobada.

Art. 4º El que contraviniera á lo dispuesto en el artículo anterior, será penado con ocho dias de prision ó 500 pesos m|n de multa.

Art. 5º No obstante lo dispuesto en el art 1º se autoriza á las familias que posean actualmente concesiones ó mausoleos en el Cementerio del Norte, á continuar inhumando en dicho cementerio sus deudos fallecidos bajo las condiciones estrictas que se expresan.

1a. No se permitirá la inhumacion de ningun individuo que hubiera fallecido de enfermedad epidémica.

2a. No se autorizará la inhumacion, si el cadaver no estuviera perfecta y científicamente embalsamado.

3a. El embalsamamiento será previamente comprobado por un médico especial perteneciente á la Asistencia pública, el cual otorgará para el efecto el debido certificado.

4a. Los cajones fúnebres serán construidos con un doble cajon, metálico el uno y de madera dura el otro, siendo cerrados ambos herméticamente.

Art. 6o Se establecerá en el enterratorio general, en paraje central, un horno crematorio con su capilla y demas dependencias, observándose la forma del crematorio de Milan.

Art. 7o Todos los cadáveres de individuos que hubiesen fallecido de una enfermedad epidémica, serán cremados sin escepcion alguna, como tambien aquellos detritus de los hospitales y de la Escuela Anatómica y de Ciencias Médicas.

Art. 8o Dentro de los 5 años subsiguientes á la promulgacion de esta ordenanza, serán trasladados todos los restos de las personas inhumadas en los cementerios del Sud y Disidentes al Enterratorio General, desafectándose esos terrenos de su destino actual.

Art. 9o Para el cumplimiento de esta ordenanza, autorízase á la Intendencia Municipal para que trate con la Direccion del Cementerio de Disidentes, la clausura definitiva de ese cementerio, cumpliéndose el efecto el contrato aprobado por la Municipalidad en 4 de Mayo del 69, para cuyo objeto se le autoriza á hacer los gastos necesarios.

Art. 10. Quedan derogadas las ordenanzas que se opongan á la presente.

Art. 11. Los gastos que requiriera la ejecucion de esta ordenanza, serán imputados á Rentas Generales.

Disposiciones transitorias:

1a. Desde la fecha de la promulgacion de esta ordenanza, hasta el 1º de Enero del 87, todos los cadáveres que se entierren en los Cementerios de la Capital, deberán ser colocados en cajones fúnebres desprovistos de colchados, almohadas, etc.

2a. El cadáver será colocado sobre una capa de dos pulgadas de cal, y luego de colocado en el ataúd, se le cubrirá igualmente con cal.

3a. Las personas que contravinieren á las anteriores disposiciones, sufrirán una multa de 500 ps. m|n., ó en su defecto 8 dias de prision.—*Dr. M. Blancas—Dr. J. A. Boeri—Dr. Francisco Tamini—Dr. B. Dupont.*

Como medida de higiene pública el proyecto de ordenanza tiene su indiscutible mérito. Bajo ningun concepto las Necrópolis deben estar incrustadas en las ciudades de los vivos, como sucede actualmente en esta Capital.

Hablamos del proyecto en general, como idea y como propósito benéfico, pura y simplemente, sin que sea nuestro ánimo abrir á su respecto un verdadero juicio crítico.

Eleccion de electores para Presidente

El Gobierno Nacional ha publicado el decreto de práctica convocando á elecciones de electores para Presidente y Vice-Presidente de la República, las que deberán efectuarse el 11 de Abril próximo.

Dice así el decreto:

En cumplimiento de los artículos 81 de la Constitucion y 49 de la ley de elecciones de 16 de Octubre de 1876.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º Convócase al pueblo de la Nacion para la eleccion de electores de Presidente y Vice-Presidente de la República, el dia 11 de Abril próximo, de conformidad con las disposiciones de la ley citada.

Art. 2º El dia 13 de Junio se reunirán las Juntas electorales en la Capital de la República y en las de sus respectivas provincias, y procederán á elegir Presidente y Vice-Presidente de la Nacion, con arreglo al artículo 81 de la Constitucion y del 51 de la ley citada.

Art. 3º Comuníquese, etc.—ROCA—*Francisco J. Ortiz.*

Exposicion Rural

Aunque el plazo fijado para la presentacion de solicitudes de local en la Exposicion Rural Internacional ha vencido en la pasada quincena, segun lo anunciamos en nuestra anterior Revista, continuan solicitando los interesados localidades en la Exposicion.

Por este motivo la Comision de la Exposicion está verdaderamente abrumada de quehacer, pues el trabajo se le aumenta considerablemente.

El entusiasmo que ha despertado esta féria del trabajo próxima á realizarse, es inmenso, como se vé por el dato anterior, lo cual honra positivamente á los pueblos en cuyo seno se realizan estos brillantes torneos de la labor y la actividad del hombre, marcando las grandes jornadas en la senda de su bienestar y desenvolvimiento progresivo.

Nuevo ferro-carril en Tucuman

La prensa de la Provincia de Tucuman se ha ocupado del proyecto de construccion de una nueva línea ferrea en esa provincia, iniciado por el Jefe del ferro-carril Central Argentino en la ciudad de Tucuman, Mr. Kelton.

Los órganos de publicidad, allí, aplauden calurosamente el proyecto de Mr. Kelton, que está llamado con su realizacion á cooperar muy eficazmente al desarrollo industrial de Tucuman.

Por otra parte, tienen fé y estiman como prenda de éxito seguro y de buena administracion las recomendables cualidades que adornan al señor Kelton, á saber su larga práctica en el manejo de ferro-carriles, su inteligencia y su probidad.

Un diario de Córdoba dice, que se han remitido ya allí los planos correspondientes á diversas secciones de la línea.

Agrega que se procede en los estudios de la vía con toda la actividad que permiten el terreno y las lluvias abundantes que han caido en aquella provincia.

El entusiasmo que ha despertado el proyecto en la opinion pública de Tucuman, es grande, acentuándose mas en el gremio de los propietarios de Ingenios que se encuentran dispuestos á cooperar de la manera mas decidida á la realizacion de tan benéfica empresa.

La vía ferrea que se proyecta, tiene de extension 150 kilómetros, sin contar los ramales que unirán la línea principal con los Ingenios de azúcar, los que están llamados á extenderse y envolver toda la provincia.

Puerto de Buenos Aires

El acontecimiento tal vez mas remarcable de esta quincena, lo constituye el informe del Consejo de Obras Públicas del Departamento de Ingenieros [illegible]

[illegible]

La opinion pública [illegible]

Esta demuestra hasta la evidencia mas completa, que la ciudad de Buenos Aires puede tener un puerto mas conveniente, mas cómodo y mucho mas económico que el proyectado por Madero.

Los argumentos con que el Departamento de Ingenieros demuestra [illegible] todos puntos de vista el proyecto de puerto sometido á su exámen, son incontestables.

El notable informe, pues, viene á pronunciar la última palabra respecto á la monstruosidad que á manera de un coloso [illegible] gravitaría sobre este país, si el proyecto Madero fuese aprobado.

[illegible]

¡Ay! de los pueblos, cuando los Gobiernos entregan sus esperanzas y miramientos á manos de mercaderes, sus tesoros y su porvenir!

Queremos creer, sin embargo, que el Gobierno que tiene el encargo legal de velar por los intereses públicos, no ha de consentir en que tal calamidad se produzca; pero si, lo que no esperamos, el Gobierno aprobase el proyecto del señor Madero, quedaría plenamente confirmado, que no es el patriotismo, ni el respeto por el crédito del país [illegible] y rigen por hoy los destinos del Pueblo Argentino.

He aquí entre tanto las conclusiones del informe del Departamento de Ingenieros, para que el lector se dé cuenta de lo que es el proyecto de puerto del señor Madero, con todos sus errores é inconveniencias trascendentales y ruinosas.

Dice así:

RESÚMEN Y CONCLUSIONES.—Resumiendo lo expuesto, el Consejo de O. P. llega á las conclusiones siguientes.

1º Que debe desecharse la idea propuesta para el dragado de un segundo canal de entrada.

Esta opinion del Consejo ha sido confirmada por la de marinos prácticos y experimentados así como por la de todos los ingenieros hidráulicos á quienes ha consultado.

2º Se debe preparar un nuevo proyecto tomando como base fundamental el canal que se está dragando, ya sea que se mantenga el ancho de cien metros en el fondo y su direccion, ó se modifique de acuerdo con las observaciones del informe de Junio de 1883 que en copia se acompaña.

3º Los diques deberán ser proyectados de modo que haya compensacion entre las escavaciones y los terraplenes, disponiéndolos bajo el plan que permita la mas fácil entrada y salida de los buques, paralelos ú oblicuos á la ribera, prefiriendo el Consejo de O. P. el que se indica en el informe ya citado.

4º No se admitirá el uso de esclusas, ni pasajes estrechos entre los diques como sistema general del plan de obras que se proyecte, á fin de tener un puerto cómodo, libre de los inconvenientes y dificultades que estas obras oponen á la navegacion.

5º El proyecto deberá ser completo en todos sus detalles, con la indicacion y ubicacion de los depósitos, galpones, vías ferreas, Estacion Marítima para los ferro-carriles y demas accesorios que constituyan los acomodos de un puerto.

6º Se deberá proyectar ó destinar un espacio, con los depósitos y galpones correspondientes, situándolo en un parage adecuado y destinado esclusivamente para las materias inflamables y las explosivas.

7º Acompañar una especificacion de las obras en que se establezca con claridad y precision, de acuerdo con las prescripciones de la ley de concesion, la de O. P. y lo estipulado en el contrato con el concesionario, las obligaciones entre éste y el Gobierno Nacional, así como la ingerencia que corresponde al Departamento de Ingenieros en la inspeccion de las obras, su replanteo, medicion y cómputos métricos de las obras ejecutadas, para la entrega de los certificados de trabajo, segun dispone el artículo 15 del contrato y la ley de Obras Públicas en sus capítulos V y VI.

8º Se debe demostrar el movimiento á que respondan las obras proyectadas, sus futuras extensiones, teniendo en cuenta el que se verifica por las del Riachuelo.

En lo expuesto, el Consejo de O. P. indica las observaciones que por ahora ha considerado deber hacer respecto del plan general de las obras propuestas, sus especificaciones y algunas obras de detalle de importancia, dejando aquellas en que por no disponer en los planos y especificaciones de los elementos y datos necesarios para su estudio, no ha sido posible considerar.

El Consejo de Obras Públicas opina que el plan ó sistema de las obras propuestas no consulta las necesidades y conveniencias del comercio de la República, que tiene derecho á exigir se construyan acomodos de puerto que, aprovechando la priviligiada situacion de la capital en la desembocadura del Rio de la Plata, dan mayores facilidades y ventajas á la navegacion, carga y descarga por una disposicion mas adecuada de los diques y obras accesorias, utilizando los medios con que al efecto ha contribuido la naturaleza por la forma de la ribera, composicion del lecho del rio y demás elementos referidos en este informe, como propicios á la solucion del problema.

Despues del resultado obtenido en el dragado experimental del canal de entrada, como ya lo ha manifestado el P. E. en mensaje al H. Congreso, la cuestion puerto de la capital solo depende de la construcion de obras complementarias, que comprenden los acomodos del puerto esto es, diques, depósitos, galpones y vías férreas, estaciones, servicios hidráulicos y demás accesorios que facilitan la carga y descarga de los buques.

Pero eso, á pesar de que la cuestion es de grande importancia, su solucion está ahora al alcance de cualquier injeniero competente que conozca las condiciones locales, sus necesidades y los usos comerciales, con tal de que dedique á los estudios el tiempo suficiente para garantir el acierto en el proyecto definitivo.

En obras de esta magnitud y de esta naturaleza, la ejecucion suele requerir menos tiempo que el empleado en coleccionar y comprobar los datos experimentales en que necesariamente tienen que basarse los estudios.

Los ingenieros del concesionario no han podido, segun parece, permanecer sinó un tiempo reducido en la rada de Buenos Aires, y esa es la causa de las deficiencias fundamentales que quedan observadas y que el Consejo de O. P. habria deseado no tener que advertir, dada la notoriedad de la firma social que las autorizan y de que forma parte el eminente ingeniero Sir John Hawkshaw.

Finalmente, el Consejo de O. P. manifiesta que, al tratar este asunto, se ha preocupado de evitar que el puerto de la Capital de la República venga á quedar en rango secundario respecto del de la Plata, que construye el ingeniero Waldor bajo un plan mas conveniente y mas económico para la navegacion, que el de los señores Hawkshaw Son y Hayter; así como ha tenido presente que, existiendo en la margen izquierda del Rio de la Plata otros puertos en que se proyectan mejoras, obtendrá ventajas positivas el que preste mas facilidades.—(Firmado)—*Guillermo White*—Director *Antonio E. Rusiñol*, Secretario del Consejo de Obras Públicas.

Navegabilidad del Pilcomayo

En nuestra anterior Revista dimos cuenta de que este importante asunto había sido debatido en la Sociedad de Geografía de esta Capital entre los señores Thouar y Storm que manifestaban opiniones diferentes al respecto, sosteniendo el primero la navegabilidad del Pilcomayo previos ciertos trabajos, y el segundo la no navegabilidad actual de dicho rio para lanchas comerciales.

Al parecer los dos exploradores coinciden en sus opiniones respecto al fondo de la cuestion, pero no es así realmente, segun lo anunciamos.

Como nosotros dijimos en nuestra Revista anterior, que el señor Storne se fundaba en sus propias observaciones y en las hechas por el señor Thouar para sostener su opinion contraria á la navegabilidad del Pilcomayo, personas allegadas á la Sociedad de Geografía, y de la amistad del señor Thouar, nos han hecho saber por medio de una publicacion hecha en este diario durante esta quincena, lo siguiente:

1º Que el señor Thouar es encargado por la Sociedad de Geografía para la exploracion del Pilcomayo.

2º Que el señor Storm no puede apoyarse en las observaciones del primero, por cuanto las tiene cautelosamente guardadas para hacerlas valer á su tiempo, y

3º Que el señor Thouar es el único que puede [illegible]

"Salí de la altiplanicie boliviana y llegué á la Asuncion del Paraguay al través del Chaco Boreal [illegible] Pilcomayo, [illegible]

Y finalmente, que no quiere discutir [illegible] la prensa [illegible] de Geografía, sobre la exploracion del [illegible]

Nosotros pensamos que la discusion [illegible]

[illegible]

Y sobre todo [illegible]

Ferro Carril Central Argentino

[illegible]

Ferro Carril Central Entre Riano

[illegible]

Exploracion de las comarcas del Chubut

El Teniente Coronel Fontana que á la altura de [illegible] 40 [illegible] regreso de su exploracion [illegible]

Desde el pueblo Rawson, cabeza de la gobernacion del Chubut, dirigió al Presidente de la República una interesante carta, en que [illegible]

La expedicion [illegible] regresando [illegible]

[illegible]

Cree el explorador Fontana, ser el primero que ha mirado la sed, allí donde la primera gota de agua que da origen al rio Senguer.

Anuncia que ha conseguido disipar las dudas que existian sobre los lagos Colhue y Munters, comprobando la situacion de longitud en que se encuentran.

Determinó á la vez la desembocadura del "Senguer" y del "Rio Chico" en el lago, despues de trabajos apropiados.

Por fin, en lo que toca á la fertilidad maravillosa de esas comarcas, he aquí las propias palabras del expedicionario, en su carta al Presidente de la República:

"Los colonos galenses y en general, los habitantes riberenos de este territorio, aspiraban hace veinte años por salvar el muro de granito que los separaba de terrenos mas florecientes, ahogados en un valle con el que ha sido muy pródiga la naturaleza, deseando mayor expansion á su actividad y premio mas equitativo á sus afanes.

Los he llevado, señor Presidente, á las comarcas ricas que vislumbraban en su deseo y han quedado encantados viendo que todo es allí de sorprendente importancia.

Existen tierras extensas donde por muchos dias de marcha el ambiente se satura en la fragancia deliciosa de las frutillas al ser holladas por los cascos de los caballos y á la margen de los rios que corren por los valles se encuentran plantaciones considerables de pequeñas vides que producen las uvas de Corinto, de dos especies, negra y colorada.

Estoy, pues, satisfecho señor, de poder adelantar á V. E. que he encontrado nuevas tierras de superior calidad, adaptables á la colonizacion y á la ganadería, con clima saludable, maderas en abundancia, minerales útiles, y en lo que respecta á la perspectiva estética, quizá el pedazo de suelo argentino mas hermoso.

Como comprobante de cuanto dejo dicho tan someramente, llevaré á V. E. un plano que tendrá el mérito de la exactitud, mucho de nuevo y con cuyos datos podrán subsanarse varios errores de la hidrografía y orografía de esta region".

Agréguese á todo esto, la especial circunstancia de la existencia de yacimientos auríferos que no desmerecen de los del Cabo de las Vírgenes, y tendremos que el territorio de que nos habla el Sr. Fontana, es verdaderamente una de aquellas regiones privilegiadas con todos los encantos que la naturaleza es capaz de depositar en sus obras, para la felicidad del hombre!

Colonia Esperanza

Los datos que van á continuacion, darán una idea de la riqueza de la Colonia Esperanza situada en la provincia de Santa Fé.

Se han comprado 189,620 fanegas de trigo seco de buena calidad para la exportacion por los encargados de varias casas de esta capital.

Con este motivo ha subido el precio de este grano en la Colonia.

La exportacion de trigo se hace tambien directamente para Liverpool.

Ha entrado á los bolsillos de los agricultores de la Colonia Esperanza la suma de 1.907,720 ps. m|n., como valor de la última cosecha.

El que trabaja la tierra hace su fortuna, cumpliendo aquella sagrada é ineludible obligacion que Dios impuso al hombre en el principio, para su bien y no como castigo, á saber: "Comerás el pan con el sudor de tu rostro".

Fondo especial de tierras

Segun el balance remitido al Ministerio del Interior por la Oficina Central de Tierras y Colonias, correspondiente al mes de Enero último, el fondo especial de tierras ascendía en 31 de dicho mes á la cantidad de 1.328,651-51 pesos m|n.

Esta suma se descompone así: 973,558-89 pesos en letras, y 355,092-62 en dinero efectivo.

Camino carretero de Mendoza á Chile

Esta importante vía de comunicacion internacional vá á recibir en breve las reparaciones necesarias.

Al efecto, el Gobierno ha aprobado el presupuesto de gastos, confeccionado por la Inspeccion general de puentes y caminos, para llevar á cabo esas reparaciones, así como para su conservacion durante dos meses.

El valor calculado de estas obras alcanza á la suma total de 7,680 ps. m|n.

El camino carretero parte de la Avenida San Martin en la ciudad de Mendoza, debiendo terminar en Santa Rosa de los Andes atravesando el paso de Uspallata en la Cordillera.

El puente sobre el rio de "Las Vacas" de cuya terminacion dimos cuenta en la Revista anterior, está en ese camino.

Al Cabo de las Vírgenes

El dia 2 de este mes á las ocho y media de la mañana salió el paquete "Villarino" de la línea de navegacion á los puertos del Sud con destino al Cabo de las Vírgenes, maravilloso país que está despertando un verdadero frenesí, debido á las extraordinarias riquezas que contiene.

A bordo del "Villarino" partieron los delegados que estudiarán las tierras auríferas de Vírgenes por encargo de empresas particulares.

El señor don Gregorio Lezama, uno de los empresarios, tiene ya invertido un capital de 50,000 pesos nacionales. Su representante lleva por el "Villarino" un contingente de 35 peones para emplearlos en el lavage de arenas auríferas.

El entusiasmo por el País del oro ó Cabo de las Vírgenes es inmenso, y [illegible]

[illegible]

Datos Estadísticos sobre el Comercio Exterior

[illegible] meses de Enero y [illegible]

IMPORTACION	1885	1886
[illegible]	$n [illegible]	[illegible]
Total	$n [illegible]	[illegible]

EXPORTACION	1885	1886
[illegible]	$n [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]	1885	1886
[illegible]	$n [illegible]	[illegible]
Total	$n [illegible]	[illegible]

EXPORTACION	1885	1886
[illegible]	$n [illegible]	[illegible]
Total	$n [illegible]	[illegible]

[illegible]

	1885	1886
Derechos de importacion	$n [illegible]	[illegible]
Adicional [illegible]	[illegible]	[illegible]
Total importacion	$n [illegible]	4 [illegible]

	1885	1886
Derechos de exportacion	$n [illegible]	561,502
Adicional [illegible]	[illegible]	[illegible]
Total exportacion	$n [illegible]	[illegible]

Total liquidacion de derechos en 1885 $n 4.156 119 y en 1886 4.554,912

(*) Oro y plata amonedadas incluidos.

Ferro-Carril al Pacifico

A principios de esta quincena los rieles de esta línea ferrea llegaban hasta la ciudad de Mercedes en la Provincia de San Luis.

Se recordará que en la última quincena se había entregado al servicio público la seccion que llegaba hasta Orellano. Desde este punto á Mercedes hay 5?1 kilómetros.

Es probable que dentro de poco se entregará tambien al servicio público esta seccion ó por lo menos la seccion entre Orellanos y el kilómetro 47 en la Provincia de Córdoba.

Como se vé, los trabajos de construccion de esta línea ferrea marchan con una muy plausible actividad.

El Presidente de la República

El dia 6 se ausentó el Presidente de la República con destino á la Provincia de Córdoba.

Como es de práctica, el Vice-Presidente se encuentra en ejercicio del P. E.

La ausencia del primer magistrado de la Nacion no durará sinó diez dias.

Minas de Uspallata

La industria minera que entre nosotros está en sus comienzos, viene recibiendo de poco tiempo atrás, poderoso impulso, pues se ha despertado real entusiasmo por esta industria que está llamada á un inmenso y espléndido porvenir en la República.

Las minas de oro y plata llamadas de Uspallata en la Provincia de Mendoza, van á ser explotadas en breve, convenientemente, por una Sociedad que, segun se sabe, ha quedado definitivamente constituida en Europa.

Se espera por momentos la llegada de la maquinaria que se necesita para continuar en grande escala la explotacion.

Estas minas han estado por mucho tiempo abandonadas á consecuencia de que no eran fácilmente explotables por los pequeños capitales y con medios poco adelantados.

Cerca del parage llamado Agua del Guanaco en la quebrada de Uspallata, hay varias minas cuya explotacion es difícil, á causa de la completa falta de agua.

La Empresa piensa remediar ese inconveniente, llevando allí el agua por medio de canales cuya construccion es muy costosa, pero necesaria y utilísima.

Se afirma que de las minas abandonadas y en explotacion ahora, se han extraido al rededor de doscientas toneladas de metal de primera calidad, y se abrigan las mejores esperanzas en cuanto á la riqueza de algunas minas, cuya explotacion no se ha iniciado aun.

Ferro-Carril Central Argentino

El Departamento de Ingenieros Nacionales ha terminado la confeccion de los planos para el viaducto que debe construirse en el Valle de Lerma, en el Ferro-Carril Central Argentino, que irá hasta la ciudad de Salta.

Irrigacion de los valles Calchaquies

El Departamento de Ingenieros ha terminado ya los planos de los diques, canales y demas obras de arte que forman el proyecto de las que deberán ejecutarse para hacer posible la irrigacion de los valles Calchaquies, existentes en el departamento de San Cárlos, provincia de Catamarca.

Para completar el número total de planos, faltan varios detalles correspondientes á las secciones mas importantes de algunas de las obras, como ser compuertas de entrada, de descarga y de reparticion.

Resolucion sobre marcas de fábrica

Transcribimos á continuacion una resolucion del Ministerio del Interior sobre marcas de fábrica, por la importancia que ella tiene para el gremio de comerciantes.

Es con motivo de haberse negado por la oficina de marcas el registro de una marca registrada en el extrangero con anterioridad á la ley nacional de la materia, fundándose dicha oficina en que ya antes se había sido registrada una marca igual á favor de otro interesado.

He aquí la resolucion del Ministerio del Interior:

Vista este expediente iniciado por el señor Diego Mohr Bell, en representacion de Riley Carr, de Sheffield, apelando de la resolucion de la oficina de marcas de fábrica por la que les negó el registro de la que usan en ciertos artículos de ferretería y que ha sido registrada en el extrangero con anterioridad á la ley nacional de la materia y considerando: 1º que la ley de 14 de Setiembre de 187? [illegible] el plazo para el registro de marcas de fábrica, establecido en el art. 48 de la ley de 19 de Agosto de 1876 no comprende á los extrangeros [illegible]

[illegible]

Revolucion oriental

[illegible]

Es la lucha mas sangrienta que ha podido haber [illegible]

[illegible]

REVUE ECONOMIQUE

Situation generale [illegible]

[illegible]

blés de ramener l'abondance, tandis que la mesure indiquée,—permettant aux capitaux européens de s'appliquer en toute sécurité à la seule grande industrie capable de se développer immédiatement, puisque la matière première est disponible, comme ils se sont appliqués à la création de nos grandes lignes ferrées,—aurait évidemment amené dans un fort court délai cette solution radicale dont nous parlions tout à l'heure.

Mais, pour la seconde fois, les intérêts privés ont été plus forts que les intérêts généraux; la loi adoptée par la Chambre des Députés est venue échouer au Sénat après une discussion mémorable, dont on comprend difficilement les arguments au seuil du XXe. siècle, et dans un pays comme celui-ci.

Il est vrai que le gouvernement avait eu le tort d'accompagner son projet de loi d'une menace d'impôt direct par tête d'animal fortement impopulaire, et que les intérêts privés dont nous parlons ont eu l'habileté de se servir de cette menace pour influencer la majorité du Sénat et l'amener à la faire son complice, quand il eût été facile de voter le principe de la garantie d'intérêt sans voter l'impôt, en laissant tout l'odieux de la chose au P. E. qui n'aurait peut-être pas osé insister, tandis que maintenant c'est le Sénat qui est atteint et convaincu de s'opposer au relèvement économique du pays. Car, il n'y a pas à dire, ou va-t-on chercher aujourd'hui une mesure susceptible de remplacer celle-là? Croit-on qu'en présence de tout ce qui se passe en politique et en finance, dans le monde officiel les capitaux étrangers se hasardent à venir ici? Y a-t-il dans les sphères particulières soit de l'élevage soit des hommes d'affaires, quelque symptôme d'union capable de remédier à l'absence de ces capitaux? Où sont chez nous les capitaux accumulés? Où, même, les capitaux circulants? Les Banques d'Etats absolument, généralement; les Banques particulières font suer leurs fonds à des taux usuraires marchandes d'argent, elles profitent de la situation, et sont, après tout, dans leur rôle. [illegible] d'association était [illegible] pour chaque [illegible] précédentes est [illegible] sur toute la ligne, c'est l'avenir prospère relégué aux calendes grecques!

Voilà tout ce qui s'y a dans ce rejet de la loi en question: une negation.

Et cela, dans un pays qui regorge de richesses de toute nature, mais surtout de richesses spontanées, ne demandant pas besoin de travail ordinaire pour s'étaler au jour, au contraire, puisque l'abondance de ses fruits tendrait plutôt à les faire aimer sur place qu'à les exporter, qui n'ont besoin que d'un levier pour nous donner en abondance ce qui nous manque.

Tout acte de [illegible] pour les uns et pour les autres, dans cette quinzaine.

Sur l'autre rive, la nomination de M. Vidal à la présidence a fait perdre toute espérance d'arrangement entre les pouvoirs établis et la révolution, un moment basée sur la combinaison qui aurait amené l'ancien ministre des affaires étrangères, [illegible] au siège [illegible] pas trouvés,—[illegible] de Santos.

[illegible] le génie qu'a eu le général Santos pour donner un croc-en-jambes à la Constitution [illegible] pour la réelection du dictateur président [illegible] n'est après un intervalle [illegible]

Ma[illegible] fait le Président du Sénat, Président de la République lorsque ce dernier vient à manquer. Or, le général Santos s'est fait nommer sénateur ex-abrupto en créant un nouveau département et a fait nommer un de ses partisans les plus dévoués à la présidence du Sénat. Le moment venu, ce dernier rentrera dans la coulisse, le général prendra sa place et reprendra la même figure de [illegible] président de la République, avec d'autant plus d'enthousiasme que rien ne l'empêchera pas de se faire renommer—légalement alors—à l'expiration des quatre années réglementaires.

Et ce tour sera joué, c'est n'est pas plus difficile que cela et n'y met bon ordre à temps.

Maintenant, comment se fait-il que M. Vidal, un philosophe à tous crins qui se hérissent par [illegible] les choses les plus ordinaires de la vie, un médecin distingué de la Faculté de Paris, ayant passé toute sa jeunesse dans [illegible] capitale française, riche, indépendant, [illegible] bienfaisant avec ses malades [illegible] prend de vouloir bien [illegible], ce qui est une bonne fortune pour ceux qui en profitent, revenu des joies du pouvoir, puisque c'est pour la quatrième fois qu'il occupe le fauteuil presidentiel ou le bâton de commandement, toujours choisi par des dictateurs pour leur garder fidèlement la place, Flores, Latorre et Santos lui-même une première fois, comment se fait-il, disons-nous, qu'un tel homme, doué de telle façon, consente à jouer un tel rôle?

C'est un mystère qu'on ne s'explique pas et dont il y aurait à soumettre l'explication à quelque Adipe nouveau.

En attendant, la révolution piétine quelque peu sur place. On ne voit pas trop pourquoi elle laisse tant de temps au pouvoir pour lui permettre de la repousser, à moins qu'elle n'attende le résultat des travaux d'approche qu'elle a dû faire pour obtenir quelque *pronunciamiento* de la part de certains partisans de Santos ayant sujet d'être mécontents.

Quoi qu'il en soit, les choses sont à tel point que nous en tarderons pas à être fixés, et cela nous importe beaucoup car la République Orientale a toujours été la pomme de discorde et le champ de bataille obligé de presque tout le continent sud-américain baigné par l'Atlantique. Elle constitue pour lui ce que la question d'Orient pour les grandes puissances européennes.

Selon qu'on est tranquille ou belliqueux dans la *Banda Oriental*, on est plus ou moins en repos ici, bien qu'à vrai dire chacun sait que nous avons bien d'autres sujets d'inquiétude avec nos propres affaires, qui sont d'ailleurs trop brûlantes, même sur le terrain économique,—pour que nous nous hasardions d'en parler.

Un troisième événement, d'ordre negatif aussi, est celui qui a pour objet le rapport du Département des Ingenieurs concluant contre le projet du port devant Buenos Aires proposé par M. Madero et justifiant en entier le projet de port continental par M. Huergo au Riachuelo dont nous avons souvent entretenus nos lecteurs.

Aux termes du contrat passé avec M. Madero il semblerait que l'opinion autorisée du Département des Ingenieurs devrait amener une résiliation forcé puisqu'il paraît démontre que le projet dernier résout moins bien la question du port pour vingt millions de piastres, cent millions de francs, que le projet Huergo pour dix millions, soit la moitié, d'autant plus que les dix vingt millions ne sont évidemment qu'un à compte sur le coût définitif.

Mais il y a toujours eu avec le ciel des accommodements et il pourrait bien se faire que ce fût le Département des Ingenieurs, et non M. Madero, qui, d'etait auprès du gouvernement si l'on en croit la polémique du journal officieux faisant les fonctions de journal officiel.

On objecte victorieusement sans doute, que la revente des terrains gagnés sur l'eau compensera grandement l'excès de coût du port devant Buenos Aires même, avec un second canal d'entrée, à moins que la pression de l'opinion publique n'est assez forte pour qu'on s'en tienne à ce que l'expérience et les faits a démontré.

Le Registre d'Etat Civil Malgré qu'on ait décidé depuis longtemps l'établissement de ce signe évident de progrès dans toute société moderne, il paraît que les resistences contraires ne sont pas entièrement vaincues ici, puisque le Ministre de la Justice est obligé d'intercéder pour la seconde fois auprès de son collègue de l'Intérieur à l'effet d'en obtenir l'organisation définitive dans la Capitale et les Territoires nationaux, les Provinces ayant sans doute le droit de statuer à cet égard, en vertu de leurs constitutions speciales, ce qui est peu fait pour amener la généralisation immédiate de cette importante mesure.

Le Téléphone entre Buenos Aires et La Plata Une ligne spéciale est établie depuis le commencement du mois entre ces deux capitales désormais en mesure d'offrir à leurs habitants l'avantage de converser à une distance de 70 kilomètres. C'est un nouveau progrès d'autant plus efficace que le Port de Cabotage de l'Ensenada devant être inauguré ces jours-ci les transactions commerciales deviendront plus faciles.

Retour de l'expédition Fontana—On était inquiet depuis longtemps au sujet du Lt. Colonel Fontana, gouverneur du Chubut, parti depuis sept mois pour explorer ce Territoire jusqu'aux Andes et n'ayant pu donner de ses nouvelles depuis lors.

On sait maintenant qu'il est de retour dans sa capitale—Rawson—que son expédition a été heureuse et qu'un rapport intéressant viendra bientôt ouvrir de nouveaux horizons à la colonisation de ces déserts, le Colonel Fontana étant coutumier du fait puisqu'il a été un des premiers à faire connaître les richesses du Chaco quand il en était gouverneur. Avec quelques hommes de ce calibre, la République Argentine ne tarderait pas à être connue dans tous ses coins et recoins.

Les dernières tempêtes—Sur tous les confins du pays, tant à Buenos Aires qu'à Jujuy, Tucuman et autres contrées la pluie et le vent ont occasionés pas mal de dégats.

[illegible] poche pour enterrer tous ces corps-mort, ah! mais non, pas si bêtes! Et l'on ne réfléchit pas que d'abord ces transactions sont éminemment réproductifs, rien que par l'engrais azote et phosphaté qui en résulterait pendant longues années pour le terrain, sans compter les pertes futures que cette opération empêcherait par rapport aux autres animaux ainsi préservés de la contagion.

Etant donné toutes ces considérations, il n'est pas étonnant de voir ce pays se débattre en vain dans les angoisses de la situation financière que l'on sait, quand il lui serait si facile, au contraire, de nager dans le sein des richesses, mais il y a lieu de s'étonner á bon droit que les Pouvoirs Publics, dont la mission primordiale est d'avoir quelque prévision, s'obstinent à qui mieux mieux, tant dans l'ordre national que dans l'ordre provincial, à ne rien changer à cet état de choses quand ils ont à leur portée une véritable panacée capable d'apporter *ipso facto* pour ainsi dire, une solution radicale éminemment profitable à tous: la garantie d'intérêt à l'industrie d'exportation des viandes fraîches.

Si cet état de choses est tel, c'est par suite des souffrances de l'élevage, enfermé dans un cercle vicieux, dont quelques favorisés profitent il est vrai,—la cherté des terres et la baisse générale des produits,—et n'ayant pas les moyens financiers de procéder aux réformes suscepti-

REVISTA COMERCIAL

La Quincena

Mercado monetario y de títulos de crédito

Mas facilidad que en la quincena anterior por lo que dice relacion al descuento de obligaciones á papel moneda, mercado en las mismas condiciones respecto de descuentos á oro al

cambio exterior sin variacion sensible; el oro mas alto, habiendo llegado á rozar 153; los valores bursátiles en la misma posicion. Tal es á grandes rasgos la fisonomía del mercado durante la quincena que, por ser feriados los dos dias de Carnaval, la cerramos el Sábado 6 del corriente.

Descuentos—En la quincena anterior, cerrado casi por completo el descuento en los bancos, sentíase en el mercado ese malestar especial que suele preceder al estallido de una crísis, latente hace tiempo; el Banco Nacional acudió á tiempo y con sus descuentos fué mejorando gradualmente la situacion. En esta quincena ha seguido el Banco Nacional la misma marcha, quizas en mayor escala, descontando con alguna liberalidad á la tasa habitual del 7 ojo.

Al comercio en general que ante todo y sobre todo necesita del crédito, es indudable que ha hecho un gran bien el Banco Nacional, sintiendo nosotros un placer especial en reconocerlo así y en aprobar, *tan solo en parte*, su proceder. Decimos *tan solo en parte*, porque si bien un banco de emision ha de lanzar, por medio del descuento, sus billetes al mercado cuando las necesidades reales y legítimas de la plaza lo reclaman, ha de tener, en contra, en cuenta el retiro de sus notas, cuando la depreciacion de éstas aumenta de dia en dia. Así, pues, el Banco Nacional con sus descuentos ha hecho un bien á gran parte del comercio de la plaza, pero ha contribuido á la mayor depreciacion de sus billetes, facilitando inconscientemente el alza del oro.

En mucha menor escala que el Banco Nacional ha descontado el de la Provincia. Es verdad que éste tiene menos emision autorizada que aquel; es verdad tambien que el Banco Hipotecario llena sobradamente el vacío que puede dejar el de la Provincia.

En vista de la marcha del Banco Nacional, han estado mas corrientes los bancos particulares. Las buenas obligaciones comerciales se han descontado en ellos con facilidad al 9 ojo.

Las buenas obligaciones á oro se han podido descontar al 8 ojo.

Cambios—Para letras á 90 dias vista, á peso nacional oro, cotizámos: 47 1⁄4 á 47 3⁄8 sobre Lóndres; 4 94 á 5 francos sobre Francia y Bélgica; 4 marcos sobre Hamburgo.

Como por causa del Carnaval se ha cerrado esta Revista el 6 del corriente, fecha en que no se habia aún producido en el mercado el movimiento que suele preceder á la salida de los grandes paquetes, del 13 y 28 de cada mes, para los cuales escribimos, no se puede precisar bien la tendencia del cambio exterior.

Creen algunos ver en el mercado síntomas de baja que se pueden aún acentuar mas. Conviene, sin embargo, advertir, que forzosamente habrá que realizar y exportar una gran masa de lana, que ha estado á la espera de mejores precios; que hay aún para exportar toda la cosecha de cereales; que la realizacion de los últimos 22 millones del empréstito nacional puede pronto ser un hecho consumado; que las mayores remesas de fondos á Europa suelen hacerse en los últimos meses del año y en Enero.

Oro amonedado—En vísperas de la liquidacion de fin de mes, el 25 de Febrero último, dejamos el mercado alrededor de 150, al contado y para fin de mes, de 151.50 para fin de Marzo. Una mayor alza se produjo el 26, por manera que en dicho dia cerraba el mercado firme y en alza, como preparado para el 27, que era fin de mes, por ser el 28 Domingo.

Con apariencia de gran firmeza abrió el 27 el mercado á 151,50, al contado; pero para fin de Marzo era difícil poder vender á 152,50. Teníamos, pues, que el alza de Marzo no seguia á la del contado y el pase ascendente de un peso, á los precios actuales, no era para atraer masas de papel-moneda, sinó mas bien para retraerse el oro pasado con dos pesos á los precios de 147, 149, 148, 150. Agréguese á esto que los bajistas caracterizados se cubrieron en dias anteriores, que con rara excepcion tiene la Bolsa un alcista y se comprenderá por qué despues de las primeras operaciones se presentó la baja de una manera enérgica y decidida. Durante la hora oficial se apuntaron al contado ps. 1.418,000, bajando rápidamente el mercado de 151,50 á 148,80, llegando despues de hora hasta 148,20. Para fin de Marzo solo se apuntaron ps 335,000, fluctuando los precios entre 152,30 y 150,80.

Terminada la hora oficial del 27, se veian con necesidad de vender los mas caracterizados alcistas, pero mediante un crecido pase á fin de Marzo, vino al mercado una gran masa de papel-moneda y se evitó la venta forzosa, y en baja precipitada, de una cantidad de oro que se aproximaba á un millon de pesos. Baste decir que en ciertos momentos se hacian simultáneamente operaciones á 148,50, al contado, y 151,50 para fin de Marzo.

Todo inducia á creer mas bien en una liquidacion con sobrante que con deficit de oro; pero no fué así, por no haber cubierto sus ventas un corredor que hasta la fecha se habia manifestado muy prudente y limitado en sus operaciones. A las 4 1⁄4 se presentó el corredor semanero y compró en remate por cuenta de la liquidacion ps. 485,000, de 149.90 á 150,70. Los vencimientos de oro para fin de Febrero ascendian á ps 13.802,000; la liquidacion se cerró con un movimiento efectivo de ps. 2.228000.

La liquidacion de fin de Febrero vino á confirmar lo que respecto de ella expusimos en la Revista, que vió la luz pública en LA PRENSA del 27 del mismo mes; esto es, que habia mas ficcion que realidad en las causas, á que se pretendia atribuir el alza; que para nosotros lo que habia principalmente era una especulacion que por un pase ascendente extraordinario, levantaba con soberana audacia el mercado y encubria con mayor ó menor habilidad su escasez de recursos.

Terminada la reseña de Febrero, por lo que al oro dice relacion, debemos manifestar nuestro agradecimiento al ilustrado cronista bursátil de *La Patria*, por los elogios que tributa, en el número del 23 del mes pasado, á nuestras revistas, en general, y á la del 27 de Febrero, en particular, sobre todo en la parte referente al oro. Séanos permitida esta digresion y pasemos al mes de Marzo.

A pesar de la mala impresion producida por el remate de compra con que cerró la liquidacion de fin de Febrero, abrió el mercado el 1° del corriente á 149.50, al contado, y 150.20 para fin de mes, fluctuando respectivamente en este dia y en los dos siguientes entre 149,30 y 150, entre 150,20 y 151.

Fué el 4 del corriente que el mercado se decidió de nuevo por el alza, valiéndose como en Febrero, del pase ascendente del contado al fin del mes.

El 5 del corriente, despues de cerrar el mercado extra-oficial con operaciones á 152 y 151,90 para fin de mes, quedaba el oro ofrecido á 150,70 para el 6.

El Sábado 6 del corriente, para cuyo dia habia hechas muchas operaciones, abría el mercado con oferta de oro, al contado, á 150, 70; pero antes de que pudiese empezar á declinar al contado, los alcistas compraron rápida y violentamente á 152, luego á 152.20 y no tardó en hacerse plaza á 152.50. Naturalmente el oro al contado siguió la impulsion de las operaciones de fin de mes, llegando á 151,50. Despues de la hora oficial llegó el oro á rozar 153 para fin de mes, y para algun pico al contado llegó á pagarse 153.80. La abundancia de vendedores para fin de mes á 153 y 152.30, la tendencia que manifiestan los precios á nivelar al llegar á cierta altura, produjo una baja que hizo cerrar el mercado á 152, al contado, á 152,70 para fin de mes y 54 para fin de Abril.

Los audaces alcistas del mes pasado van realizando en este mes; otros alcistas menos caracterizados amagan continuar el alza á precios que los primeros creen conveniente realizar.

Si el éxito fué dudoso y difícil para los unos, mas lo ha de ser para los otros.

El mes de Marzo ofrece aún mucho camino que recorrer; si se quiere alzar aún mas el mercado, será necesario aumentar proporcionalmente el pase ascendente, que tiene tambien su límite, sobre todo en el recelo y prudencia de los tenedores de papel-moneda, que solo hasta cierto punto pueden contribuir conscientemente á la depreciacion de su propio capital. El Banco Nacional, apercibido de que descontando con facilidad contribuye indirectamente á la depreciacion de sus propios billetes, podria cerrar por mas ó menos tiempo la válvula del descuento y producir una relativa escasez de papel-moneda, que seria uno de los medios mas eficaces para la baja del oro.

Cédulas Hipotecarias—En la liquidacion de fin de Febrero se sostuvieron estos valores en la posicion en que los dejó nuestra Revista del 27, acusando la série I, una pequeña alza.

Cerraron las Cédulas Hipotecarias en la liquidacion del mes anterior á: 92 1⁄2 la série A; á 73 la F; á 76 la G; á 82 1⁄4 la I, marcando 1⁄2 ojo de ascenso sobre la cotizacion del dia 25. No se cotizó la E. el 27, pero pudo estimarse su posicion alrededor de 76 1⁄2.

En los primeros dias de Marzo todas las séries han tendido á subir algo, sobre todo las séries G é I, que son las últimas y las de mayor movimiento. La G. ha llegado á 77, á cuyo precio la dejamos el 6. La I llegó el 3 á 83 1⁄4, al contado, amenazando irse mas arriba; pero para fin de mes aparecieron vendedores, á quienes se suponen afinidades con el Banco Hipotecario á 82 1⁄2 y 82 1⁄4 y declinaron los precios.

La táctica de vender la série I para fin de mes con 1 ojo de descenso, con relacion á los precios del contado, ha producido en el mercado el efecto descendente que en parte se deseaba; sobre todo teniendo en cuenta que los vendedores para fin de mes tienen sobrados motivos para saber lo que pasa en el Banco Hipotecario y la masa de série I que puede entregarse en la liquidacion del 31 del corriente. Cerró el 6 el mercado con operaciones á 82 1⁄4 al contado; á 81 1⁄4 para fin de mes.

Acciones del Banco Nacional—El pase de estos valores al mes siguiente quedaba totalmente hecho el dia de la liquidacion de fin de Febrero, con un interés anual de 15 á 18 ojo, segun el aforo.

Como hemos manifestado en Revistas anteriores, los especuladores en Acciones del Banco Nacional, no pudiendo realizarlas ni con mucho á los precios que desean, solo se ocupan de pasar la operacion de mes á mes. Nada, pues, tiene de extraño que ni siquiera se cotizasen las acciones en la liquidacion de fin de Febrero.

El 1° del corriente se ha empezado á distribuir un dividendo de 6 pesos nacionales por accion, sobre las íntegras, y de pesos fuertes 4, 10, sobre las por cuotas, como segundo y último dividendo para el ejercicio de 1885.

Desde el 1° del corriente ha empezado á pagarse una nueva cuota de 10 ojo, la penúltima, resultando ahora con 90 ojo desembolsado las Acciones por cuotas.

En Marzo ha figurado en la pizarra de la Bolsa una operacion en Acciones íntegras á 140, para fin de mes. Indagando como podia haber tenido lugar una alza tan considerable, se nos dijo que era sin cobrar el dividendo de 6 ojo y que éste era á favor del comprador. Como la Bolsa estaba atenta al oro, le pasó desapercibido el abuso ó el error; puesto que desde el 1° las cotizaciones en acciones deben ser sin dividendo. La posicion actual de las Acciones del Banco Nacional la estimamos alrededor de 134, para las íntegras, de 115 para las por cuotas con 90 ojo desembolsado.

Los especuladores en Acciones del Banco Nacional hacen ya atmósfera sobre gran dividendo para el ejercicio de 1886. Entendemos que el Directorio del Banco Nacional, sin desatender del todo á los accionistas que son pocos, deberia preocuparse de los tenedores de sus billetes, que son todos los habitantes de la República; que en lugar de pensar en la distribucion de grandes dividendos, debe pensar en la valorizacion de sus billetes.

En rigor, un banco de emision en inconversion es como una casa en suspension de pagos; no se le deberia permitir el reparto de beneficios, que no los puede ni debe tener, mientras no convierta sus billetes, que son obligaciones al portador pagaderas á la vista.

Mas abajo estampamos el cuadro con los últimos precios oficiales de los valores, cuya reseña hemos hecho, y las últimas cotizaciones de otros valores que no requieren mencion especial.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

DIAS	A 8 % renta al contado	E renta 8 % al contado	F 6 % renta al contado	G 6 % renta al contado	G fin de mes	I 7 % renta al contado	I fin de mes
Fbro 26	92 1⁄2		73	76		81 3⁄4	81
" 27						82 1⁄4	
Marzo 1°			73 1⁄2	76 1⁄2		82 1⁄2	82
" 2	92 1⁄4	76	74	76 1⁄2		82 1⁄2	82 1⁄4
" 3	92 1⁄4		74	76 1⁄2		83 1⁄4	82 1⁄2
" 4	92		74	76 1⁄2		83	82
" 5	92	77	74	76 1⁄2		82 1⁄2	81 1⁄4
" 6	92 1⁄4	76 1⁄2	74	77		82 1⁄4	81 1⁄4

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

DIAS	Integras Al contado	Integras Fin de mes	Por cuotas d'80 90 ojo Al contado	Por cuotas Fin de mes	Oro amonedado Al contado	Fin de mes corriente	Fin de mes siguiente
Fbr. 26					150 85	150 70	152
" 27					148 80	148 80	151
Marzo 1°					150 40	151 20	
" 2					149 70	150 70	
" 3					148 70	150 60	
" 4					150 10	151 20	152
" 5	...				150 30	151 40	152 50
" 6					151 50	152 40	153 70

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 70 % y para los de 1863 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1⁄8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 %.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal

Gas Argentino—Ultima operacion á 137 1⁄2

Gas Primitivo—Ultima operacion á 290

Gas Buenos Aires—Id id á 125

Telégrafo Pratandino—Ultima venta á 225.

Deuda extrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 26 por accion de 2 £

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 100 % de premio.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 % del valor escrit.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 100

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100

Ferro-Carril Central Argentino—A 23 £ por accion de 20 £.

Bonos municipales—Ultima venta á 65 ojo.

Exportacion

Las entradas de lanas en esta quincena alcanzan á 4.000,000 arrobas de las cuales 140,000 pertenecen al mercado Once de Setiembre.

Las entradas de lanas al Mercado Constitucion durante esta cosecha, son como sigue:

Octubre	1.622,000 k
Noviembre	10,463,110 id
Diciembre	10,318,580 id
Enero	13,812,780 id
Febrero	11,433,000 id
Suman	47,664,470 k

ó sean 4.144,736 con 13 libras

Al Once de Setiembre:

Octubre	1.936,750 k
Noviembre	9.374,514 id
Diciembre	9.813,116 id
Enero	9.417,719 id
Febrero	8.915,338 id
Suman	39.456,740 id

ó sean 3.433,606 [illegible]

La exportacion de lanas en esta cosecha, es como sigue:

Exportacion de Octubre	858 577	ó 11 lb
" " Noviembre	852 158	"
" " Diciembre	937 640	" 17 "
" " Enero	1.865 212	" 10 "
" " Febrero	3.274 150	" 22 "
Total de lo exportado	7.573 719	ó 13 lb

Estos datos nos demuestran que la exportacion de las lanas ha estado bastante paralizada, hasta los dos últimos meses, y principalmente encontramos el mes de Febrero como de más movimiento, lo que no debe extrañarnos si tenemos en cuenta que en dicho mes hemos tenido baja considerable en las lanas, permitiendo á la exportacion operar dentro de los límites fijados por las casas de Europa.

Si las noticias que continuamente se reciben no vinieran á entorpecer la marcha de las operaciones, como nos lo demuestra la nueva baja en los límites, es bien seguro que aunque á precios mas bajos y con grandes quebrantos, dariamos bien pronto concluida la cosecha, por más que ella represente, segun datos que tenemos, un aumento de 30,000 fardos más que el año pasado.

Pero, como dejamos dicho, los compradores han vuelto á anodadarnos con una nueva baja, tanto más sensible, cuanto ya estamos vendiendo con bastante pérdida nuestro producto.

Esta baja si bien directamente responde á las malas noticias de Europa, debemos fundarla tambien en la condicion del artículo que recibimos. Hemos oido á distintos compradores, que las lanas que recibimos desde Febrero adelante, carecen de su primitivo rendimiento y á juicio de ellos, pierden un 2 y hasta un 3 ojo de rendimiento; como esta circunstancia la tienen estudiada por el sistema práctico no es extraño que aleccionados con tantos reveses sufridos nos castiguen tan rigurosamente la mercancía. Estos estudios que hacen los artistas, es preciso sean tomados en consideracion por nuestros hacendados y acopiadores, particularmente los que se encuentran más léjos de la Capital que en ocasiones, por evitar de pagar 1 peso más al tropero, demoran la remision de las lanas meses enteros, perdiendo estas toda su lozanía y frescura, base fundamental para el rendimiento.

Este año desgraciadamente sufrimos mucho de esto, pues hay lotes de lanas que han estado en los galpones de las estaciones de los ferrocarriles meses enteros, lanas que indudablemente tienen que haber estado mal cuidadas, ya por falta de lugar y comodidad suficiente, ya tambien porque faltando el interesado, los jefes de las estaciones no han de ser tan celosos que cuiden los intereses agenos cual si fueran suyos propios.

Cada año que pasa vienen nuestros compradores más munidos de conocimientos respecto á nuestras lanas y solamente nosotros con viejas costumbres, con añejas teorías, no llegamos á conocer los grandes perjuicios que éstas nos causan.

En esta quincena no conocemos ventas á precios altos, con excepcion de uno que otro lote, que no forma base para estimar la posicion de las lanas, cuanto si podemos decir que desde principios del mes pasado tenemos esta baja que no menos puede calcularse que en 0,60 á 0,70.

Las borregas se encuentran en las mismas condiciones, y raro es el lote, por mas superior que sea, que pase de 3,50 mjn arba.

La generalidad de las ventas por buenas borregas se hacen al rededor de 3,10 mjn, habiéndose hecho operaciones en clases inferiores con carretilla hasta 2,06 mjn.

Las lanas de barriga tambien han bajado algo, obteniéndose hoy por lo muy bueno 1,86 mjn.

Las lanas negras, por la escasez de entradas, siguen manteniéndose; sin embargo son pocos los lotes que pasan 4,30 á 4,54 mjn.

En lanas de los Rios se han hecho fuertes operaciones, siendo los principales vendedores los Sres. Ocampo y Llambi, que este año han recibido en sus barracas las lanas de los consignatarios de los Rios. Se han efectuado ventas en clases inferiores á regulares de 2,50 á 3,10 mjn, de buenas á superiores desde 3,10 hasta 3,70, y en artículo superior ó especial conocemos ventas hasta 3,90 mjn.

El Mercado para lanas, aunque con bastantes compradores, cierra flojo, y si el oro mejorando de la actualidad, no viene en su ayuda, nada extraño será que lamentemos aun precios peores.

Cotizamos.

Lanas lincoln extra	ps	4,30	á	4,40
" superior		4,00	á	4,10
" buena		3,50	á	3,70
" infr. á regular		2,80	á	3,00
Clases extras finas pastos fs.		4,70	á	4,90
" superiores muy limpias y livianas		3,70	á	4,05
" buenas libre de brg.		3,30	á	3,60
" con 10 ojo libre de brg.		3,10	á	3,25
" regular con carretilla		2,60	á	3,05
" inferior		2,10	á	2,25
Borregas lincoln fina		3,30	á	3,50
" superior		3,10	á	3,20
" reg. á buena		2,70	á	3,10
" inf. y dfs.		2,10	á	2,21
Clases extras sin defectos		3,30	á	3,50
" superiores		3,05	á	3,30
" buenas sin carretillas		2,80	á	3,00
" regular con alguna crl.		2,50	á	2,60
" inferior y defectuosa		2,30	á	2,40
" muy defectuosa		2,05	á	2,10
Lanas esp. lds. de Concordia		5,40	á	5,50
" Id de los rios seg' clase		5,00	á	5,30
" sucias de Concordia spr.		3,70	á	3,90
" de los rios sg. cls. y cdn.		3,00	á	3,65
" inferiores y defectuosas		2,10	á	2,50
" de P. y B. B. segun cls.		2,00	á	2,60
De C. y M. criolla segun clase		3,50	á	3,92
" " mezcla		3,10	á	3,51
de S. F. seg. cls. y condicion		2,40	á	3,35

Pieles lanares—Las entradas de cueros lanudos en esta quincena han sido de mas importancia que la anterior, particularmente en esta última semana que hemos tenido lotes de bastante consideracion.

Los precios en general han carecido de firmeza habiéndose vendido bastantes lotes á precios bajos.

Lotes bastante buenos de Olavarria se han vendido á 0 14 mjn lib. y en general todas las ventas principales se han basado sobre los precios 0,13.

En cueros de la estacion el mercado ha estado bastante animado, por mas que en los precios no se note mas mejoría que la que le corresponde por lo mas adelantado en lana que viene el [illegible]. Mientras tanto, el pelado vá cada dia desmereciendo mas.

El precio de 0 09 para la estacion es la que se paga hoy siendo bueno, ya sea matadero ó campo y en cuanto al pelado se vende entre 0 07 á 0 07 1⁄2 mjn.

Los precios para el cueframbre de los Rios siguen lo mismo.

Se vendió un lote de 19,000 lib. clase regular al barrer á 0 09 1⁄2 mjn.

20,000 lib clase buena de Concordia al barrer con muy poco [illegible] al precio de 0 11 e.

Cotizamos:

Matadero especial	0 13 1⁄2	á 0 14
" superior	0 12 1⁄2	" 0 13 1⁄2
" bueno	0 11 1⁄2	" 0 12 1⁄2
" regular	0 10 1⁄2	" 0 11 1⁄2
" inferior	0 9 1⁄2	" 0 10 1⁄2
" embarrados	0 7 1⁄2	" 0 8 1⁄2
Campo clases extra pastos fuertes	0 14 1⁄2	" 0 15
Campo superiores	0 13 1⁄2	" 0 14 1⁄2
" buenos	0 12 1⁄2	" 0 13 1⁄2
" regulares	0 11 1⁄2	" 0 12
" inferiores	0 09 1⁄2	" 0 11
" defectuosos y embarrados	0 08 1⁄2	" 0 09 1⁄2
Lanares de Patagones y B. Blanca segun clase y condicion	0 07 1⁄2	" 0 10
Epidermis y cordero clase especial	0 09	" 0 10
Epidermis y cordero clase superior	0 08 1⁄2	" 0 09 1⁄2
Epidermis y cordero clase regular	0 08	" 0 08 1⁄2
Epidermis y cordero clase inferior y defectuosa	0 07	" 0 08
Capachos segun clase y condicion	0 03	" 0 04
Pelados matadero clase y condicion	0 08	" 0 09
Pelados campo clase y condicion	0 07	" 0 08 1⁄2
Pelados [illegible] clase [illegible]	0 06 1⁄2	" 0 07 1⁄2
Lanares de los Rios, Concordia superiores clasificados	0 12	" 0 12 1⁄2
Lanares regular á buenos al barrer	0 09	" 0 10
De los Rios al barrer segun clase y condicion	0 08 1⁄2	" 0 10
De Córdoba y Mendoza en pelo	0 15	" 0 18
De Córdoba y Mendoza enteros	0 13	" 0 15

Cueros vacunos—Poco tenemos que decir sobre este artículo. La baja experimentada en los mercados de Norte América [illegible]

[illegible]

Cotizamos:

Matadero superior	$	8,70	á 8,90
" bueno á superior		8,05	á 8,25
" regular á bueno		7,70	á 7,95
" inferior á regular		7,50	á 7,70
Campo sup. pelo invierno 22 á 23 lb		8,90	á 9,30
" bueno á superior 23 á 24 lb		8,50	á 8,70
" regular á bueno 25 á 26 lb		8,05	á 8,20
" inferior á regular		7,50	á 8,00
Becerros sup para curtiembre		7,70	á 7,90
" clase general		7,50	á 7,70
Nonatos sup para curtidores		6,50	á 6,65
" clase general		6,20	á 6,40

Las operaciones en cueframbre de los rios carecen de importancia; los americanos aunque no muy apurados para comprar, creemos que si viene algun lote de buena clase no lo dejarian escapar, pues precisamente, la apatía que se nota en los compradores, proviene de la falta del artículo y particularmente de buena clase. Nos consta que se ha hecho el Sábado una venta de 2,000 cueros vacunos de los Rios clase regular á 75 r. y 1,500 correntinos á 69 r. Nada de particular tendrian estos precios si consideramos la suba del oro.

Cueros vacunos salados—Notamos mas empeño y actividad en nuestros saladeristas, y si el oro llegase á subir algo mas, es seguro que el movimiento de operaciones en este artículo seria mayor. El estado de las haciendas en la campaña es bastante satisfactorio y si hay gordura, no hay duda que se obtendrán buenos resultados á pesar de los bajos precios á que se encuentra hoy el tasajo y la grasa.

Se vendieron 18000 cueros de dos saladeros de la Magdalena al precio de 49 3⁄4 r. oro. 7000 cueros pesando 64 lbs. á 43 1⁄8 r. oro, 12000 cueros de un saladero de los Rios á precio reservado.

Potro secos—Este artículo sigue sin variacion y sin entradas, se cotizan.

Los buenos	2,27 á 2,50	$	n.
Los inferiores á rga	2,08 á 2,20		"
Potrancas y desechos	0,80 á 1,10		"

Potro salados—Los precios para este artículo siguen bastantes firmes.

Se vendieron 1500 cros. peso general de exportacion á 31 r. y un lote de 700 cueros bajo peso á 3,55 mjn.

Cerda—Este artículo ha mejorado notablemente sobre todo en las clases superiores del Sud que se ha vendido hasta 8.26 mjn. Sin embargo no debemos dar mayor importancia á esta suba, pues las noticias de los mercados consumidores no son más favorables para este artículo.

Cotizamos:

Cerda superior del Sud	7.85 á 8.00
" buena del Sud	7.65 á 7.85
" " del N. y O.	7.05 á 7.45
" inferior	6.85 á 7.05
De vaca sin marlo segun clase	5.45 á 5.05
" " con marlo	3.75 á 4.05
Saladero clase superior	5.79 á 5.95
" inferior á regular	4.05 á 5.35
Tuce de saladero	3.75 á 4.60
De los Rios segun clase y condicion	6.50 á 6.60

Sebo—Ninguna variacion ha tenido este artículo, los precios aunque bajos se han mantenido bastante firmes en toda la quincena, conceptuándolos susceptibles de alguna mejora si el oro sigue subiendo.

Cotizamos:

Sebo en pipas y bordalesas estilo embarque	1.70 á 1.75
Id id id id campo	1.55 á 1.65
Id id id inferior id	1.40 á 1.50
Grasa en panzas y cuarterolas	1.44 á 1.60
Sebo pisado en barricas	0.95 á 1.05

Aceite de potro—Tampoco hemos sentido variacion en los precios de esta grasa, la que se cotiza segun clase de 1,86 á 1,94 ps. @.

Nutria—Esta piel sigue siempre floja, no obstante haber mermado las entradas.

Se cotiza como sigue:

Superior de nuestra provincia 0,30 y la regular 0,25 á 0,27, en nutria de Santa-Fé se hace de 0,25 á 0,27 y la correntina superior de 0,30 á 0,32.

Nutria del Chaco superior vale hasta 0,34.

Pluma—No tenemos que mencionar ninguna diferencia en los precios de este artículo. Las entradas son muy escasas, notándose necesidad de artículo superior.

Cotízase hoy:

La atada superior del Sud	0,95 á 1,07
" regular	0,74 á 0,86
Del Norte y Oeste segun clase	0,66 á 0,80
De los Rios	0,60 á 1,24

Astas—Nótase bastante paralizacion en este artículo; se vendieron 15,000 astas de campo mezcla regular á 29 ps. millar y 3,000 superiores id á 37.

En astas de matadero no conocemos operaciones de importancia.

Huesos—Este artículo sigue bastante solicitado, manteniéndose los precios firmes. Los de campo buenos valen de 20 á 23 ps. la tonelada y los de matadero sucios y embarrados de 18 á 20 id.

Venados—Artículo siempre flojo de 1,80 á 2,06 docena.

Lobos—Muy buscados de 0,74 á 1,24 segun clase.

Ciervos—Siguen solicitados de 1 1⁄2 á 2 r. la libra.

Cabras—Las clases generales valen de 0,24 á 0,22 la libra.

Cisnes—Solicitados sin existencia.

Tigres—Muy buscados particularmente las clases superiores; machos valen desde 15 ps. n. hasta 50 ps. n. uno segun clase.

Carpinchos—Sin variacion á nuestros precios anteriores pocas entradas 0,62 á 0,82 lbs. uno.

CEREALES

Trigos—Nuestro mercado para este grano, no ha sufrido mayor variacion; aunque se nota cierta tendencia á baja, particularmente en las clases regulares é inferiores. Este malestar que se nota y que representa la imposibilidad en nuestros molineros de seguir operando á precios tan elevados como los que se han pagado hasta hoy, tiene que traer en breve tiempo una baja fuerte, sin que sea suficiente para combatirla ni el alto tipo actual del oro ni menos la inoficiosa propaganda que se hace respecto á la gran merma que tendremos en la cosecha.

No hemos tenido razon alguna para que los precios de los trigos abrieran tan altos, si se exceptúa la escasez de entradas, pero hoy que estas toman mayor importancia, no hay en que fundar la suba de los trigos como no queramos convertirnos desde ya en especuladores, lo que seria en gran punto temerario.

Unas cuantas operaciones realizadas en el Rosario y Santa-Fé no pueden representarnos una perspectiva favorable para el artículo, máxime si tenemos en cuenta que los que compraron esos trigos se encontraban comprometidos con buques fletados para irnos, viendose obligados los cargadores á satisfacer las exigencias de los vendedores, pagando precios que superaban en un 10 y un 15 ojo á los mas altos que se han obtenido aquí.

La exportacion aun no ha entrado á operar sino en muy pequeña escala, porque los precios actuales aun con el oro á 152 pueden competir con los que rigen en los mercados europeos, de modo que ya que son los molineros los que muestran mercado y, como dejamos dicho, necesitan mas que estos sigan pagando los precios de hoy, porque no pueden trabajar, y esto es fácil de comprender con solo considerar que una harina superior cilindro se obtiene hoy por 0,95 el precio que no responde á los altos que se pagan por trigos que no llegan tampoco á superiores.

Convencidos de esto no comprendemos como varios consignatarios han entrado á depositar algunos lotes de trigos y si siguen en esta iniciativa, pronto sufrirán los resultados de esta especulacion.

Detallamos algunas ventas efectuadas

500 bolsas trigo del Rosario superior ... á 5.62

[illegible]

Harinas—La situacion de nuestro mercado de harinas es bien poco consoladora, sin que para esto tengamos que referirnos á las harinas viejas, cuya posicion es del todo deplorable, sino que esta es tanto mas sensible cuanto sus tenedores han tenido momentos mejores que los actuales para poder realizar sus existencias.

[illegible]

Cotizamos:

Flor superior cilindro flor de Bs. Aires	0,95	á 1,00
" buena á superior cilindro	0,90	" 0,95
" superior de piedra	0,75	" 0,85
" inferior " "	0,65	" 0,70
Harinas viejas segun clase y condicion	0,50	" 0,65

Lino—Las entradas que nos llegan son de escasa importancia, manteniéndose con bastante firmeza los precios de la anterior Revista.

Se vendieron 700 arbs. clase superior á 0,69 cts. y en clases regulares á 15 y 16 ps mjn sin descuento.

Maiz—Segun informes que tenemos la cosecha de este año promete no solamente ser muy abundante sinó de superior clase, pues el tiempo favorable, la ha puesto en condiciones inmejorables; únicamente conviene no apresurarse á recojerlo, para evitar que el maiz no se obtenga bastante seco; sobre esto han recibido los cosecheros fuerte leccion el año pasado.

En maiz viejo se han hecho ventas á 3,60 y 3,20 y maiz nuevo se están haciendo contratos sobre 2 1⁄2 ps.

Semilla de nabo—Hemos tenido algunas entradas en esta quincena: los precios no difieren de los obtenidos en la anterior.

Cotizamos las buenas clases de 13 á 14 ps arb, habiéndose hecho una venta en el Sud de 600 arbs. al precio de 0,55 mjn.

CORRALES DE ABASTO

Las entradas de hacienda vacuna, durante este año, se descomponen de la manera siguiente:

Habidas desde el 1° de Enero hasta el 15 de Febrero	62370	ca'zas
Id id el 16 de Febrero hasta el 28	19400	id
Id id el 1° hasta el 10 de Marzo	19.255	id
Total de entradas en este año	101.525	ca'zas

El estado del mercado considerado en general, sigue siendo deficiente, y decimos deficiente porque con excepcion de una que otra tropa en buen estado de gordura por las que se obtienen regulares precios, todo lo demás se realiza con muy pequeños resultados favorables para los remitentes, cuando no pérdidas.

Como ya tantas veces tenemos dicho, precisamos de fuertes entradas para que los precios obtengan una mejora positiva y favorable; nos referimos á la necesidad que los saladeristas entren á operar en gran escala, y para conseguir esto, no tan solo precisamos que las entradas diarias sean de alguna consideracion, sino que tambien entren haciendas aparentes para saladero. Nuestros hacendados contribuirían mucho á levantar los precios, remitiendo sus tropas á los corrales, debiendo comprender que es aquí, donde merced á la competencia, tienen que obtener mejores resultados que en sus establecimientos.

Las haciendas lanares tambien estan bajas y es posible que aflojen mas, si las entradas siguen en crecimiento.

VALOR DE LAS TIERRAS

Redaccion de los señores Pico y Gomez

Muy poco tenemos que agregar á lo ya manifestado en la Revista anterior sobre el estado general de la plaza y en particular sobre las transacciones de tierras, puesto que él no se ha modificado sensiblemente en la quincena que llevamos corrida habiendo sido, por otra parte, muy limitado el movimiento en sus últimos dias, en razon de las fiestas del Carnaval que hemos pasado.

El Banco Nacional ha continuado descontando con alguna liberalidad, los particulares han seguido este camino, y el de la Provincia se manifiesta en la misma reserva: lo poco que ha descontado, puede decirse, que no ha salido al mercado, pues ha ingresado nuevamente en el establecimiento en la forma de renovacion de letras ó acumulacion de varias en una sola.

Uno de los principales acontecimientos de la quincena, ha sido el rechazo por las Cámaras de la Provincia del proyecto del P. E. sobre proteccion á la industria de la exportacion de carnes por el sistema frigorífico, que ha producido general descontento entre el gremio de hacendados. A no dudarlo, este rechazo ha de influir forzosamente en el precio de nuestras haciendas.

Entre varios capitalistas ingleses se ha formado una sociedad anónima y las acciones han sido cubiertas en su totalidad para la formacion de un establecimiento de ganadería sobre la base del denominado "Estancia Laguna Alsina" cuyo campo adquirirá por la cantidad de 22,000 ps mjn oro sellado cada legua.

La superficie total del mencionado establecimiento se compone de diez y ocho leguas cuadradas y está situado al Sud de las lagunas "Alsina" y "Arbolito" campo conocido por de Cuitiño, Jefferis, Humphreys y Fetley.

Tenemos entendido que la administracion general de este gran establecimiento será confiada al conocido hacendado señor Bridger.

Segun los estatutos que tenemos á la vista, la sociedad se propone obtener un 19 ojo anual sobre el capital invertido en el primer año.

Pasemos en seguida al detalle general de las operaciones realizadas en la quincena que es el siguiente.

Provincia de Buenos Aires—Partido Magdalena—Tres leguas cuadradas y tres cuartos de otra tambien cuadrada en pesos 63133,33 cada legua siendo comprador el señor corredor W Furst.

En el mismo partido una pequeña area de cincuenta y nueve cuadras cuadradas y noventa centésimos de otra á razon de pesos 30 cada una.

Partido Bahia Blanca—Tres leguas cuadradas del campo conocido por Manantiales en pesos 2500 cada una; comprador el señor Christian Heusser.

Partido 9 de Julio—Una legua cuadrada y setecientos setenta milésimos de otra en pesos 18000 la legua.

Partido Lujan—Una fraccion compuesta de cuarenta y siete cuadras cuadradas y quinientos veinte y cinco milésimos en pesos 126 cada cuadra y otra con la superficie de treinta y seis cuadras y veinte centésimos cuadrados por pesos 83 cada una.

Partido Lincoln—Tres leguas cuadradas, campo de propiedad del señor Pedro A. Gaw[illegible] [illegible] el señor Patricio Ham.

Partido Brandzen—Ciento sesenta y seis y media cuadras cuadradas en pesos 35,12 cada una.

Seccion III—Cuatro leguas kilométricas cuadradas ó sean de dos mil quinientas hectáreas cada una en pesos 10,000 legua.

Partido Azul—Tres cuadras cuadradas en pesos 20 la cuadra.

[illegible]

Vías férreas—La línea al Pacífico de la empresa Clark y Ca. que en la quincena anterior fué librada al servicio público en su segunda seccion hasta la estacion Orellanos y que como se sabe se venia construyendo de los dos extremos, ha sido ya ligada, pudiendo correr trenes directos de Mercedes Buenos Aires, hasta Mercedes San Luis. En su consecuencia no tardará en ser entregada á la explotacion en su totalidad faltándole solo algunas obras complementarias de la via permanente.

Por el P. E. de la Provincia se ha dictado un decreto acordando la autorizacion solicitada por el señor Alfredo Casten para la construccion de una línea de tramways mixta que, arrancando de la Ensenada y La Plata termine en el Tandil con ramales suplementarios hasta la sierras de la Tinta. Esta concesion elimina toda cláusula que importe un privilegio de acuerdo con lo establecido en las leyes vigentes sobre la materia reservándose el mismo el derecho de intervenir en la confeccion de las tarifas para carga y pasageros.

La empresa gestionará ante el Gobierno la tierra pública que ocupase la línea, la que le será cedida gratuitamente, adquiriendo por sí y en la forma ordinaria la que le fuese necesaria.

Por comunicaciones recibidas se tiene conocimiento que el señor Luis Jans con algunos ingenieros ingleses ha partido de Londres con rumbo á esta.

Segun las mismas, dicho señor ha tenido feliz éxito en la empresa que lo llevó allí, ferrocarril al Chubut, y se dispone á dar comienzo á los trabajos.

Colonias—La sociedad colonizadora La Saladeria ha resuelto colonizar una gran area que posee en el Norte de Santa Fé cuya superficie es de setenta suertes de estancia.

Igualmente se levantan nuevas colonias en las Canduitas y campos de los señores Coll y Rodriguez, la primera sobre el F. C. á las colonias y la segunda sobre la línea á los Zunchales.

La concesion acordada por el Gobierno de la Nacion á favor del señor Francisco Torra en los territorios del Chaco ha sido declarada caduca por no haber dicho señor cumplido con las condiciones que fueron estipuladas segun informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias.

CARNE TASAJO

De regular importancia han sido las operaciones efectuadas durante el trascurso de la quincena que termina y son las siguientes:

3 á 4000 qq. buena gordura y gorda del Saladero del Tuyú á 31 rls oro.

12 á 13.000 id, buena gordura y gorda entrando parte de bonita buena de los Saladeros de la Magdalena á 30 rls por la primera y 25 rls por la última.

14 á 14.500 qq. habanera y bonita de los mismos Saladeros, para los buques "N. Paula" y "Juanita" á 25 rls el primer cargamento y 24 1⁄2 rls el segundo.

4 á 4500 qq. buena gordura y gorda de un Saladero de Paysandú—"Guerrero," puesta en esta rada, id en el puerto de Montevideo á 29 rls., siendo por cuenta del vendedor los gastos de conduccion y enfardelage.

Los Saladeros de Montevideo siguen operando en su mayor parte buena gordura y gorda á 28 rls.

FLETES

Hé aquí la tabla:

DESTINOS	Por vap	C's sal.	C's sec.	S'bo pipa	Fardos		
Inglaterra puerto directo		33 sh.	45 sh.	25 sh.	20 sh	17 1⁄2 sh	
Bremen y Hamburgo		20 Rm	60 Rm	21 Rm.	17 1⁄2 m	20 Rm.	
Amberes		40 f.	45 f.	25/50 f.	15 ft	17 1⁄2	
Dunkerque					10	25 f.	
Havre			57 f.		17 1⁄2 f.	25 f.	
Burdeos		33 60 f.	68 f.	33 f.	15 f.	25 f.	
Marsella			40 f.		15 f.	15 20	
Vigo y Coruña			17 20	25 f.			
Barcelona			18 $				
Rio Janeiro y Bahia						15 f	
Valparaiso				33 sh.	33 sh.	19 f	33 45 f
Génova			60 f.	30 f.	16 f.	18 f	
Falmouth por órdenes				27-63			
Amberes	vd.	27 1⁄2					
Dunkerque		23 sh.					
Havre							
Marsella							
Génova					15 f.	15 f.	
Estados Unidos							
Pernambuco		8 cts	4 ct.		31 2 $		6
Habana							
Valparaiso				14 sh	14 sh		2 1⁄2 á 4 6 f

Importacion

(Redaccion del señor D. Manuel Fernandez)

Aceite español—Derechos de importacion los 11.485 kilos ó sea la arb., pesos mjn 1.206.

Sin entradas.

Las ventas fueron de poca importancia, durante la quincena que fenece, pues el movimiento operado en las anteriores y la cantidad de dias feriados [illegible] que las operaciones tuviesen algun desarrollo en la mayor parte de los artículos. Continuó su detalle como sigue:

Porcar y Tio	ps mjn	6 80	ar. desp.	
Conill hos	"	" 6 80	"	
Cená	"	" 6 50	" nominal	
Otras marcas	"	" 5 75	á 6,10	

Aceite francés—Derechos de importacion los 11.485 kilos ó sea la arb., pesos mjn 1.206.

Sin entradas.

Continuamos sin alteracion de precios y con escasas existencias pequeños detalles se efectuaron de la marca Pouget á ps mjn 9,50 y 9 75 segun surtido. Caballo ps mjn 8. Charles Roche 6.20 y 6 50 segun lote.

Seguimos careciendo de la marca Plagnol, la que cotizamos nominal á ps mjn 9 ar.

Aceite en botellas—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb. incluyendo el peso de la botella, pesos mjn 0.862.

Sin entradas ni existencias. De la marca Plagnol cotizamos nominal á ps mjn 6.50 caj. desp. Pouget fué colocada á ps mjn 6.15, Charles Roche se vendieron algunos lotes á ps. mjn. 5 50 [illegible]

Aceite italiano—Derechos de importacion los 11.485 kilos ó sea la arb. pesos mjn 1.206

Sin entradas.

Las transacciones fueron de poca importancia y los precios se sostuvieron por ser reducida la existencia, por haber continuado el oro en alza. Cotizamos las siguientes marcas:

Tres estrellas R. F.	á ps mjn	8.50	arb desp.	
[illegible]	"	"	8 10 y 8	" "
Estrella (Perfumo)	"	"	5.10	" "
[illegible]				
[illegible]	"	"	7 50 nal	" "
[illegible]	"	"	7 60	" "
R. F. B. [illegible]	"	"	7 50	" "
[illegible] *F. R.*	"	"	7	" "
R. S.	"	"	7	" "
F. R. Bianchera	"	"	7	" "
[illegible]	"	"	7 75	" "
[illegible]	"	"	7.50	" "
[illegible]	"	"	6 80	" "
Verona D. R.	"	"	5 20 á 5 25	" "
[illegible]	"	"	5 30 á 5 50	" "
[illegible]	"	"	6 25	" "
Lago Sasso	"	"	6 25	" "
[illegible]	"	"	6.70	" "
Lucca	"	"	6	" "
Force	"	"	5 25	" "
Paloma	"	"	4 80	" "
Otras marcas	"	"	4 70 á 5 20	" "

Aceitunas españolas—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb., en salmuera y aquellas en cajones, tarros de lata ó barriles [illegible] pesos mjn 0.51705.

Sin entradas.

Continuó su detalle á los precios dados en nuestra anterior barril de ar ps mjn 3 y 1.50 los de 1⁄2.

Cierra firme.

Alcoholes—Derechos de importacion [illegible]

[illegible]

Alcohol tucumano—De 38 á 40 grados [illegible]

Cierra firme y con tendencia al alza.

Ajenjo en botellas—Derechos de importacion el cajon de 12 botellas no pasando estas de un litro, cada docena ps mjn 3.5259.

Entraron por:

Congo	(Burdeos)	250 caja
Phoenician	(Havre)	50 "
		pesos 250

Sin importancia las ventas. Los precios conseguidos fueron los siguientes:

Sillman	á	ps. mjn	11
Berger	"	"	10 á 10.50
Nolly Prat	"	"	10

Por la primera de estas marcas se pretende 11.50.

Mercado firme y con pequeña existencia.

Ajenjo en cascos—Derechos de importacion: el litro ps mjn 0.17741.

Sin entradas.

Pequeños detalles se efectuaron en la primera octava á ps. mjn. 0.55 y 0.58 litro desp. segun condicion.

Almendra mollar—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb. incluso la bolsa mjn 1.034.

Sin entradas.

Continuó su detalle sin variacion en su precio, lo superior á ps mjn 8 ar desp.

Almendras peladas—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb ps mjn 1,723.

Sin entradas.

Continuan en calma este artículo.

Pequeños detalles se realizaron á ps mjn. 9 ar desp.

Almidon americano—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso el envoltorio, ps mjn 0.678.

Sin entradas.

Creemos terminada la pequeña existencia que teníamos á ps. mjn. 2.30 caj. desp.

Debido al alza del oro no se efectuaron ventas al llegar por ser imposible continuar en precios tan bajos.

Almidon de arroz—Derechos de importacion: los 11,485 k. ó sea la arb, incluso el envoltorio ó cajita de carton, ps mjn 0.689.

Entraron por:

Frankfurt (Amberes) 200 bultos.

Las principales marcas fueron realizadas á los siguientes precios:

Remy	á ps. mjn.	3.50 ar. desp.
Coqueta	" "	2.90
Humann	" "	2.80 á 2.90

Carecemos de otras marcas.

Cierra firme y con alguna demanda.

Almidon de mandioca—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, envoltorio de papel ó caja de carton, ps mjn 0.678.

Sin entradas ni ventas.

Durante la quincena cotizamos nominal á ps. mjn. 1.60 ar. desp.

Almidon del país—Sin entradas.

Pequeños detalles se efectuaron á ps mjn. 1.65 ar. desp. Debido á la falta del Magnolia extrangero, es probable se consigan mejores precios en la próxima quincena.

Anís carabanchel—Derechos de importacion: docena de botellas ps mjn 3,5259.

Sin entradas.

No registramos ventas, cotizamos nominal de ps. mjn. 8.50 á 9.50 cajon desp. segun marca.

El elaborado en el país continuó detallándose de ps. mjn. 6.50 á 7 cajon de 12 botellas.

Anís en grano—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, ps mjn 1.2309.

Sin entradas.

Pequeñas ventas se realizaron á ps. mjn. 6 y 6.50 ar. desp.

Cierra firme.

Arroz Bremen—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps mjn 0.32748.

Entraron por:

Frankfurt 1625 sacos.

Sin venta durante la quincena por falta de oferta.

Cotizamos nominal á ps. mjn. 1-50 ar. desp.

Cierra con demanda y continúan retirados los vendedores.

Arroz del Japon—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps. mjn 0.32748.

Sin entradas.

Del último arribo se vendieron algunos lotes á ps. mjn. 1.75 ar. desp.

Arroz India—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps mjn 0.32748.

Sin entradas

Solo conocemos ventas del manipulado en el país por el cual se consiguió ps mjn. 1.40 ar desp.

Cierra firme y con probabilidades de alza.

Arroz Glacé—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, pesos mjn 0.32748.

Sin entradas.

La falta de negocios dió lugar á que las transacciones fueran de poca importancia:

Los precios fueron sostenidos como á continuacion cotizamos:

Carolina extra	á ps. mjn.		2.30 ar. desp
Id corriente	"	"	2.15 á 2.20
Clase comun	"	"	1.95 á 2.05

segun calidad.

Al no estar suplida la segunda mano se hubiera conseguido mejor precio.

Azúcar Pernambuco—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. ps. mjn 0.94342.

Sin entradas ni ventas. Durante la quincena cotizamos nominal de ps 1.80 á 2 ar. desp. por la primera, segunda de 1.60 á 1.70.

Sin existencia de otras clases.

Azúcar refinada de toda procedencia—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. ps. mjn 0.95214.

Entraron por:

Leibnitz	(Amberes)	700 barricas
Phoenician	(Havre)	650 "
Enea	(M'video)	233 "

Escasas fueron las transacciones durante la quincena, habiendo dominado durante la misma una desmoralizacion inesperada y que á la verdad solo podemos atribuirla á la imprudencia de la constante oferta en los momentos de estar el mercado en calma.

Calculamos haber pasado á segunda mano 2000 barricas de toda procedencia.

París Say. En la primera octava se colocaron algunos lotes á ps. mjn. 3.20 Pilé, y 3.15 Criblé despues, la constante oferta dió lugar á que los compradores se manifestaran retraidos por completo.

Opinamos que la baja no tiene razon de ser, tanto por la existencia cuanto por el alto precio del oro no dudamos que al animarse el mercado se normalice este artículo.

Raffinerie Parisienne y Bautry. De la primera no conocemos venta, cotizamos nominal á ps. mjn. 3.15 ar desp., de la segunda se colocaron de 400 á 500 barricas á ps. mjn. 3 10 ar desp teniendo entendido que estaba algo defectuosa.

Hamburgo y Bremen. De nuestra pequeña existencia se colocaron algunos lotes á ps mjn, 3 1[illegible] ar. desp.

Norte americana. Se colocaron pequeñas partidas de segunda mano á ps mjn. 3 20.

Holanda. A principio de la quincena se colocaron próximamente 600 barricas á ps mjn 3 1[illegible] ar. desp despues la pronunciada oferta y la calma en los negocios dió lugar á que los compradores se abstuviesen de ofertar.

En la segunda octava continuó la insistencia en la oferta pretendiendo los tenedores 3 05 3 [illegible] y hasta 3 03 á cuyos precios fueron colocadas 1400 barricas.

Azúcar Tucuman y Santiago.

Escasas fueron las transacciones en este artículo debido á la calma en los negocios y á la poca disposicion de los vendedores en ofertar las primeras clases.

Calculamos vendido 2000 sacos de diferentes marcas á los precios que á continuacion damos:

Primera especiales	de ps.	mjn.	2.45 á 2 [illegible]
" corrientes	"	"	2.30 á 2 [illegible]
Segundas	"	"	1.80 á 2 [illegible]
Terceradas y quebradas	"	"	1.55 á 1.60

Insistimos en hacer presente que las existencias de clases superiores son reducidas [illegible] segunda mano se encuentra en su mayor [illegible] desprovista de dichas clases, por lo tanto podemos asegurar que al animarse los negocios solo los precios mejorarán, sino que será fácil la colocacion.

Bacalao—Derechos de importacion los 45.94 kilos ó sea el quintal mjn 2.34411.

Entraron por:

"Mozart"	(Liverpool)	30 cajones
"Rosario"	(Hamburgo)	600 "
		630

Las transacciones en este artículo fueron [illegible] y de alguna importancia en esta quincena.

Se colocaron de 500 á 600 cajones á ps mjn 16 [illegible] desp. á este último precio se [illegible] de superior calidad siendo algo defectuoso [illegible] vendido al primero.

Cierra firme y demandado el superior.

Bitter—Derechos de importacion [illegible] botellas de toda marca, excepto Angostura [illegible] 2.5454.

Entraron por:

"Congo" (Burdeos) 500 cajas

Escasas fueron las ventas.

Se detallaron algunos lotes de diferentes marcas á los precios que á continuacion damos:

H. Secrestat	ps mjn.	13 [illegible]
Peyrastier	"	11 [illegible]
Los Vascos	"	10 á [illegible]
Hamer Picon	"	10
Aperitivo Berthe	"	7 50
Hamburgo del país	"	6.50
Otras marcas	"	7 [illegible]

Café del Brasil—Derechos de importacion los 45.94 kilos ó sea el quintal, incluso la bolsa, ps mjn 1.49663.

Sin entradas.

Las transacciones en este artículo [illegible] en la primera octava, se [illegible] 500 sacos.

[illegible]

Caña de la Habana—Derechos [illegible]

[illegible]

Caña tucumana—Sin entradas.

[illegible]

Cerveza alemana—Derechos [illegible]

[illegible]

Cerveza inglesa—Derechos [illegible]

[illegible]

Cigarros Brissago y Cavour—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase [illegible] mjn 1.45312.

Sin entradas.

Sin ventas de la primera marca [illegible] pretendida ps mjn 22 millar desp. [illegible]

Ciruelas secas—Derechos de importacion el kilo, incluso el envase, mjn 0.5567

Entraron por:

"Congo" (Burdeos) [illegible]

Las ventas efectuadas [illegible] de la marca Dufour á ps [illegible] kilos desp. Los tenedores de la [illegible] pretenden mayores precios.

Cierra firme y con escasas existencias.

Cohetes—Derechos de importacion [illegible] incluso el envase, mjn. 0.13555

Sin entradas.

Las ventas fueron insignificantes [illegible] principio de la quincena se realizaron [illegible] ps. mjn. 2.10 caj. desp. Despues [illegible] mente reducida la existencia [illegible] pretendido 2.15 precio que [illegible] por estar cerca del mejor período para el consumo.

Cominos—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb ps. mjn. 0,7253.

Sin arribos ni ventas:

Cotizamos nominal á ps. 4.50 ar desp.

Conservas españolas—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, ps. mjn. [illegible]

Sin entradas.

Reducidas fueron las operaciones de venta en la presente quincena,

Se colocaron algunos lotes á ps. m|n. 0.43 á 0.46 tarro despachado por las de Castrourdiales pretenden 0.48.

Conservas italianas—Derechos de importacion; el kilo, incluso el envase, ps. m|n. 0.15607.

Sin entradas.

Encalmada su venta; por la marca Preto se obtuvo ps. m|n. 0.40 y 0.42 tarro despachado, surtido de otras marcas se realizaron varios lotes de ps. m|n. 0.37 á 0.40.

Conservas de tomate—Derechos de importacion: cada kilo, incluso la lata, ps. m|n. 0.2006

Sin entradas:

Suplida la segunda mano, y difícil su detalle. Los precios variaron de ps. m|n. 4.10 á 4.25 ar. desp. segun clase y condicion.

Cognac—Derechos de importacion la docena de botellas ps. m|n. 3.5259.

Entraron por:

"Congo" (Burdeos) 686 cjs.
"Phoenician" (Havre) 50 " 10 sacos
"Silex" (Montevideo) 20 " 10
758 "

Las transacciones no tuvieron importancia alguna, tanto por la calma reinante cuanto por pedir los tenedores mayores precios, á causa de la suba del oro.

A continuacion damos los precios en su mayor parte nominales.

A Lalande y Ca. (*W. P.*) de 26 años ps 28 cj. dp.
" " 15 " " 22 "
" " 17 " " 18 "
Martel *M. y Tudor* " 20.50
" *Parry y Ca.* " 20
Otard Dupuy " 11.93
Jules Robin, *Moller y Ca.* " 13
Hennessi, *A. D.* " 11.93
Charchy, *W. P. y Ca.* " 10
Hirondelle, *Dussaud* " 12.50
Bisquit, *Pommes y Ca.* " 11.50
Muller, *Pommes y Ca.* " 10
Nuevo Pajarito, *G. M.* " 11
Mariposa, *(Rousseau)* " 7.58
Ardilla, *(Mathey)* " 7.50
Ferro-Carril (*S. R. H.*) " 8
Chancho (*P. y Ca.*) " 8
Capuchin " 8-50 á 8

Chocolate español—Derechos de importacion: el kilo, incluso envoltorio ó caja de carton, ps m|n. 0.30056.

Sin entradas.

No conocemos ventas durante la quincena.

Cotizamos nominal la "Gallega" de ps m|n 0.60 á 62 libra despachado. La "Española" 0,54.

Chocolate francés—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envoltorio ó caja de carton, ps. m|n. 0.30056.

Entraron por:

"Phoenician" (Havre) 13 cajones

Se cotizaron durante la quincena 30 cajones de la marca Menier á ps m|n 0,64 y 62 libra despachada.

Cierra sostenido y surtida la segunda mano.

Descarozados—Sin arribos

De clase comun se colocaron algunos lotes á ps m|n 2.80 y 2.70 arroba. Condicion especial y clase superior se vendió á ps m|n 3.20 arroba.

Fariña—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, ps. m|n 0, 17236.

Sin arribos.

En la primera octava se vendieron algunos lotes de poca importancia á ps m|n 0,85 arb. despachada.

En la segunda se vendieron de 1,500 á 1,800 sacos á ps m|n 0,82 arb. despachada. Esta venta fué al llegar.

Fernet—Derechos de importacion: la doc. de botellas ps. m|n. 3.48795.

Sin entradas:

Pequeños detalles se efectuaron al principio de la quincena á los siguientes precios.

Branca á ps. m|n. 15
Pedroni " " 12
De Vecchi " " 11

Cierra firme, y se pretende por la primera marca ps. m|n. 16.

Fósforos—Derechos de importacion: el kilo comprendido, en el peso, el cajon de lata interior, ps. m|n. 0.58575.

Entraron por:

"Mozart" (Liverpool) 10 cajones

De procedencia extrangera se vendieron algunos cajones á ps. m|n. 1,95 gruesa, caja grande sin ruido.

Del país continúa su detalle indistintamente de las tres fábricas á ps. m|n. 2, gruesa de caja grande y 1,10 caja chica.

Garbanzos españoles—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. incluso la bolsa ps m|n 0,55155.

Sin entradas.

No registramos venta de los de esta procedencia.

Cotizamos nominal de ps m|n 2:80 á 3:20 arb. despachada.

Cierra sin demanda por estar surtida la segunda mano.

Grasa de cerdo—Derechos de importacion: los 11.845 kilos ó sea la arb, incluso la lata, ps. m|n. 1.06863.

Entraron por:

"Apolo" Montevideo, 100 cajones grasa.

Calculamos vendido 150 cajones marca "George" á ps m|n 0:26 libra despachada.

Cierra firme.

Higos secos—Derechos de importacion; el kilo, incluso envase mayor, ps. m|n. 0.04502.

Sin entradas:

Sin existencia de clase superior, lo que cotizamos nominal á ps m|n 3:10 lata despachada.

Clase vieja, encalmada su venta, los vendedores aprovechan toda oferta por concluir la existencia, los precios conseguidos fueron de ps m|n 1:25 á 2 lata despachada.

Hongos—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, sean secos ó en aceite, ps. m|n, 0.2101.

Sin arribos.

Solo conocemos venta de clase superior acondicionada en latas pequeñas á ps m|n 1:70 0.75 y 0.80 libra despachada.

Jabon de Málaga—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb ps. m|n. 0.96522.

Sin entradas ni existencia.

Cotizamos nominal á ps m|n 6 arroba despachada.

Kerosene—Derechos de importacion: los 3:80 litros ó sea el galon ps m|n 0.2221.

Sin arribos:

Debido á la fuerte existencia y á estar suplida la segunda mano, poco importantes fueron las transacciones durante la quincena.

Se vendieron de 1200 á 1500 cajones á ps m|n. 0.44 cajon desp.

Especial, marca Cruz Meridional, continuó su detalle á ps m|n 9 cajon de 10 galones desp.

Líquidos de Holanda y Hamburgo—Derechos de importacion: ginebra en frasqueras, litro ps. m|n. 0.28965; id cascos ó damajuanas litro ps. m|n. 0.17514.

Entraron por:

"Leibnitz" (Amberes) 1000 damajuanas
"Frankfurt" " 100 frasqueras

Pequeñas ventas se efectuaron á los precios que á continuacion cotizamos:

Frasqueras doble Real Holanda W. P. á 12
" sencilla id id...... " id 8
" doble las armas id id id id 10
" id ancla...... id 9.50
" id campana...... id id 9
" sencilla ancla...... id id 4.50
Damjs. de 2 1|2 á 3 galones doble ancla id 3.60
de 1 id id id 1.60
Frasqueras doble Real Holanda A. H. id 9
" sencilla ancla...... id 4.
Damajuanas de 2 1|2 galones...... id 3.60
" de 1 galon...... id id 1.70
Frasqueras chicas...... P. Hs. id 3.75
Damajuanas de 2 1|2 galones...... id 3.50
Frasqueras chancho...... P. y Ca. id 9
" Real Holanda...... M. y T. id 10
" Pato...... A. D. C. id 7

Todo por bulto despachado.

Elaborada en el país por los señores Pini Hus. y Ca. se colocaron algunos lotes á los precios siguientes:

Frasqueras doble Globo ps m|n 6.00
Id chica 2 anzuelos...... " 3
Damajuanas imitacion Hamburgo " 1.75 (de 9 litros)
Id anís dulce " 1.75 (de 7 litros)

Licores y vinos especiales—*Ferro-China-Bisleri*—Importado por los Sres. A. Riva y Ca.

Continúa su detalle sin variacion, el precio de docena de botellas grandes ps m|n 11.50 y las 24|2 12.25.

Vino Jerez—Derechos de importacion: la docena de botellas ps m|n 3.1372.

Las clases comunes continúan detallándose á ps m|n 8.50 y 9 cj desp.

Vino Bordeaux en cajones—Derecho de importacion la docena de botellas hasta un litro cada una ps m|n 3.1119.

Las ventas continúan sin alteracion en los precios:

Chateau Bira...... ps m|n 13 caj desp.
Sauterne...... " 13 50 "
Chateau Galan...... " 11 "
Lalande...... " 8 "
Chateau Lafaye...... " 6 50 "

Mostaza francesa—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, pesos. m|n. 0,09004.

Sin entradas.

Las ventas durante la quincena fueron próximamente 120 cajones á ps. m|n. 1,70 y 1.80 doc. desp. segun tamaño.

De la marca Indienne carecemos de existencia.

Naipes españoles—Derechos de importacion: la gruesa ps. m|n 11.69985 (de cualquiera otra procedencia igual derecho).

Sin arribos.

No registramos venta durante la quincena:

Cotizamos nominal como sigue:

Comas á ps. m|n. 2.20 doc. desp.
Igualada " 1.50 " "
Armanino " 1.70 " "

Del país continuamos sin venta. Cotizamos nominal como sigue:

Núm 8 de una hoja ps. m|n. 1.40 y 1.30 d. s. lote
" 8 dos " " 1,20 y 1 " "
Porteñitas " " 0.75 " "

Nueces—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la ar., incluso la bolsa, pesos m|n. 0,51708.

Sin entradas.

Las ventas continuaron á ps. 2.40 ar. desp.

Otras—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, m|n 0.12006.

[illegible]

Los precios conseguidos fueron como sigue;

Murray á ps. m|n. 0,30 despachado
Aguila á " 0,27 "

Papel de estrasa y estracilla—Derechos de importacion: el kilo ps. m|n 0.06303.

Sin arribos.

Las ventas fueron poco animadas durante la quincena, por encontrarse provista la segunda mano.

Calculamos colocadas 1200 balas siendo su mayor parte de la marca Ghiliatti por la que se obtuvo pesos m|n. 0.53 resma despachada tamaño grande, 0,43 mediano y 0,33 el chico. Se efectuaron ventas de otras marcas de pesos m|n. 0,51 á 0,54 tamaño grande, 0,42 á 0,44 mediano y 0.32 á 34 chico.

Clase estracilla continúa su detalle como sigue:

Moro (G. M. C.) á pesos m|n. 0.65 resma despachado.

A. Ricardo á 0.63.

Ancla colorada y otras marcas 0.61 á 0.62.

Pasas de Malaga—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, m|n 0.06153.

Sin entradas ni existencia. Cotizamos nominal á pesos m|n 3.80 cajon despachado.

Pasas de San Juan—Entraron:

Por "Tridente" (del Rosario) 300 cajones; id id 281 id.

Fuerte demanda se ha sentido durante la quincena, debido principalmente á la escasez de clase superior.

En la primera octava se colocaron próximamente 600 cajones á pesos m|n 2.60 arroba, despues se vendieron como 500 mas á pesos m|n 2.70 y 2.80. Algunos vendedores pretenden pesos m|n 3.

Opinamos que el alza continúe.

Pes-palo—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. incluso envase, m|n 0.63944.

Entraron por Frank furt (Amberes) 75 balas.

Los precios conseguidos por clase buena fueron de ps m|n 4 á 4,10 arb. despachado.

Por condicion en bultos menores del corriente pretenden ps m|n 4.25.

Pimenton—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. m|n 0.72399.

Sin arribos.

Avaluamos lo vendido en 120 cajones á p m|n. 5,90, 6 y 6,50 arb. despachado, este último precio lo consiguió la marca Porcar.

Pimienta en grano—Derechos de importacion: los 11. 485 kilos ó sea la arb. m|n 0.80842

Sin arribos.

Pequeños lotes se detallaron á m|n 9 y 0.25 ar. despachada.

Varios tenedores pretenden mayores precios que les será facil conseguir en virtud de entrar en el principal periodo de su consumo.

Pimientos morrones—Derechos de importacion: el kilo, incluso envase, m|n 0.12006.

Sin entradas

Se vendieron 200 cajones á ps m|n 0,26 tarro despachado.

Carecemos de clases buenas por falta de arribo de los de la nueva cosecha.

Queso Gruyere—Derechos de importacion: el kilo [illegible]

Sin arribos.

Carecemos de clases superiores disponibles.

Marca Vaquita se vendieron 50 bocoyes á ps. 0,36 libra despachado.

De clases defectuosas se colocaron algunos lotes de 0,28 á 0.32 libra despachado.

Se dice haberse vendido al llegar algo á 0,38 calidad superior.

Queso Parmesano—Derechos de importacion: el kilo m|n 0.18009.

Sin entradas

Sin venta de clase superior por falta de existencia.

Se colocaron 80 formas de existencia viejo de 0,42 á 0.44 libra despachado

Queso Patagrás—Derechos de importacion el kilo m|n 0.18009.

Entraron por:

Frank furt (Amberes) 35 bultos.

Phoenician (Havre) 50 id.

La primera entrada y parte de la segunda fué detallada con facilidad á 0,50 libra despachado

Cierra firme y con demanda.

Queso de Holanda—Derecho de importacion: el kilo ps. m|n. 0.18009.

Entraron por:

Leibnitz 275 cajones.

Frankfurt 40 idem.

Por clase superior se obtuvo 1,20 cada queso despachado.

Inferiores se colocaron algunos lotes desde m|n 0,85 á 1 por cada queso despachado

Sal en barricas—Derechos de importacion el kilo, incluso envase, ps. m|n. 0.012.

Entraron por:

Mozart 100
Edward Waenerbund 300
Total 400

Los continuos arribos que de algun tiempo á esta parte tenemos, han recargado nuestro mercado por lo cual se hace bastante difícil su venta.

Ultimos precios conseguidos 4,90 barrica despachada.

Cierra flojo.

Sal en tarros—Derechos de importacion: el kilo, incluso envase, ps. m|n. 0.03151.

Entraron por:

Mozart (Liverpool) 200 cajones
Edward Waenerbund 99
Total 299

Continuó su detalle á m|n 2,50 docena de tarros despachada.

Sardinas españolas—Derechos de importacion, el kilo, incluso envase, ps. m|n. 0 11255.

Entraron por:

Tagus (Lisboa) 100 cajones.

Calculamos vendido 300 cajones á 0,54 y 0,55 las 4|4 despachado.

Con tomate se realizaron algunos lotes de 0,48 á 0,50

Sardinas en Tabales—Entraron por:

Frankfurt 300.

Se realizaron 150 tabales á ps m|n 7 uno despachado.

Sardinas francesas—Derechos de importacion: con espina, incluso envase, ps m|n. 0.11255 y sin espina, incluso envase, ps m|n. 0,15607.

Entraron por:

Congo (Burdeos) 493 cajones
Leibnitz 300
Total 793

Se vendieron 300 cajones de diferentes clases á los precios que á continuacion cotizamos:

Superiores de ps. m|n 0,63 á 65 las 4|4 desp.
Buenas de " 0,58 á 62 " "
Inferiores de " 0,50 á 55 " "

Tabaco Bahia—Derechos de importacion, los 11 485 kilos ó sea la arroba pesos m|n. 2.37105

Sin entradas.

Continuamos sin demanda ni animacion alguna

Cotizamos los siguientes precios

Patente ps. m|n. 17 arb. desp.
Flor " 16 "
1ª dos estrellas " 15 "
" tres " 14 "
2ª dos " 12 "
" tres " 10 "
" " " 8.50 "
1ª " 7.50 "
B. " 7 "
Pacotes " 6 "

Tabaco norte-americano—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. ps m|n 3.70477.

Sin entradas:

Continuó su detalle á los siguientes precios:

Smithey ps m|n 14 arroba desp.
4 caballos " 13 75 "
Luna " 13.75-13.50 "
Cruz Colorada " 13.75 "

Virginia—Derechos de importacion; los 11,485 kilos ó sea la arb. desp. ps m|n 2.37105.

Sin arribos:

Ultimas ventas á ps m|n 9.50 y 10 arb. desp.

Para curar ovejas continuó su detalle á ps m|n 4.50, 5 y 5.50 arb.

En fardos se colocó un lote á precio reservado, que suponemos á 2.40.

Tabaco paraguayo—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb., incluso envase de arpillera, ps. m|n 0.74095.

Entraron por:

"Taraguy" 26 fardos.

"San Martin" 378 id. Total 404.

La mayor parte de lo entrado se realizó á los siguientes precios:

Pará viejo á pesos m|n 8 arroba despachado.
Doble á 6 id id.
Hoja buena á 4.50 y 4.40 id id.
Regular á 4 id id.
Media á 3.40 y 3.30 id id.
Pito á 3 id id.

Inutilizado para curar ovejas se vendieron 100 fardos Pito á pesos m|n 2.30 arroba.

Tabaco tucumano—Sin arribos.

Clases viejas cotizamos nominal á pesos m|n. 5.50 la primera y 5 la segunda.

Tabaco correntino—Sin entrada. Ultimas ventas á pesos m|n 2.80 y 2.70 arroba.

Tabaco negro—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. ps. m|n 3.26296.

Id picado los 11.485 kilos ó sea la arroba ps. m|n 4.71,318.

Entraron por: "Tagus" (de Rio Janeiro) 509 bultos.

Encalmada su venta, los precios conseguidos fueron los siguientes:

Especial Sequeira ps m|n 13.25 arb. despdo.
primera id " 10.25 "
Segunda id " 9 "
A. id " 8.50 "
Pacotes id " 7.50 á 8 "
Parejero (Mendez) " 11 "
Guarany id " 10 "
Correntino id " 9 "
Cóndor W. R. " 11 "

Té—Derechos de importacion: el kilo, incluso el papel de la envoltura, ps. m|n 0.35765.

Entraron por:

"Thessaly" (Liverpool) 18 cajones.
"Cosmos" (via Montevideo) 200 id.
Total 218 cajones.

La clase comun suelta y en paquete fué colocada á ps. m|n 0.55 libra despdo.

En latas de libra y media libra se detallaron 100 cajones variando sus precios de ps. m|n. 0.80 á 1.05 libra despdo.

Velas estearinas—Derechos de importacion: el paquete de 450 gramos ps. m|n 0.07933; idem de 300 gramos ps m|n 0.05288; idem de 280 gramos ps. m|n 0.04936. Todo incluso envoltorio.

Entraron por:

"Frankfurt" 200 cajones.

Calculamos vendidos 500 cajones de diferentes marcas á ps m|n 0.15 y 0.16 paquete de 280 gramos despdo.

De la marca Bougies Etoile no se efectuaron ventas durante la quincena, por falta de existencia disponible, y haberse suspendido las ventas á entregar. De otras marcas elaboradas en el país se efectuaron ventas á ps. m|n 0.13 paquete de 280 gramos.

Vermouth italiano—Derechos de importacion: la docena ps. 3.1119.

Sin entradas. Estimamos vendidos 500 cajones de diferentes marcas á los precios que á continuacion insertamos:

Cinzano á ps m|n 9.75 cajon despdo y Audifredi á 8.

El elaborado en el país continuó su detalle como sigue: Martini y Rossi ps m|n 5.80 y Fratelli Pini y Ca. á 4.

Vermouth frances—Derechos de importacion: docena ps. m|n 3.1119.

Entraron por:

"Congo" 10 cajones.

Pasaron al consumo 1200 cajones marca Noilly Prat á ps m|n 9 cajon despachado.

Cierra firme.

Vino garnacha—Derechos de importacion: el litro ps. m|n 0.07026.

Sin arribos.

Estimamos las ventas en 300 1|8 de diferentes marcas como sigue: 100 R. Lopez á pesos m|n 150 pipa despdo, 80 id Costas á 148, Garret á 145 y otras marcas de pesos m|n 120 á 130.

Cierra sin demanda y surtidos nuestros almaceneros.

Vino de mesa y priorato—Derechos de importacion: el litro ps. m|n 0.07026.

Sin arribos.

Calculamos haber pasado á segunda mano 800 cuarterolas de diferentes marcas á los precios siguientes.

Pladellorens, sin ventas por falta de existencias; cotizamos nominal á ps m|n 150.
Ancla, sin ventas nominal á 148.
Bosch, se colocaron 100 1|4 á 146.
Costas id 100 á ps m|n 142.
Deu, se vendieron 200 1|4 á ps m|n 145.
Maxi, id id 60 id 130.
Alsina, id id 100 id 125.
M. Roges, id id 100 id 135
Otras marcas id 140 id 124 á 136.

Quedamos sin existencias de Pladellorens y Deu y con pequeña cantidad del Ancla.

Vino seco—Derechos de importacion: el litro ps. m|n 0.07026.

Sin arribos

Las ventas alcanzaron próximamente á 650 1|4 de diferentes marcas como á continuacion cotizamos:

Pladellorens sin existencia ni ventas, nominal á ps m|n 145 pipas despdo.
Cóndor á pesos m|n 140
Deu, id á 140.
Bosch, id 140.
Costas, id 140
Peragran, id 134.
Otras marcas de ps m|n 128 á 136.

Vino tinto español—Derechos de importacion: el litro ps m|n 0 07026.

Sin entradas

Las ventas de esta quincena fueron menos importantes que las realizadas en las anteriores. Sin embargo, ascendieron colocadas 1600 pipas de diferentes marcas sosteniendo sus precios la mayor parte de ellas y algunas consiguieron elevarlos. Es indudable que la baja no puede operarse, pues las existencias no son crecidas, hay una gran parte imposibilitada para la venta por estar en fermentacion. Los arribos son escasos y las noticias respecto á embarques demuestran no ser fácil que nos veamos recargados en poco tiempo de este artículo. Ademas, el oro al seguir subiendo como desgraciadamente se cree suceda, evitará que dicha baja pueda operarse.

Los precios conseguidos fueron como sigue:

Montesanes 100 pipas ps m|n 142
R. Lopez 350 " " 144
Martinez Roges 150 " " 140
J. M. Pujol 200 " " 132
Cuñat 200 " " 130 1|2
Muñoz 100 " " 128
Ripollés (viejo) 100 " " 110
Poagventos 50 " " 127-128
M. nez Roges (viejo) 150 " " 125
Varias marcas 200 " " 110-130

Cierra firme aunque surtido los almacenes en su mayor parte.

Vino Burdeos—Derechos de importacion el litro ps. m|n. 0.07032.

Entraron por:

"Congo" de Burdeos
Constaux 185 bordalesas
Thompson 50 "
Duclos 150 "
Varias 113 " y 169 cj.
498 " 169 "

Calculamos haber pasado á segunda mano 2000 bordalesas de diferentes marcas como sigue

Constaux 600 bords. ps m|n 69 á 70
Duclos 250 " " 69 á 70
Dussand 150 " " 71
E. Canals 150 " " 61
Varias 450 " " 61 á 68
Clases ordinarias 200 " " 57 á 60

En los últimos dias de la quincena tanto por motivo de las fiestas de carnaval cuanto por la repentina suba del oro la mayor parte de los vendedores dejaron de ofrecer tanto esta como la mayor parte de los artículos principales.

Vino italiano—Derechos de importacion el litro ps. m|n 0.07032

Sin arribos.

No conocemos ventas durante la quincena de la clase encajonada. Cotizamos nominal de ps m|n 10 á 11 cajon despachado; en bordalesas marca Frizonez á ps m|n 72 bords desp. Ricaldone 65, Maxxi á 66, clase fina en casco vario de ps m|n 0.40 á 0.42 litro desp. Por vino Marsalla solo se puede conseguir 50 cent. el litro.

Vino de San Juan y Mendoza—Sin ventas durante la quincena, cotizamos nominal á ps m|n 45 cada bordalesa tinto superior y de 38 á 40 el blanco,

Yerba paraguaya—Derechos de importacion, elaborada, los 11.485 kilos ó sea la arb ps. m|n 0.85242. No elaborada, los 11.485 kilos ó sea la arb desp. ps m|n 0.34604.

Entraron por:

"Taraguy" 78 tercios 403 sacos
"San Martin" 128 "
206 " 403 "

Calculamos vendido 800 sacos á los precios que á continuacion señalamos:

En sacos
Cruz de Malta ps m|n 3.80
Molinas y Vargas " 3.65-3.70
La Balanza (M. F.) " 3.70
Estrella Carumá " 3.70
Herradura " 3.60
La Campana (M. F.) " 3.50
Corona " 3.45
Leon " 3.40
M. R. C. " 3.20
En tercios
T. L. ps m|n 5.50
F. M. " 4.50
M. y F. " 4.50
M. R. C. " 4
J. N. " 4

Yerba Paranaguá—Derechos de importacion: elaborada, los 11,485 kilos ó sea la ar. ps. m|n. 0.85242. No elaborada, los 11.485 kilos ó sea la ar. ps. m|n. 0.34604.

Entraron via Montevideo 210 barricas.

Avaluamos haber pasado á segunda mano 1100 tercios de marcas generales á ps m|n 2.65 y 2.70 arb desp, queda casi agotada la existencia en esta condicion. Poco surtido los almacenistas y creemos que por los primeros arribos se obtengan mejores precios.

Barricas marcas generales se vendieron 300 á ps m|n 2.50 á 2.60.

Cierra firme y con reducida existencia.

Especiales se colocaron próximamente 500 barricas á los siguientes precios.

A. R. Santos ps m|n 2.95 arb. desp.
Miró y Lagos " 2.90 "

A última hora se pedia mayor precio.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON

CAYO NUEVO, Marzo 9—El procurador de este distrito ha entablado un juicio preliminar por difamacion contra los dueños del vapor "City of Méjico" y por culpársele de haber violado las leyes de neutralidad.

La causa quedará entablada para el 26 del presente mes y el Marshall de los Estados Unidos, tomará posesion del vapor mañana.

CONSTANTINOPLA, Marzo 9—Todas las potencias han aprobado el arreglo sobre la Rumelia con las modificaciones hechas por la Rusia.

Queda vigente el arreglo original eliminándose la cláusula referente á las alianzas militares de Turquia y Bulgaria y sustituyéndose el título de "Príncipe de Bulgaria" en lugar de "Príncipe Alejandro".

Pronto será sometido el arreglo para su debida ratificacion.

WASHINGTON, Marzo 9—Murió hoy tarde en esta ciudad el Senador Jhon J, Miller, de California, despues de una prolongada enfermedad.

LONDRES, Marzo 9—Se sabe por la prensa que Mr Gladstone ha tenido que quedar en su casa y que desde el Sábado está en la cama

Los Ministros, quienes por asuntos urgentes del Estado tienen que verse con él, han sido recibidos en su dormitorio, desde donde despacha la correspondencia urgente dictando las contestaciones

Hoy han sido elevados al rango de caballeros el señor Charles Russel, procurador general y el señor Herce David Jox, ingeniero del tunel debajo del Mersey.

Contestando esta tarde á varias preguntas que se le hicieron en la Cámara de los Comunes, dijo Mr. Marley, Secretario en jefe para Irlanda, que Mr. Tuke habia salido para las islas occidentales de Irlanda llevando un poco de dinero, una cantidad de semillas y papas

Agregó que el Gobierno [illegible] otras medidas para aliviar la [illegible] espantosa.

PARIS, Marzo 9—Dice "Le Gaulois" que hay graves diferencias de apreciaciones entre Francia y China, que han paralizado el curso de las negociaciones de la cuestion sobre la frontera de Tonquin y el establecimiento de un tratado comercial entre los dos países.

DUBLIN, Marzo 9—El gran jurado de Armagh, en Ulster, ha adoptado resoluciones denunciando la autonomía.

LONDRES, Marzo 8—Tuvieron lugar hoy reuniones socialistas en ésta y Manchester. Asistió escasa concurrencia y reinó tranquilidad.

MADRID, Marzo 8—El Duque de Sevilla, arrestado últimamente por haber insultado á la Reina Cristina, ha sido indultado por la misma con motivo del casamiento de la Princesa Eulalia

Las elecciones de Diputados tendrán lugar el 4 de Abril. Las Cortes se reunirán el 11 de Mayo.

LONDRES, Marzo 8—Mr. Gladstone ya ha adelantado tanto con los propietarios en el proyecto de apropiacion, que pide consejos del Parlamento al Gobierno para formular las bases del proyecto

Propone una escala de precios de compra que irá en aumento segun la extension y el valor de los terrenos ocupados por los arrendatarios

El Gobierno ruso propone una conferencia en Berlin con el objeto de fijar las condiciones para la union búlgara.

Se cree que la Turquia mandará un ultimatum á la Grecia para que se desarme

PARIS, Marzo 8—La madre superiora Malaque Caseponce, mientras comia en el Hospital de las Hermanas de los Pobres en Perpiñan, fué atacada y asesinada por una pandilla de facinerosos, varios de los cuales han sido arrestados. Se cree que el motivo que los guiaba era el de robar.

Gallot, quien disparó un revólver en la Bolsa de Paris el Viérnes, es un gran filólogo.

La policía descubrió que él estaba pagado por los anarquistas. Se dice que últimamente le habia tenido entrevistas con los famosos socialistas Luisa Michel y el Príncipe Krapotkine.

Ha sido presentada á las Cámaras la Memoria de la Exposicion de 1878. Arroja un déficit de 32 millones de francos.

Entradas de buques de Ultramar desde el 27 de Feb'ro hasta el 10 de Marzo de 1886

DIA	CLASE	NACION	Nombre del buque	TO'LAJE	CAPITAN	PROCEDENCIA	CAR'MENTO
27	vapor	aleman	"Frankfurt"......	1978	Kollman.	Bremen	general
1º	"	inglés	"Phoenician"......	1552	Kiell......	Glasgow	"
2	barca	italiano	"Pellicano"......	600	Zolezzi	N. Port	carbon
"	vapor	inglés	"Mozart"......	2001	Spratby......	Liverpool	general
"	"	"	"Leibnitz"......	1721	Bracon......	Lóndres	"
4	"	aleman	"Rosario"......	1377	Dreg......	Hamburgo	"
"	barca	italiano	"Venezian"......	485	Ottone......	Brunswik	madera
5	vapor	inglés	"Thessaly"......	1243	Gordon......	Liverpool	general
6	"	"	"Dalton"......	2039	Rusell......	"	"
"	goleta	oriental	"Enera"......	50	Rivas......	Montevideo	"
7	barca	noruega	"Saron"......	484	Olsen......	Cardiff	carbon
"	"	española	"N. Española"......	316	Maristany......	Cádiz	sal
"	"	"	"Concepcion"......	247	Estope......	Montevideo	lastre
8	vapor	inglés	"Tagus"......	2160	Sprone......	Southampton	general

Exportacion del puerto de Buenos Aires desde el 26 de Febrero hasta el 10 de Marzo de 1886

DIA	NOMBRE DEL BUQUE	DESTINO	CUEROS: Vacunos secos	CUEROS: Vacunos salados	CUEROS: Potro secos	CUEROS: Potro salados	Lanares fardos	LANA fardos	CERDA fardos	SEBO: Pipas y bordales	SEBO: Cajones	Kilos TASAJO	Bolsas MAIZ	TRIGO	LINO	DIVERSOS
26	"Roma"......	Génova......	2109	...	...	...	150	410	...	...	...	...	...	...	...	
"	"Orenoque"......	Burdeos......	3150	...	...	...	980	...	...	150	...	...	...	...	...	
"	"V Montevideo"	Havre......	...	...	3150	...	...	870	...	...	...	...	970	...	...	
"	"Orion"......	Liverpool......	...	3110	...	...	270	...	...	350	...	...	...	...	...	170 btos. minerales
2	"Tamar"......	Southampt'n	3175	...	...	...	110	570	15	...	...	17150	...	...	...	8 bordalesas tripas
"	"E. Witer"......	Barbadas......	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	en lastre
3	"Patagonia"......		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	en lastre
"	"Horizont"......	Bahia......	...	...	...	...	...	...	...	...	...	64175	...	...	...	
4	"V. Mazzel"......	Filadelfia......	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	3150	9175	
"	"Scotia"......	Pacifico......	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	en lastre
5	"Lena"......	Valparaiso......	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	en lastre
"	"Dryden"......	Inglaterra......	...	...	...	...	...	450	...	...	...	...	...	...	...	13500 c'ueros h'dos, 300 n'llos
6	"Regina"......	Génova......	4170	...	...	...	190	...	17	...	...	...	2155	...	...	
8	"Leibnitz"......	Liverpool......	...	3216	...	...	...	...	15	50	...	...	...	...	...	
"	"	Amberes......	2175	...	...	...	...	850	...	...	...	...	...	...	...	
	Exportado en la quincena		14779	6335	3150	...	1000	3150	47	650	...	81325	3120	3150	9175	
	Exportado hasta la fecha		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Mr. Poroncier, quien dias há habia disparado un revólver en la Cámara, fué mandado á un manicomio.

RANGOON, Marzo 8—El Comisionado Vernard ha proclamado la anexion permanente de Birmania bajo la soberanía de la Reina Victoria, concediéndose una amnistía general, exceptuándose á los jefes notorios de los "Dacorts" revoltosos y cuatro asesinos de europeos.

LONDRES, Marzo 8—El Gobierno ruso ha expulsado gran número de extranjeros, siendo la mayor parte de ellos alemanes de Curlandia.

LONDRES, Marzo 10—Un baronet inglés que se habia arruinado en Monaco, se ha suicidado. Despues una institutriz, á quien empleaba, se envenenó con láudano.

ATENAS, Marzo 10—Se dice que el Rey Jorge se opone á la movilizacion de las reservas y que procura impedir la publicacion de una carta de Mr. J. Chamberlain á un amigo, expresando su simpatía por la libertad de la Grecia, pero aconsejando á este país que ceda á la resolucion de las potencias.

QUEENSTOWN, Marzo 10—Está soplando un huracan en el Océano Atlántico.

Los vapores con destino á América no pueden seguir viage á causa de lo recio de la tempestad.

Todos los buques procedentes ó con destino al estrangero están entrando al puerto sin poder desplegar una sola vela.

NUEVA YORK, Marzo 10—El Directorio del Western Union ha declarado un dividendo de 1 1|2 por ciento sobre las acciones de la compañía.

(De la Agencia Havas)

LONDRES, Marzo 9—En los círculos políticos corre la voz que el Gobierno piensa decretar en breve la disolucion de la actual Cámara de los Comunes.

Las nuevas elecciones tendrían por especial objeto asegurar al Gabinete Gladstone una mayoría parlamentaria que le permitiese pasar el bill concediendo la autonomía á la Irlanda.

MADRID, Marzo 9—Las elecciones para la renovacion de la parte electiva del Senado español están anunciadas para realizarse el 25 de Abril

Un decreto real de esta fecha convoca las Cortes á sesiones para el 10 del próximo Mayo.

BERLIN, Marzo 10—El Príncipe de Bismark hallase gravemente enfermo en cama, efecto de reumatismos que le impiden todo movimiento

PARIS, Marzo 10—M. Lemyré de Villers acaba de ser nombrado Representante de Francia en Madagascar para reanudar las relaciones diplomáticas interrumpidas por la guerra felizmente terminada

(De nuestros corresponsales)

RIO JANEIRO, Marzo 9—El empréstito brasilero lanzado en Lóndres ha sido cubierto cinco veces

Falleció de fiebre amarilla el Encargado de Negocios de Suecia

Se canjearon los tratados sobre la cuestion límites en el territorio de las Misiones

VALPARAISO, Marzo 10—El Presidente de Bolivia, señor Pacheco, dió en el palacio de gobierno un gran banquete á los principales artesanos sostenedores de su candidatura y á los miembros de la magistratura.

Los comerciantes de la Paz pedian la traslacion de la Aduana de Chililaya á la Paz.

La esplotacion del mineral de Huanchaca produjo en Enero un millon de bolivianos

Telegramas del Perú comunican las siguientes noticias

Ha salido en Lima un nuevo diario titulado "El Perú"

El tifus y la fiebre amarilla hacen estragos en Huamachuco, sobre todo en la clase indígena

Las futuras elecciones de Senadores y Diputados serán muy agitadas

Las autoridades caceristas son acusadas de intervenir fuertemente en asuntos electorales

En Arequipa habian ocurrido algunos choques entre los candidatos á Senadores y Diputados

En un altar de la Capilla de los Recogidos se descubrió un depósito de rifles

VALPARAISO, Marzo 10—Anoche se produjo un gran incendio en la calle [illegible] que es el centro del comercio

Se quemaron varios almacenes de los mas lujosos de la plaza.

Resultaron cuatro contusos y las pérdidas se calculan en un millon de pesos

Mercaderías y algunos edificios se encontraban asegurados en compañías estrangeras por quinientos mil pesos.

URUGUAY, Marzo 10—En las elecciones del Domingo resultó electo Senador á la Legislatura de Entre-Rios por 310 votos por este Departamento, sin oposicion, el ex-Diputado Nacional Dr. D. Torcuato Gilbert.

—Segun las matrículas la Escuela Normal de Mujeres tiene actualmente 683 alumnas, cien mas que el año pasado.

La Directora se ha visto obligada con ese motivo á pedir autorizacion para alquilar una casa contigua á la que ocupa la Escuela para no tener que rechazar mas de cien niñas.

—El carnaval ha sido muy poco entusiasta.

—Se dice que algunas partidas de orientales organizados se dirijen á la frontera del Brasil para invadir la República vecina.

ROSARIO, Marzo 10—En la Boca del rio Carcarañá se tumbó la goleta "Luisa" y "Paola" pereciendo ahogado el patron de ella.

—El juego de carnaval produjo sérios incidentes entre la policía y el vecindario.

Fueron presas muchas personas por arrojar bombas de goma llenas de agua.

—Los bailes dados en el Club estuvieron muy concurridos.

—En un café de la calle Libertad los cocheros Juan Fitipalde y Pascual Coviello se tomaron en pelea por rivalidades del oficio, resultando de ella, el primero muerto á puñaladas y Coviello gravemente herido.

—Entraron al puerto los paquetes "Tusary" y "Rosario."

MONTEVIDEO, Marzo 10—En el Carnaval se ha jugado con agua, huevos, bombas y otros proyectiles. Ha habido escenas salvajes de las que han resultado heridos de balazos y garrotazos.

En el café de al lado del teatro Solis hubo una escena violenta entre varios concurrentes de la que resultó un mozo gravemente herido.

—Desde los cuarteles se arrojó agua sobre los pasajeros de los tramways de una manera bárbara.

—La division de Soriano al mando del general Galarza se trasladó de San Salvador á Mercedes, Doscientos hombres han quedado en la costa del Uruguay á las órdenes del mayor Valdes y capitan Ramos.

—En el incendio que ocurrió el lúnes en la sombrerería de Paris, 25 de Mayo 236, se produjeron pérdidas calculadas en 20,000 pesos.

El local de la sombrerería ha quedado destruido, pudiendo salvarse la caballeriza que linda por los fondos y solo la separa un tabique de madera del lugar incendiado. La casa estaba asegurada.

El Ministro Gayco ha presentado la renuncia motivándola en el mal estado de salud.

—Falleció el químico Mario Isola. En el entierro que fué muy concurrido hubo conmovedores discursos.

—El coronel Garcia, Jefe Político de S. José, fuése el lúnes llevando cien fusiles remington para aumentar cien plazas mas al batallon "General Santos" y cincuenta carabinas remington para los escuadrones "Coquimbo" y escolta.

De Canelones llegó ayer el coronel Meliton Muñoz, gefe de las fuerzas movilizadas en aquel departamento.

En comision de la sociedad "Cruz Roja" llegó de Buenos Aires don Eduardo Caamaño.

—El 13 del corriente irá el general Santos hasta San José á fin de pasar revista á las tropas del Departamento.

—El Ministro inglés Palgrave, salió el Sábado para la Colonia debiendo pasar á Mercedes á la estancia del "Perdido". Le acompaña el coronel Clack y una escolta. Estos viajes del Ministro inglés, en los actuales momentos, no agradan mucho á sus connacionales.

—En San José hace estragos la viruela y la fiebre tifoidea.

—Aún no emprendió viaje para esa el exministro español Manuel del Palacio.

MONTEVIDEO, Marzo 10—Hoy se expidió el siguiente decreto por el Ministerio de Hacienda:

El Presidente de la República en Consejo de Ministros decreta

Art 1º Las oficinas públicas pasarán á los respectivos Ministerios en todo Marzo, el proyecto parcial de presupuesto que á cada uno corresponde, todos los cuales servirán de base para el presupuesto general que regirá durante el año económico de 1886-87, cuya aprobacion debe solicitarse de la Asamblea general antes del 30 de Abril próximo.

En dichos proyectos se consultará por los jefes de reparticion la más estricta y severa economía y las exigencias bien entendidas del servicio público

Art. 2º La Contaduría General del Estado al elevar el proyecto que la misma corresponde ó antes elevará tambien el cuadro demostrativo de las sumas adeudadas por la Nacion que forman la deuda flotante no definida y expresará en cada caso la razon y orígen del crédito.

Art 3º Conocido el importe de la cantidad que adeuda se arbitrará el Gobierno medios de satisfacerlos, bien sea en efectivo si la situacion del tesoro público lo permite ó sea recabando de la Asamblea los recursos indispensables al fin indicado

Art. 4º Entre tanto aplázase el abono de los créditos anteriores al 28 de Febrero salvo el de aquellos regidos por contratos especiales ó que por su origen y naturaleza de la situacion presente se encuentren á cubierto del aplazamiento dispuesto

Art 5º Derógase toda otra disposicion que se oponga á la presente—Vidal, Maciel, Fernandez, Flangini, Hordeñana, Perez Nieto.

Este decreto anula el anterior de Cuestas y permite el pago de ciertas letras de aduana cuyo orígen no todos conocen

(Comerciales)

MONTEVIDEO Marzo 10—Deuda Unificada hízose al contado á 43 y para fin de mes á 42

Entraron ayer los siguientes buques "Kandyses" de Valparaiso, "Bello Aventure" y "Nueva Stella" de Cardiff y "La France" que ya está en esa

Hoy entró de Liverpool "Pará".

RIO JANEIRO, Marzo 8—Mercado de cambio firme

Sobre Lóndres se ha girado á 19 d. papel bancario á 90 dias

Los soberanos se han cotizado á 12.950 reis

BOLETIN DEL DIA

Politica militante—Anoche se celebraron una reunion los tres candidatos Doctores Gorostiaga, Irigoyen y Rocha, á objeto de tratar directamente la cuestion candidaturas.

Asegúrase que arribaron á una fórmula aceptada por los tres, pero sin pactarla definitivamente. Ayer debieron continuar la conferencia pero ha sido aplazada hasta hoy á medio dia.

La mayoría de los delegados reunióse tambien ayer, decidiendo congregarse hoy, despues de la entrevista de los candidatos

Anoche el Dr Irigoyen tuvo una sesion privada en su casa con 20 ó 30 de sus correligionarios, en la que debió darles cuenta de la entrevista aludida y armonizar ideas al respecto.

Concurrieron los Doctores Pizarro, Navarro Viola, Saenz Peña, Cullen, Marin, Ferreyra, Cortés, Leguizamon (de Catamarca) y otros mas.

Se ha hablado ayer de un meeting de protesta por el escrutinio del Lúnes, pero entendemos que nada hay resuelto: la idea se trataría despues que terminen las conferencias de los delegados y de los candidatos, las que determinarán la suerte de la coalicion.

Canje de tratados—El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene conocimiento oficial de haber sido canjeados los tratados que se celebraron con el Brasil, en la cuestion que sobre límites en el territorio de Misiones sostiene con la Argentina.

Cuestion puerto—La publicacion de la Revista para el Exterior no nos permite insertar un escrito que nos remite el Sr. Ingeniero Huergo, sobre la cuestion puerto. Irá mañana.

El señor Huergo, cumpliendo su promesa, sigue con firmeza su obra demoledora de la armazon de proyecto de puerto que se viene entronizando en las regiones administrativas á fuerza de valimientos que no son científicos.

Accion de la filantropía—Contestando á la comunicacion que sigue, la que nos ha sido remitida por la comision de auxilios á los heridos orientales, declaramos nuestra adhesion mas completa á los nobles propósitos que la motivan y ponemos á su servicio ilimitadamente á LA PRENSA:

Buenos Aires, Marzo 10 de 1886.—Sr. Director de LA PRENSA.—La comision que presido, cuya organizacion ha sido públicamente anunciada, deseosa de dar á los nobles propósitos de su origen la mayor eficacia posible, me ha encargado pedir á V. el concurso de su diario, tanto para la propaganda de la idea, como para las publicaciones que tenga necesidad de hacer.

En vista del objeto indicado, no dudo que su contestacion será favorable, por lo que desde luego le presento, á nombre de la Comision, la espresion de mi gratitud.

Saludo á Vd. atentamente.—L. N. ALEM, Presidente.—*Alberto Costa, N. Etcheparebarda*, Secretario.

El vapor "La France"—Procedente de Nápoles y escalas en Génova, Marsella, Barcelona, San Vicente y Montevideo, fondeó ayer en la rada exterior este buque.

Trae á su bordo 9 pasajeros de primera clase, 56 de segunda y 1314 inmigrantes.

Despues de la visita de sanidad y por órden de ésta, "La France" levantó anclas y se dirigió á Martin Garcia donde los pasajeros y equipajes serán fumigados y lavadas las ropas.

No habiendo tocado en puertos infestados, como se vé mas arriba y quedando por consiguiente fuera del reglamento sobre cuarentenas no se esplica la agencia cual puede haber sido la causa del proceder observado por la Junta, pues el "Europa" habiendo seguido el mismo itinerario en su viaje desembarcó directamente en la Boca una vez practicada la visita sanitaria.

Incidentes del Carnaval—Anteayer á la tarde el Sr. Juan de Cominges vió que de un canton formado en la calle Chacabuco esquina Belgrano, maltrataban á un pobre anciano arrojándole baldes de agua, tomates y hasta piedras.

Indignado el Sr. Cominges tomó la defensa de la víctima é increpó duramente el proceder de los que se divertian de tan brutal manera.

Estos tomaron entonces por blanco al Sr. Cominges y le lanzaron varias piedras, obligándolo á hacer uso del revólver que llevaba, con el que descerrajó dos tiros al aire para contenerles.

Intervino la policía y restableció el órden.

—Del balcon de la casa del Sr. Héctor Quesada, Florida entre las de Tucuman y Temple, lanzaban baldes y bombas de papel llenas de agua, y como de la casa de enfrente hacian ótro tanto era imposible transitar por esa cuadra sin salir destilando agua.

Acertó á pasar por allí el individuo Gregorio Gallo, que sufrió el chubasco y arrojó un huevo á los que lo habian mojado.

Cinco jóvenes de los que se encontraban en el balcon descendieron rápidamente la escalera y acometieron á Gallo, á quien derribaron y dejaron con el rostro ensangrentado á puñetazos.

Los delincuentes fueron conducidos á la comisaría.

—Cuatro jóvenes pasaron frente á la confitería del Aguila y fueron empapados por los que habian formado cantones en ese parage.

Sin decir palabra continuaron su camino y tomaron una Victoria, en la que colocaron un cajon lleno de huevos.

Al pasar por allí nuevamente fueron mojados, detuvieron el vehículo y la emprendieron á huevazos; obligando á tocar retirada á los que los habian mojado.

—Por la Plaza Monserrat iba D. Manuel Mattos con una señora, la que fué mojada por Guillermo Stegno, que se permitió tambien otros excesos.

Matos con un baston que empuñaba le descargó un golpe en la cabeza produciéndole una herida de poca gravedad.

—Juan Smith, mensajero del telégrafo del Estado, temiendo ser mojado al pasar la esquina de Rivadavia y Piedras paso su caballo á la carrera; pero debido á la humedad del piso, costaló el caballo, quedando Smith abajo.

Varias personas lo socorrieron, notando que tenia fracturada la tibia derecha.

En el Hospital de Mujeres se le efectuó la primera cura y se asiste en su domicilio. San Juan 332.

—En el conventillo Piedras 628, la mujer Cármen Alutunque recibió un jarro de agua con el que le empapó el individuo Camilo Batusi.

Ella acometió á éste armada de cuchillo y le infirió una puñalada en el muslo derecho.

La herida es de bastante gravedad y la víctima se asiste en el hospital.

Cármen está presa.

—D. Cárlos Masso Rodriguez, hijo, conducia á la Comisaría 1ª á D. Eduardo E. Cabrera á quien acusó de haberle arrojado una piedra desde un balcon, hiriéndolo en la cabeza

El detenido niega el hecho que se le imputa.

—En la casa calle Moreno 189, D. Fernando Bosano fué agredido por Antonio Martinez, quien empuñaba un estileto, debido á que le arrojó un balde de agua.

Un vigilante aprehendió al malhechor.

—Por igual causa, la muger Pilar Diaz agredió, cuchillo en mano, al menor Valentin Urtubey, de 14 años de edad

Este suceso ocurrió en la calle Victoria 42.

—Fué herido en la cabeza con un balde el individuo Claudio Glodal por Luis Crippo, en la calle Artes (cortada) entre Cuyo y Cangallo.

El malhechor fué preso.

—El individuo Bernardo Monza arrojó dos piedras, hiriendo en la cabeza á la mujer Josefa [illegible], que estaba mojando á los transeuntes en la calle Larga núm 159.

El malhechor está preso.

—Desde la azotea de una casa de la calle Entre Rios entre Europa y Estados Unidos varias personas arrojaban agua á los viandantes.

Al pasar Francisco Topete fué mojado, y la emprendió á pedradas con los de arriba, hiriendo á en la sien derecha á Pascual Chapeti.

Los proyectiles se cruzaron, y entonces Topete desnudó un rewolver é hizo fuego, hiriendo en la cabeza al moreno Mariano Rocamora.

La policía se apoderó de él y envió las víctimas al hospital.

Las heridas no son de mucha gravedad.

—En la calle Alberti entre Victoria y Rivadavia fué herido de una pedrada en la frente por un individuo á quien no conoce, D. Andrés Contero

Se asiste en su domicilio, 1º Catamarca esquina á Rivadavia.

—El individuo Francisco Francho fué herido en la cabeza en el almacen, Rivadavia 1103, por un individuo á quien mojó, el que le arrojó un banco de madera, fugando en seguida.

—Al menor Arturo R. Viola le hirió en la muñeca de un tajo uno de los peones de la Aduana nueva.

El hecho tuvo lugar el Mártes á las 9 1|3 a. m. en la galería del Centro. Fué curado en la botica de Torres, y el heridor no ha sido aún capturado.

—El último dia de carnaval, poco despues de oracion, la mujer llamada Celestina, que habita en la última pieza, piso bajo, casa de inquilinato Cuyo 377, arrojó kerosene á los ojos del niño Rafael Rodriguez Mendoza. Esta mujer está escondida en su pieza y todavía no ha sido capturada.

Vijilante criminal—En la casa calle de Santiago del Estero número 539 ocupa una pieza el vijilante José Heredia que presta sus servicios en la Seccion 18a.

Hace algun tiempo que éste tuvo un altercado con Juan Isidoro Lencina, cabo [illegible] de la Comisaria 12a y desafiados á pelear [illegible] á cuchillo, tuvieron un encuentro en el que Lencina recibió una puñalada.

Se le envió al Hospital y una vez restablecido de la lesion que lo postró en el lecho, juró tomar venganza del malhechor en la primera ocasion propicia.

Anteayer á las once y media del dia, encontrándose Heredia en su pieza, almorzando con su mujer y sus hijos, se presentó Lencina en la puerta armado de un rewolver.

Al verlo aquel tomó un cuchillo de mesa y al ponerse de pie, Lencina hizo fuego, yendo el proyectil á herir á su adversario debajo de la tetilla izquierda.

En este estado la víctima arremetió á Lencina con valerosa pujanza y logró desarmarlo, trabándose en lucha á brazo partido.

A la detonacion acudieron algunos agentes de la Seccion 18a que separaron á los contricantes, en circunstancias que Heredia trataba de hundir en el pecho de su adversario la hoja sin punta del cuchillo que empuñaba

La víctima fué enviada al hospital, siendo su estado de mucha gravedad.

Carnaval—Como lo presumiamos, ha sido el Mártes de carnaval, dia de luto para el buen sentido, para las consideraciones y respetos sociales y para el principio de autoridad, que ha quedado ridiculizado.

Se incurre en error al llamar juego al ensañamiento brutal de muchos verdugos contra la víctima. Muchas personas de ambos sexos antes de anatematizar á los jugadores, pedian compasion y por favor rogaban que no les echasen agua; pero el juego tiene sin duda leyes imperiosas é ineludibles, porque sin escuchar súplicas, y antes bien animándose con la debilidad de la víctima, llovian bombas de papel de tal peso y tamaño en algunos puntos, que volteaban á un hombre, bombas de goma, huevos, tomates, y todo esto sazonado con el vocabulario de frases soeces que vomitaban los damnificados contra sus ofensores, frases que harian ruborizar á un soldado de línea, y por ley del juego, sin duda, tenian que escuchar niñas y damas, sin que pudiera ponerse remedio, en el acaloramiento de tan singular batalla.

No insistiremos más en tan feísimo cuadro, y creyendo que lo pasado debe servir de severa leccion para el porvenir, veamos más bien como pueda combinarse la abolicion de tan bochornosos excesos y la conservacion de una fiesta de carnaval culta y divertida.

En primer término, cumple á la Municipalidad dictar una ordenanza prohibiendo terminantemente el juego con pomos, bombas, agua, huevos y toda clase de objetos en forma de arma arrojadiza.

Dictada con tiempo esa ordenanza no se ocasionan perjuicios á los fabricantes y comerciantes de pomos que no comprometerán capital en negocio que supone una contravencion.

Prohibido el uso del agua se puede organizar un paseo de Carnaval mas amplio que el que se habia fijado para el corso, abarcando un rádio proporcionado al crecimiento de la poblacion en donde vayan á lucir las máscaras y comparsas sus trajes y sus músicas, las familias de la alta sociedad su opulencia y el pueblo á recrear la vista con la contemplacion tranquila de tan vistoso espectáculo.

El juego con pomos y mas aun el del agua á baldes, no debe salir nunca del carácter de íntimo ó de familia, que le hacen disculpable. Entre personas que se conocen, que se estiman, ese juego tiene encanto, porque no hay acritud, no se olvidan jamás las galanterías y el cuidado que se tiene en no lastimarse ni ofenderse entre sí los jugadores, que tienen el cariño ó el respeto mútuo como base de operaciones.

Pero cuando ese juego se quiere sacar á la calle y se quiere emplear con el desconocido, sin saber si la educacion está á la altura necesaria para juego tan peligroso, cuando en fin, se tira no á jugar sino á matar, se incurre en el mayor de los absurdos y se hace la sociedad que lo consiente reo de delito contra la civilizacion.

El espectáculo de los dias que han pasado es tan vergonzoso que no queremos ni recordarlo; pero sí mas querríamos todavía tener la seguridad de que no se repetiría nunca.

Desgraciado accidente—En la fábrica de velas situada en la calle Banderita núm. 735, el individuo Mateo Raggo se encontraba limpiando una de las máquinas.

Al pié de ésta se estaba practicando una escavacion y habiendo perdido la máquina su asiento, cayó dentro de ella y sobre Raggo á quien arrastró en la caida.

Los peones que allí se encontraban socorrieron á la víctima que fué enviada al hospital.

Ha recibido lesiones internas de bastante gravedad.

Elecciones de la Capital—Hé aquí el acta labrada por la Junta Escrutadora de las elecciones de la Capital:

En Buenos Aires á ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y seis, siendo la una p. m. se reunieron en el recinto del H. C. la Junta Electoral establecida por el artículo 3° de la Ley Nacional de Elecciones, compuesta del Vice-Presidente 1° del Concejo Deliberante Dr. D. Ernesto Pellegrini, por impedimento del Presidente del Concejo D. Gregorio Torres comunicado por oficio al mismo Vice-Presidente, al Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil Dr. D. Jorge Damianovich y el Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin actuando como Secretario el del Juzgado Federal por escusacion del de la Exma. Cámara de Apelaciones. Tomó la palabra el Dr. Pellegrini y dijo: Que consideraba que la Presidencia de la Junta pertenecia al Presidente del Concejo Deliberante, por la ley, y ademas que anteriormente habia desempeñado la Presidencia el Presidente de la Municipalidad D. Torcuato de Alvear. Que no lo hacia por ejercer él personalmente la Presidencia sinó por conservarla al puesto que desempeñaba. El Dr. Damianovich votó tambien por la afirmativa esponiendo: que motivaba su opinion el precedente de que se ha dado cuenta y las razones aducidas por el doctor Pellegrini, y, mas que todo el considerar que las funciones de esta Junta Electoral se encuentran en relacion mas directa con el nombramiento del Presidente del Concejo Deliberante de la Capital, por tratarse de elecciones practicadas por el pueblo de la misma que con el de cualquiera otro de los funcionarios judiciales que componen la Junta. El Dr. Tedin dijo: Que queria solamente observar que no se puede reclamar como propio lo que la ley no da; que en la ley electoral no existe ninguna disposicion ni aun implícita que atribuya al Presidente del Concejo Deliberante la Presidencia de la Junta; que en tal virtud en circunstancias análogas se habia procedido como se practica generalmente en todos los cuerpos colegiados que se constituyen, dando la Presidencia al mas anciano, que por eso lo fué antes el señor don Torcuato de Alvear, y que por la misma razon debia presidir la Junta el Dr. Damianovich; que todos los miembros de la Junta deben intervenir en todos sus actos, escepto en el único caso que la ley determina, que es para firmar los diplomas y que por consiguiente el nombramiento del Presidente debe efectuarse á ello.

En este estado se presentó el Secretario del señor Juez Federal en lo Criminal de la Capital con la nota que se agrega y un paquete conteniendo los pliegos á que se hace referencia en la nota citada, resolviendo la Junta devolver los pliegos por que no recibia sino los presentados por el Presidente del C. D. de la Capital, con arreglo al Art. 38 de la Ley de Octubre 16 de 1877 y al 2° de la Ley de 18 de Octubre de 1881; habiendo opinado en disidencia el doctor Tedin por las siguientes razones: Que segun el espediente seguido contra el Presidente del Concejo Deliberante por infraccion á la ley de elecciones que el Juez Federal habia remitido á la Junta *ad effectum videndi* para mejor declaracion de su juicio, aquel habia sido condenado por sentencia consentida ó ejecutoriada de los Tribunales Nacionales, no solamente á pagar quinientos nacionales de multa por haberse negado á recibir en tiempo hábil los Registros Electorales de algunas Parroquias, con el propósito de modificar el resultado de la eleccion, sinó tambien á recibir esos mismos Registros para ponerlos á disposicion de la Junta, que ante el alzamiento del Presidente del Concejo Deliberante contra dicha sentencia su ejecucion no podia dejar de hacerse efectiva directamente por medio del Juez y que la Junta estaba en el deber de respetar esa resolucion y cumplirla aun ateniéndose al texto seco del artículo invocado por la mayoría de la Junta, porque la justicia está legalmente sustituida en tal caso á la persona del funcionario rebelde y desobediente y que la Junta ha sido compuesta de funcionarios notables de alta espectabilidad y de confianza, precisamente para que puedan interpretar la ley en cualquier emergencia en el sentido de la eficacia de sus propósitos y disposiciones; que si hubiera de prevalecer la *monstruosidad* sentada por el Presidente del Concejo Deliberante de que puede rechazar por sí actas ó Registros electorales bajo tan frívolos pretestos como el que ha tomado en el caso ocurrente sin que los ciudadanos tuvieran ningun camino abierto para hacer cumplir una ley del Congreso dependeria esclusivamente de la voluntad de ese funcionario que la Capital de la República, ó en su caso cada Provincia, tengan ó nó representacion ante el Congreso, como dependeria tambien dejar á su capricho el resultado de la eleccion; que segun la teoría de la mayoría de la Junta la grave falta cometida por el Presidente del Concejo Deliberante viene á ser amparada en sus propósitos por una sujecion material al texto del Art. 38 de la ley electoral; que son tanto mas graves las consecuencias á que puede conducir el proceder de la mayoría de la Junta, cuanto que hoy el Presidente del Concejo Deliberante es dependiente por nombramiento directo del Presidente de la República, de suerte que en resumen todos los actos electorales y de consiguiente la composicion del Poder Legislativo queda subordinada á la voluntad del gefe del ejecutivo...! Así no es posible hacer República ni instituciones libres.

La Junta no puede en consecuencia alzarse contra una sentencia consentida por la misma parte y ejecutoriada; y si ha entrado en estas consideraciones es porque no quiere hacerse solidario de una resolucion que envuelve la completa *perversion* y *destruccion* de los principios que nos rigen.

La ley electoral ha fijado treinta dias despues de la eleccion para que se haga el escrutinio precisamente teniendo en consideracion que los registros electorales puedan tardar mas ó menos tiempo en llegar á su destino, haciendo de ellos un simple depositario al Presidente del Concejo Deliberante, durante ese intérvalo. Ninguna de sus disposiciones le ha conferido la facultad de señalar horas fatales para entregarlos ni la facultad de rechazar por su propia voluntad tales o cuales actas, y la prueba concluyente y hoy indiscutible, de que el Presidente del C. D. no tiene el derecho de borrar el voto de los ciudadanos de la Capital de la República, está en la sentencia ejecutoriada que lo ha condenado al máximun de la pena que la ley señala y á recibir esos registros para entregarlos á la Junta, creo, pues, que esos registros están legalmente hoy en manos de la Junta y que está viciado el art. 40 de la ley de elecciones, rechazándolos.

Acto contínuo el señor Pellegrini hizo entrega de los pliegos que á continuacion se espresan manifestando que son los recibidos por él en el Concejo Deliberante, á saber: Monserrat 5 pliegos, Piedad 2, Concepcion 6, Catedral al Norte 4, San Cristóbal 4, Balvanera 1, Socorro 3, [illegible] Telmo 5, Pilar 5, San Juan Evangelista 3, Catedral al Sud 6, San Miguel 2, Santa Lucía [illegible], San Nicolás de Bari 4, un pliego sin determinacion de parroquia.

En seguida se procedieron á abrir estos efectos de practicar el escrutinio, dando el siguiente resultado:

DIPUTADOS

Doctor Don Amancio Alcorta	5473
" " Benjamin Zorrilla	5482
General José María Bustillos	5478
D. Alejandro Leloir	5476
General Bartolomé Mitre	4288
Doctor Manuel Quintana	4236
General Luis María Campos	4336
Doctor Angel E. Casares	4236

Y varios otros ciudadanos con un voto.

Resultando con mayoría absoluta de votos los cuatro primeros ciudadanos de la lista precedente y cuyos nombres vuelven á reproducirse á continuacion.

En consecuencia, la H. Junta proclamó por intermedio del señor Presidente electos Diputados al Congreso en la eleccion practicada en la Capital el 7 de Febrero á los señores:

Doctor don Amancio Alcorta, doctor Benjamin Zorrilla, General José María Bustillos, don Alejandro Leloir.

El vocal de la Junta Dr. Tedin hace constar su voto en disidencia respecto de esta proclamacion, por no estar conforme el exponente con el escrutinio practicado, por cuanto no se ha tomado en consideracion registros electorales que existen en este momento mismo en la mesa de la Junta.

Practicado el escrutinio de electores de senadores, dió el siguiente resultado:

Con 4,879 votos: Dres. Joaquin Granel, Bme. Novaro, Ing. José V. Ramirez, Dres. Florencio Roberts, José Ant. Terry, Alberto M. Lamarque, Alberto Mendez, Justino Obligado, Salvador J. Socas, Hector C. Quesada, Ignacio Sanchez, Bonifacio Perreto Uriarte, Tomás Rodriguez, Manuel Cadret, Enrique Mosquera, Ramon Gomez, Valentin Fernandez Blanco, Nicolás Cassarino, Luis Guerello, Santiago Oliveira, Romualdo J. Parravicini, Miguel García Fernandez (hijo).

Con 4,129 votos: Juan M. Piñero, Adolfo E. Carranza, Eduardo Zenavilla, Marcelino Ugarte, Angel Ferreira Cortes, Mariano Marin.

Con 4,128 votos: Dr. Francisco Ayerza.

Con 4,129 votos: Sres. José Marcelino Lagos, Clodomiro Burzaco, Nicomedes Reynal, Julio Llanos, Juan G. Peña, Eduardo Frias, Juan Coronado, Francisco Alcobendas, Angel E. Casares, Paulino Llambí Campbell, Enrique S. Quintana, Cárlos Novillo Cáceres, Florencio Garrigós, Apolinario C. Casabal, Manuel Perez del Cerro.

Proclamándose acto contínuo electores de senadores, en la eleccion habida el 27 de Febrero del corriente año, á los veintidos primeros señores que figuran en la presente lista.

En este estado, el vocal de la Junta Dr. Tedin manifestó que estaba en disidencia con la proclamacion anterior, por cuanto en el escrutinio practicado en la presente sesion no se habian tomado en consideracion por la Junta los Registros electorales de varias parroquias que estaban sobre la mesa de la misma Junta, y habian sido mandados recibir, primero, al Presidente del Concejo Deliberante y despues á la misma Junta por sentencia de los Tribunales Nacionales.

Con lo que terminó el acto, mandando se expidan sus correspondientes diplomas á los electos, como lo dispone la ley de la materia, y que se comunique á quien corresponda, archivando se estas actuaciones y firmando los señores de la Junta, por ante mí doy fe.—*Ernesto Pellegrini.—Jorge Damianovich.—Virgilio M. Tedin.*—Ante mí: *José Martin.*

Nueva organizacion—Las compañías de Ferro-carriles del Norte y Boca y Ensenada, hasta la fecha han sido representadas separadamente por los señores F. S. Livingston y D. C. Gowland.

Segun el arreglo últimamente celebrado por ambas compañías en Lóndres se ha convenido en formar un Directorio Local Unido representando ambas compañías, compuesto de los mismos señores Livingston y Gowlan y el señor Arturo Shaw.

El Sr. Shaw continua como administrador general de ambas vias y el Dr. Ruiz de los Llanos como su abogado.

El Sr. F. E. Hervey ha sido nombrado como secretario del Directorio Local.

Alumbrado á gas—La Intendencia Municipal ha abonado la suma de 15,035 ps m|n. por el servicio de alumbrado á gas durante el mes de Febrero ppdo.

En ese mes se encendieron 3,511 faroles.

E. Paseo de Julio—El Ingeniero Municipal ha presentado á la Intendencia el plano de la nueva traza del Paseo de Julio desde Cuyo á Maipo.

En lo que se proyecta para eso es de 25 á 30 varas adoquinado en toda su estension.

Cenizas de huesos—Los Sres. Amadeo han presentado á la Intendencia Municipal una propuesta ofreciendo en venta ciento cincuenta toneladas de cenizas de huesos por el precio de 13 $ m|n la tonelada.

Los proponentes consideran esas cenizas muy aproposito para los caminos de los paseos públicos.

El juego de carnaval—Varios miembros del Concejo Deliberante van á presentar á la consideracion de esa corporacion un proyecto de ordenanza prohibiendo absolutamente en lo sucesivo el juego de carnaval con agua.

Concejo Deliberante—Ayer no se reunieron los miembros de esa corporacion por falta de quorum.

Estan citados para el próximo Viernes.

Interesante carrera—El dia 30 del corriente se correrá en el pueblo de Bolivar una interesante carrera entre los conocidos parejeros sai no malacara *El Argentino* del señor Luis M. Naon, del 9 de Julio, y el saino *Patas Largas* del señor José Sarrana, de Bolivar.

La apuesta es por 2000 nacionales de ambas partes y el tiro á correr 4 cuadras 80 metros.

Colegio Nacional de la Rioja—Por decreto espedido ayer por el Departamento de Instruccion Pública ha quedado organizado como sigue el personal docente del Colegio Nacional de La Rioja y escuela graduada anexa.

Rector y profesor de literatura, D. Pedro P. Calderon, Vice-Rector y profesor de filosofía, nociones de derecho general y economía política, D. Francisco E. Maibran, profesor de química, D. Francisco Emery, idem de física, historia natural é higiene, D. Benjamin de la Vega, idem de geometría, topografía, dibujo lineal y lavado de planos, D. Agenor Quinteros, idem de algebra, trigonometría y cosmografía, D. Domingo Agüero, idem de aritmética y contabilidad, D. Segundo Castro, idem de historia y geografía, D. Sisto J. Grandolli, D. Manuel Pazos y Don Marcia Catalan, idem de idioma nacional, Don Alejandro E. Sanjurjo, idem de francés, D. Justo Herrera, idem de música, D. Mateo de Allende, idem de ingles, D. Juan G. Helbling idem de aleman, D. R. A. Belfort, idem de latin, D. Segundo Valdez, idem de dibujo natural, D. F. Febos, idem de gimnástica é instruccion militar, D. Marcial Grigera, escribiente bibliotecario, D. Andres Calderon, ayudante de los gabinetes, D. Rafael Vega, celadores, D. Juan Palza y D. Manuel Sanchez.

Para la escuela graduada anexa: profesor de primer grado, D. Fermin Merchante; idem del segundo, D. Miguel Vallejo; idem del tercero, D. Nicolás de la Vega Mota; idem del cuarto, D. Gabriel Villafañe Ocampo; idem del quinto, D. Juan Besares.

Estudios de una nueva traza—El Departamento de Ingenieros ha puesto en conocimiento del Ministerio del Interior que con el propósito de dar término á los proyectos referentes al Ferro-Carril de Chilecito á Villa Argentina, se hace necesario verificar el estudio de una variante en las secciones en que por la topografía del terreno sea necesario á fin de salvar las grandes pendientes ocasionadas por el fuerte desnivel de la comarca que atraviesa.

Disponiendo el Departamento de un saldo de pesos 6,159 60 m|n. de la suma que se le autorizó á gastar en el estudio de este camino, el Departamento de Obras Públicas ha resuelto mandar una Comision á cargo del ingeniero Rosetti y un ayudante para que verifique los estudios que fuesen necesarios en los parages que se le indican, á fin de procurar los datos indispensables para buscar una nueva traza en mejores condiciones de esplotacion que la que se obtuvo con los datos de que dispone.

Aun cuando el Departamento se considera autorizado para proceder en esta forma, cree [illegible] poner en conocimiento del Gobierno y el caso de que los fondos de que se [illegible] no sean suficientes y que resolviese el Ministerio autorizar una mayor cantidad para [illegible] disponer de un proyecto completo con los datos indispensables para la solucion que quiera adoptarse.

Diferencia de sueldo—Habiendo consultado el Ministerio del Interior el Director interino de Correos Sr. Bansen á quien debe imputarse la diferencia entre el sueldo del puesto de Jefe de la 3a. Division y el de Director General que ocupa interinamente por ausencia del señor Ojeda, se ha resuelto acordarle dicha diferencia por el tiempo que desempeñe dicho cargo, debiendo imputarse el exceso al inciso 40, item 33 del Presupuesto vigente.

Nombramientos de Policía—Por decreto de ayer ha sido nombrado oficial principal de la Policía de la Capital, por renuncia de Don Enrique Raymond, el oficial inspector Antonio B. Pita y en reemplazo de este al Escribiente Eduardo Urquiola.

Para ocupar el puesto que este deja vacante se nombra á Don Albino Panizza.

Correspondencia oficial—El importe del franqueo de la correspondencia oficial despachada por la Direccion de Correos y Telégrafos durante los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado ha ascendido á ps. 644,52 m|n.

Se ha autorizado á la Direccion mencionada para que descargue de su cuenta esa cantidad.

Trasporte de la correspondencia—Han sido aprobados por el Ministerio respectivo los siguientes contratos formulados por la Direccion General de Correos:

Con D. Benito Cullen para hacer el trasporte de la correspondencia por mensagerías entre la estacion Salado y los cuarteles 4° 5° y 6° de Las Flores; con D. Elvino Omill para el servicio de correos á caballo desde la ciudad de Santiago del Estero á los departamentos de Humayampa, Animas, Campo Grande, Boqueron, Mangan, Cruz Grande, Porongos, Cuartas y San Isidro, y con D. Asuncion Tendero para hacer el servicio de mensagerías entre las colonias Esperanza, Las Tunas, San Cárlos, San Gerónimo, Santa María, Pilar, Humboldt, Cavour, Amelia, Susana, Eluseltas y Rafaela hasta Tabol Emilia, Florida, Sol de Mayo y San Justo.

—Se ha mandado sacar á licitacion el trasporte de la correspondencia por mensagerías entre la Administracion de Correos de Juarez y la estacion del ferro-carril.

—Se ha autorizado á la Direccion antes mencionada para invertir la cantidad de 60 pesos mensuales en el trasporte de la correspondencia entre las estaciones del Ferro-carril de Buenos Aires al Rosario y las administraciones de correos de los pueblos de Zárate, Baradero, Ramallo y San Pedro.

Flema de dos ingleses—El Domingo de Carnaval iban dos ingleses jornaleros por sobre la línea del ferro-carril á Campana á la altura de Pacheco.

El tren iba con mucha velocidad, pero el maquinista distinguió de lejos los dos bultos, empezando á atronar los aires con agudos silbatos, mientras manejaba el freno para hacer parar la máquina.

Entre tanto: los peatones ni se tomaban la molestia de darse vuelta.

La máquina estaba encima de ellos, á un andar lentísimo, y cuando la distancia que los separaba era tan solo de 4 ó 6 métros, recien salieron de la via, descendiendo un alto terraplen. Al pasar la locomotora, con toda sangre fria, hicieron pitos al maquinista, riéndose de él.

El maquinista se enfurece con la burla, toma un trozo de carbon y con furiosa violencia se los arroja, pero les yerra: la fuerza que hizo para arrojar el proyectil le causó la pérdida del equilibrio y el buen hombre cayó de la máquina, rodó por los flancos del terraplen, hasta su base, que era una gran altura.

Felizmente no sufrió daño alguno.

Los dos ingleses se rieron mas aún.

Noticias de La Plata—El lúnes se reunió, á las 3 p. m., en el recinto de la Legislatura de la Provincia la Junta que establece el artículo 3° de la Ley Nacional de Elecciones, compuesta del Presidente de la Legislatura, Matias Cardoso, Vice-Presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Faustino Jorge, y el Juez Nacional de Seccion, doctor Isidoro Albarracin, á efecto de practicar el escrutinio de las elecciones de Diputados Nacionales por la Provincia de Buenos Aires, que tuvieron lugar el 7 de Febrero ppdo.

La Junta terminó su cometido á las once p. m. dando el escrutinio el siguiente resultado:

Obtuvieron por la lista de los partidos coaligados: General Teodoro Garcia, 22783 votos; General Lucio V. Mansilla, 22778; Coronel Julio S. Dantas, 22784; Dr. Pedro Goyena, 22780; señor Epifanio Portela, 22775; Dr. Santiago Luro, 22775; señor Roberto Cano, 22783; Dr. Juan Carballido, 22781; Dr. José Manuel Estrada, 22767.

Por la lista del partido Nacional obtuvieron: Dr. Eduardo Basavilbaso, 3228; Dr. Julian Balbin, 3228; Dr. Daniel M. Escalada, 3228; D. Rufino Varela, 3227; Dr. José Ramos Mejía, 3228; Dr. Roque Saenz Peña, 3149; Dr. Cárlos Basavilbaso, 3228; Dr. Enrique Revilla, 3228; Dr. Ernesto Pellegrini, 3228.

Obtuvieron votos tambien los siguientes señores: Epifanio Martinez, 81 votos; Dr. Adolfo Saldías, 2; Dr. Leandro N. Alem, 3; Coronel Hilario Lagos, 3; Dr. Juan J. Romero, 1; Doctor Vicente F. Lopez, 1; Francisco Uriburu, 1; Gregorio Soler, 1; General Luis María Campos, 1; Juan Lanzonschini, 1; Ricardo M. Ortega, 1; Miguel García Fernandez (hijo), 1; Ramon Muñiz, 1; Eduardo Carranza, 1; Gregorio Uriarte, 1; Miguel Goyena, 1.

El carnaval ha estado muy animado.

En [illegible] concurrido y [illegible] orden.

Se ha jugado [illegible] divertido [illegible].

En el corso el juego se redujo á pomos y flores.

La Municipalidad de General Alvear ha comunicado al señor Ministro de Gobierno haber quedado instalada en la siguiente forma:

Presidente, Lorenzo N. Piñero.

Vice id, Mamerto Gomez.

Tesorero, José Lopez.

Municipal de Obras Públicas y Policía, Miguel Lopez.

Secretario, Victor Igarzua.

Segun telegrama del Juez de Paz de Giles, el Comisario de Policía de ese partido, ha maltratado bárbaramente á un menor de la localidad, y cometido [illegible] que otras tropelías, pues no hemos podido leer el telegrama.

El señor Ministro de Gobierno, en vista de esa grave denuncia, ha resuelto suspender en sus funciones al Comisario y ordenado al Gefe Político levante un sumario con el objeto de averiguar con exactitud los hechos ocurridos.

La Municipalidad de Lujan, y relve otra vez á la carga contra la Municipalidad del año ppdo., á pesar de haberlos arreglado el Ministro de Gobierno.

En una nota que dirije al P. E. hace presente que dia á dia se presentan á esa corporacion cuentas á cobrar por gastos hechos por la Municipalidad que ejerció el año ppdo. y como de los libros que existen, no consta que hayan sido autorizados legalmente por la Corporacion y á mas que las partidas del Presupuesto que se asignan para obras públicas están agotadas tambien sin que los gastos que las agotaron fueran suficientemente autorizados.

Concluyen la nota pidiendo al Gobierno dicte alguna resolucion que ponga término á esta situacion y evite á la Municipalidad los pleitos que vendrán sobre ella.

Al mismo tiempo eleva otra nota adjuntando varios números de "El Argentino", diario que se publica en Mercedes, en el que se registran varios artículos insultantes contra la Municipalidad cesante y á la vez contra la actual que no toma medidas para poner en transparencia los culpables de la malversacion de fondos municipales y agrega que es necesario que el P. E. mande de una vez el emolado que dispuso levantara el sumario respectivo.

El procurador de la Suprema Corte de Justicia, á quien se pasó á informe el asunto conflictos entre los Poderes Legislativos, ha pedido á las Cámaras respectivas envien los antecedentes del asunto para espedirse.

El mismo funcionario se ha expedido en el conflicto entre el Juez de Paz de esta Capital y el Juez de 1ª Instancia Dr. Miranda Naon aconsejando á la Corte ordene al Juez de Paz de cumplimento á los decretos del de 1ª Instancia, por estar aquel en un error al creer que es invadir su jurisdiccion, cuando se trata simplemente del levantamiento de un embargo.

El Coronel Vasallo oriental que residia en esta ciudad, ha partido el Lúnes pasado en compañía de mas de cien amigos y compatriotas con destino al ejército revolucionario al mando del General Arredondo.

Muchos ciudadanos orientales que estaban empleados en la Administracion, han elevado su renuncia, entre los que se encuentran los señores Diego A. Miranda, Rufino Pereyra, Enrique José D. Juan Guires y muchos otros cuyos nombres no recordamos y que han partido el Lúnes con el Coronel Visillac.

En estos dias aparecerá un decreto del P. E. disponiendo se pase á las Municipalidades de campaña una circular, á fin de que investiguen la verdadera procedencia de los frutos del país que se estraigan de sus respectivos partidos con destino á la Capital Federal ú otro punto fuera de la Provincia, y se les prohibe espedir guia alguna sin agregar las correspondientes estampillas.

Las Empresas de los Ferro Carriles deberan exigir al embarcar los frutos las guias con todos los requisitos que la ley exige, y los empleados de los Ferro-Carriles que contravinieran esta disposicion se responsabilizarán por los cargos que los verdaderos dueños de los frutos hicieren.

—Los Tribunales que debieron trasladarse á la Casa de Justicia en los dias de carnaval serán trasladados definitivamente el 1° de Abril por disposicion de la Suprema Corte, y con este objeto se ha mandado grabar una chapa de bronce en conmemoracion de este hecho, que será colocada el dia de su instalacion.

—Para hoy han sido citados los miembros de la Junta para practicar la insaculacion de los ciudadanos que han de componer las mesas receptoras de votos en la Provincia, en las elecciones de electores para Presidente de la República, que tendrán lugar el 11 del entrante mes.

—Mañana serán entregados sus respectivos diplomas á los Diputados al Congreso que han resultado electos por la Provincia de Buenos Aires.

—La Direccion de Rentas ha pasado la siguiente circular:

Vistas las consultas del escribano Canose y considerando respecto de la promesa de venta;

1° Que la promesa de venta aceptada, reviste todos los caracteres de una verdadera obligacion para las partes que celebran el contrato, importando esa consecuencia para el futuro adquiriente la de pagar una suma cierta de dinero, en el tiempo convenido, qué es indeterminada en el caso ocurrente.

2° Que, por lo tanto el mismo caso consultado está claramente comprendido en el Art. 8° de la ley vigente.

3.° Que por otra parte carece de fundamento la consideracion aducida en la consulta de que el sello correspondiente, debe ineludiblemente pagarse al consumarse la compra venta. No solamente porque ese hecho e s indefectible realizacion, sinó tambien porque si las partes quieren abundar en garantias para la ejecucion de sus contratos es justo paguen el impuesto que se crea naturalmente para ese servicio.

Por estas consideraciones y no obstante lo dictaminado por el Asesor, la Direccion resuelve que debe abonarse en el caso consultado, el sello del medio por ciento sobre la totalidad del precio convenido y considerando respecto de la consulta sobre venta con cláusula de retroventa.

1.° Que en la ley del año que rige, ha sido suprimido el impuesto con que la del pasado gravaba especialmente los actos de esa naturaleza.

2.° Que por la misma ley esta clase de contrato está asimilada á las ventas puras y simples, respecto de las cuales el sello agregado á la Matriz debe graduarse segun la escala á 90 dias, cuando el precio se paga al contado y del uno por mil por cada 90 dias, cuando se abona á plazos, debiendo estenderse en cualquiera de los dos casos, la 1ra foja de la copia en el sello correspondiente con arreglo á la referida escala de 90 dias.

Por estos fundamentos la Direccion de Rentas resuelve:

Que el caso consultado está regido por los artículos 11 y 14 de la ley vigente.

Hágase saber al señor Asesor al interesado, prévia reposicion de sellos y archívese.

N. Dibur.

El carnaval en Zárate—Alegremente han pasado para ese pueblo las fiestas carnavalescas.

Hay allí dos centros sociales, el Club Zaratino y el Club de Artesanos: ambos abrieron sus salones en los dias de locura, dando bailes animados, pero cupo el triunfo al segundo, segun la impresion general.

El Club Artesanos hace honor á Zárate.

Colegio Nacional—El estado de las obras que se ejecutan en el local de ese establecimiento de educacion, hacen imposible el funcionamiento de las clases en algunos dias mas.

Oportunamente se avisará cuando tiene lugar la apertura.

Licitacion de adoquinado—Se nos dirijen dos preguntas que haremos públicas, puesto que á asuntos públicos se refieren, con el fin de ver si alguien puede contestarlas.

Dicen así:

"¿Por que ha contratado la Municipalidad de Buenos Aires la construccion de cien cuadras de adoquinado á pesos m|n 7,75 el metro cuadrado, cuando habia obtenido en la licitacion m|n 6,65?

"Se habia admitido la propuesta sin deposito de garantia ó el contratista no era persona abonada, de conocida solvabilidad, que presentara seguridades de cumplir el contrato?".

Averias—El señor Correa, ayudante del puerto de Santa Fe, ha comunicado al prefecto de esta Capital que el vapor "Pingo" hizo averias de consideracion al bergantin aleman "Hindarika" cuyo capitan protestó, mas como aquel siguiera viaje, se hizo imposible todo procedimiento en su contra.

Robo—Antenoche, Don Nicolás Olivares dueño de l fonda situada en la calle Montevideo 651, salió con su familia dejando abandonado el negocio.

A su regreso se encontró con las puertas de la casa abiertas y todo en el mayor desórden en su dormitorio.

Habian penetrado ladrones y le robaron entre dinero alhajas por valor de trescientos cincuenta nacionales.

Se ignora quienes sean los ladrones.

Muerte repentina—Falleció repentinamente ayer en la posada calle Cerrito 162 el individuo Bautista Lorcan.

El cadaver fue enviado al depósito fúnebre donde se comprobó que la muerte sobrevino á consecuencia de una afeccion al corazon.

Balazos anónimos—Ayer á las tres de la mañana, en los potreros de la Boca hácia la calle Defensa se hicieron oir tres disparos de arma de fuego y poco mas tarde dos, en la calle Lamadrid entre las de Rodriguez y Pinzon.

La policía no ha podido averiguar quien es el que se entretiene en alarmar al vecindario.

Alarma—Antenoche á las once se percibió una especie de humareda que escapaba por una de las cantaritas de la fideleria Cangallo 751.

Acudió el cuerpo de bomberos presumiendo que fuese un incendio, y se comprobó que lo que ardia y que era causa de la alarma, era el hollin de una chimenea que se incendió.

Entre vigilantes—En la esquina formada por las calles de Pedro Mendoza y Brown, trabáronse en peleas anteayer dos vigilantes de la seccion 18, contra otros dos de la seccion 20 despues de un cambio de palabras suscitado por los efectos de líquidos alcohólicos.

El resultado final de la cuestion fué desfavorable para uno de los agentes de la seccion 18, que salió con una herida en la cabeza por un golpe de machete.

Instituto Geográfico Argentino—Mañana Viernes debe reunirse la Comision del Instituto geográfico argentino, para dar curso á algunos asuntos que existen desde algun tiempo en carpetas.

El Varsovia—Este vapor que efectuaba la carrera entre este puerto y el de Burdeos ha pedido ser borrado de la lista de los paquetes renunciando á los derechos del privilegio que este gobierno le concediera.

Seminario Conciliar de Córdoba—El personal docente de este Seminario ha quedado constituido así:

Rector, Canónigo don Juan Martin Yañez.

Vice Rector Interino, Don Bernardino Maciel.

Prefecto de estudios é Inspector general, Dr. Ramon Gil Luque.

Profesores Dres. Jacinto Roque Rios, Fermin Luque, Fernando L. Falcone, Francisco S. Cesar, Jacinto A. Correa, Rosendo de la Lastra, Aman [illegible] R. Iriguez, Rafael Lopez Cabanillas y Juan Felton Moyano.

El tunel de la calle Defensa—Es motivo de verdadera y fundadísima alarma el estado de ese tunel, que por el criminal descuido de las autoridades municipales ha de ser causa de graves males.

Debido tal vez á la gran cantidad de barro que arrastró la última lluvia grande ó á otra causa análoga se ha obstruido la salida al rio y queda en el tunel una gran cantidad de agua cenagosa que despide el hedor mas insoportable.

Llamamos seriamente la atencion del Intendente Municipal sobre este asunto.

Un sacerdote argentino—En el vapor Europa ha llegado de Roma en donde desempeñaba el cargo de Secretario del ex Nuncio Monseñor Mattera, el jóven sacerdote D. José A. Orzali.

El señor presbítero Orzali celebró ayer por primera vez en su patria, el santo sacrificio de la misa en la iglesia de las Hermanas del Huerto.

Culto católico—Santos del dia. San Zacarías padre de San Juan Bautista y San Eulogio.

Martirologio romano. San Eutimio, obispo de Sardis, el cual por venerar las santas imágenes, primeramente fue desterrado por órden del emperador Miguel, destructor de las imágenes, y despues consumó el martirio siendo emperador Teófilo.

San Eulogio, presbítero en Córdoba, España. Este santo en la persecusion de los Sarracenos, mereció ser compañero de los martires de aquella ciudad, cuyos combates padecidos por defender la fe católica, habia escrito con sumo cuidado. El 11 de Marzo del año 859 pasó su dichosa alma á disfrutar los premios eternos.

—La Misa de hoy es la de San Zacarías conmemoracion de la feria. Rito doble; color blanco.

—La Epístola es del capítulo 51 del Eclesiástico.

—El Evangelio es del capítulo 13 de San Mateo.

—En la Iglesia de San Francisco desde hoy hasta el 14 del corriente se celebrará el solemne triduo de la Sagrada Espina.

Hoy á las 7 de la tarde se cantarán las vísperas. En los tres dias siguientes la funcion empezará á las 11, con tercia cantada, misa solemne y sermon.

—Apostolado de la oracion. Intenciones particulares de hoy: Espíritu de caridad cristiana. La conversion muy deseada de tres personas.

—Cuarenta horas de desagravio. Empiezan hoy en la iglesia de San Juan, las cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—El señor Canónigo Honorario D. A. Casas, predicará esta noche despues del Santo Rosario en la iglesia del Socorro.

—De 2 á 3 de la tarde, desde el próximo Domingo, en la iglesia del Salvador se enseñará y explicará la doctrina á los niños y niñas.

—De 8 á 11 de la mañana se celebrarán hoy misas en la iglesia de San Miguel, por el alma de Isidora Mendarte de Villanueva.

En la Piedad de 7 á 11 se aplicarán misas en sufragio de Tomás H. Duran.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en estos últimos dias:

Cementerio del Norte—Dia 7—Francisco Gulli, 58 años, español, Europa 232, tumor canceroso; Rafael Marini, 18 meses, argentino, G. Viamont 188, pneumotaria; Josefina Asinari, 9 id, id, Artes 904, gastro enteritis; Rosa Fernandez, 2 años, id, Chile 44, pulmonía doble; Catalina P. de Consigliare, 71 id, italiana, Balcarce 532, tumor maligno; Pedro Pratti, 5 id, argentino, Alsina 711, meningitis.

Dia 8—María N. Ciancia, 26 años, italiana, Cangallo 983, tuberculosis; Julia Cichero, 58 id, id, Pedro Mendoza, asma cardiaca; María O. de Medor, 32 id, francesa, Junin 183, fiebre tifoidea; Justa Pastoriza, 8 dias, argentina, Lima 300, tétano infantil; Antonio de la Puente, Belgrano 1194, nació muerto; Marcelino Loustalet, 2 años, id, Lorea 423, viruela; Elvira Picardo, 17 meses, id, Paraná 561, septicemia; Juan García, 55 años, id, San Martin 484, enteritis coleriforme; Guillermo C. Monjan (hijo), 16 meses, id, Brasil 179, asfixia por submersion; María Sanguinetti, 1 dia, id, Balcarce 575, asfixia; Emilio Mostronardi, seis horas, id, Viamonte 593, id.

Dia 9—María J. Pagano, 2 años, argentina, Defensa 637, sarampion; Saturnino Unzué, 56 id, id, Rivadavia 176, diavetes; Rudesinda Jaime, 8 dias, id, Venezuela, hepatitis; N. de la Rosa, Independencia 357, nació muerto; Josefa Otero, 18 meses, id, Méjico 23, meningitis; Petrona Zavala, 47 años, id, Melo 394, cáncer; Faustina Anselmo, 1 id, id, Caseros 431, difteria.

Dia 10—Angel M. Tavacazzi, 3 años, argentino, Paraguay 754, difteria; N. Visiglio, id, Olavarria 304, nació muerto; Francisco Ratto, 2 id, id, California 178, neumonía; Jesus R. de Straus, 35 id, id, San Cárlos, tuberculosis pulmonar.

Cementerio de la Chacarita—Dia 9—María P. Africanes, 70 años, africana, G. Viamont 852, vicio orgánico; Antonia Pellegrini, 1 id, argentina, Centro América, fiebre gástrica; Juliana Miranda, 60 id, id, Santa Fe 255, hepatitis; Luis M. Lopez, 5 meses, id, Caridad 50, entero colitis; Adela Rosetti, 4 años, italiana, Alsina 934, crup; Carmen Marasso 23 id, id, Comercio 591, viruela hemorragica; Magdalena Malnosso, 68 id, id, Convalecencia; Francisca Mounari, 3, id, id, H. Mujeres, vicio orgánico; Pedro Carpa, 7 meses, id, H. Niños, entero colitis.

Dia 10—Lucía Nicholson, 2 años, argentina, Caseros 477, hemorragia cerebral; Antonio Galappe, 6 dias, id, 24 de Noviembre 150, tétano infantil; Patricia Diaz Velez, 76 años, id, Corrientes 514, senectud; María J. Reinafe, 22 dias, id, Patagones 1006, afeccion pulmonar; Enriqueta Piccone, 3 años, id, Presidente 37, sarampion; Aníbal Nuñez, 9 meses, id, Alsina 752, enteritis; B. Calzarotto, id, Talcahuano 2, nacio muerto; Micaela Ferreira, 25 años, id, H. de Mujeres, tisis; María Hugas, 31 id, francesa, H. Franceses, tisis pulmonar; José Iro, 35 id, italiano, H. Italiano, id caseosa; Venancio Aguirre, 41 id, español, H. Español, catarro pulmonar; Bautista Laurent, Lobera lesion orgánica; Domingo Uartebure, 24 id, español, H. Español, tisis; José Rodriguez, H. San Roque, hemorragia cerebral; Juan Carrica, 24 id, francés, Rivadavia 1181, lesiones valvulares; Modest Nedac, 4 id, italiano, Méjico 1021, viruela; María Fontana, 1 id, argentina, Independencia, catarro intestinal; Cárlos Perrotto, 3 meses, id, Tucuman 1007, coqueluche; Matilde Quinteros, 1 id, id, Venezuela, [illegible]; María Decamp, 2 años, italiana, Paso 159, difteria; Angela Mariano, 7 meses, argentina, Belgrano 1028, viruela; José Bolo, 54 años, italiano, Rincon 405, vicio orgánico.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Marzo 10 de 1886.—El mercado de oro [illegible] firme [illegible] la continuacion, la misma [illegible] de una manera [illegible] la Junta [illegible] el escrutinio de las últimas elecciones.

[illegible] 93,670 [illegible] m|n. [illegible] á los mismos precios [illegible] para esta altura de [illegible]

Para Abril se [illegible] vendedores [illegible]

Un lote de 10,000 para Mayo se hizo á 137.

[illegible] en oro asciende á la suma de [illegible] m|n oro.

Las Cédulas Hipotecarias en calma, pero sostenidas.

Se cotizó la Serie F al contado á 77 1|4 y á 14 [illegible]

En otros títulos no se ha hecho nada.

Metálico—Mercado animado y en alza decidida [illegible]

Al contado	53970	$ m|n	á	[illegible]
Marzo 11	[illegible]	"	á	[illegible]
" 13	100000	"	á	[illegible]
" 31	320000	"	á	[illegible]
Abril	190000	"	á	[illegible]
Mayo	10000	"	á	[illegible]
	0.8 070	ps m|n oro		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado [illegible]

Al contado	11.0	Serie E	á	[illegible]
Mañana	[illegible]			[illegible]
	1.500	"	A	[illegible]
	22,700	$ m|n.		

Acciones del Banco Nacional integras—Se [illegible] 100 para un dia [illegible] 110.

Acciones del Banco Nacional por cuotas—Compradores á 115 con 40 ojo de descuento.

Ultima hora—En la tarde el oro alcanzó algo llegando á hacerse operaciones para fin de mes á 154 0 se afirmó despues bajándose algo á 154 50, cerrando en el último momento con compradores á 154 10.

Para Abril se hizo algo á 155 70 y 155 50, quedando compradores á 1 [illegible]

En otros títulos no se ha hecho nada.

Descuentos—Empieza á notarse [illegible] los descuentos, los Bancos oficiales [illegible] han descontado en estos dias sumas importantes.

Descuentos de comercio de primera [illegible] mas se han hecho á [illegible] de segundo órden á [illegible]

—El Banco Nacional descontó hoy la cantidad de 269,895 ps m|n.

Cambios—Cotizamos como siguen los cambios sobre el Esterior de primeras firmas:

Sobre Lóndres 47 1|4 á 47 1|2 peniques. Paris directo 4.97 á 4.98 francos. Amberes á 99 á 2 [illegible] francos. Hamburgo 4.02 á 4.03 marcos.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacional muy ofrecidas al 12 %.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Marzo 10 de 1886.

A la Bolsa, 11 m.—Génova "Europa"—"La Francia", Valparaiso—"Campbyses" Liverpool—"Magellan" "Pará"—Cardiff "Bella Stella."

A la Bolsa, 3 p. m.—Ninguna entrada. Unificada á 43; despues de hora pira fin de mes á 43. Cambios: Lóndres 51 á 51 1|8, París 5,34 á 5,35 Buenos Aires 5|3 á 3|4, 10000 arbs lana fina para Europa á 25. 4000 arbs para los Estados-Unidos á 26. 3000 cueros americanos á 70 1|2.

Salen: "Júpiter" y "Rivadavia."

Vapores de Ultramar esperados

		Nombres	Procedencia
Marzo	8	"Kambyses" (en Montev)	Callao
"	10	"Europa"	Génova
"	10	"La France"	Marsella
"	10	"Umberto I°"	Génova
"	11	"Zephyrus"	Lóndres
"	11	"Hevelius"	Lóndres
"	11	"Ville de Rosario"	Havre
"	12	"Strassburg"	Bremen
"	12	"Matteo Bruzzo"	Génova
"	13	"Vidal Sala"	Barcelona
"	14	"Pampa"	Havre
"	14	"Rio Negro"	Havre
"	15	"Uruguay"	Hamburgo

A salir para Ultramar

		Nombre	Destino
Marzo	9	"Magellan" (de Montev).	Pacífico
"	9	"Ceará"	Hamburgo
"	10	"Frankfurt"	Bremen
"	12	"Congo"	Burdeos
"	12	"Europa"	Génova
"	15	"Rio Negro"	Havre
"	15	"Humberto I°"	Génova
"	15	"Garrick"	Liverpool

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 12 m. los feriados y domingos.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Marzo 10 de 1886.

Entraron á este mercado 120 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 8,500 arrobas lana.

El mercado continúa poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

He aquí el detalle de las ventas realizadas:

Lana—Se vendieron 500 arbs buena por A. Ojea á ps 82, 300 por P. Cernadas á 85.

Lana sequerega—Se vendieron 100 arbs superior por P. Cernadas á ps 76, 100 por Alonso á 75; 300 por A. Ojea á 74, 300 regular por Balleto á 65.

Lana de barriga—Se vendieron 200 arbs superior por P. Cernadas á ps 42.

Cueros lanares—Se vendieron 350 docs superiores y desechos por L. y Benitez á ps 25, 22, 18, 15 y 14; 150 por L. Novoa á 24 y 15 Rs lb, 200 por Balleto á 20, 17 y 13.

Cueros vacunos—Se vendieron 160 campo especiales y buenos por L. y Benitez á ps 210 y 190, 150 superiores por Balleto á 210; 50 matadero inferior por L. Novoa á 185.

Cueros de corderito—Se negociaron 20 docs superiores por L. y Benitez á ps 10.

Nonatos—Se vendieron 30 campo superiores por L. y Benitez á ps 160.

Cueros de potro—Se vendieron 10 campo superiores por L. Novoa á ps 50; 10 por L. y Benitez á 50.

Cerda de potro—Se vendieron 10 arbs superior por L. y Benitez á ps 172.

Maiz—Se vendieron 400 fgs morocho desgranado [illegible] Saenz y Ca á ps 85, 200 por Peruzzo á 83, [illegible] Zoppi á m|n 2 [illegible] espiga viejo por Giraldo y M. á m|n 86.

Trigo—Se negociaron 100 fgs candeal especial por [illegible] y M. á ps m|n 6, 150 del Rosario superior por Peruzzo á 5 70, [illegible] por Marconi á 4, 100 por Sobrado á 4.

[illegible] Se vendieron 100 [illegible] superior por Saenz y Ca á m|n 50 cents 40 por Zoppi á 48.

MERCADO CONSTITUCION, Marzo 10 de 1886.—Entraron á este mercado 8 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 27,200 arrobas lana.

[illegible]

A continuacion va el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron [illegible] buena por Casentino á ps m|n 77, 40 id por M. Mendez á 8 y 76, 240 fina á [illegible] 93, 500 especial por M. y Berto á [illegible] regular por N. y Aguerre á [illegible] 150 fina [illegible] por P. Salaverry á 95, 120 buena por M. de Hoz á 85.

Lana de barriga—Se vendieron 500 arbs buena por [illegible] á ps 82 y 65, 200 por J. Ortiz á 82; 200 por P. Salaverry á 78.

Lana de desperdicio—Se vendieron 200 arbs superior por M. de Hoz á ps 50.

Cueros lanares—Se vendieron 50 docs inferiores por N. y Aguerre á ps 21 y 14, 330 buenos y desechos por Valar y Ca á 28 1|2 y 18.

Cueros de potro—Se vendieron 50 docs buenos por P. y Cueto á ps 18.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 campo buenos por N. y Aguerre á ps 220.

Nonatos—Se vendieron 20 buenos por P. y Cueto á ps 160.

Corrales de abasto, Marzo 10 de 1886.—Introducido de haciendas, carneadas para el abasto y [illegible]

Consignatarios	Introductores	Procedencias	Animales
S. Martin	J. Luna	Ayacucho	245
	S. Diaz	Areco	200
H. H. Moreno	R. Medina	Rojas	188
J. C. Ruiz	[illegible]	Quilmes	158
H. Alvarez	P. Wilson	Rodriguez	40
C. Medina	P. Nuñez	Arrecifes	52
	J. Ferrer	[illegible]	147
	J. Medina	Santa Fe	91
M. Alvarez	[illegible]	Chascomus	116
F. Cárdenas	M. Alvarez	"	149
S. Medina	P. Rodriguez	"	62
	J. [illegible]	Brandzen	49
J. B. Anastasi	M. [illegible]	Pila	100
	J. Bernal	Castelli	68
[illegible]	J. Ferrer	Lomas	80
[illegible]	R. Stuarto	Chascomus	49
[illegible]	E. Bel[illegible]	Brandzen	38
J. Boer	J. [illegible]	Salto	75
R. Diaz	N. Ferreira	Pergamino	84
			1,121

[illegible] se vendieron para el abasto animales 600 y el [illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los vapores "Júpiter" y "Rivadavia" de Montevideo, "Santa Fe" del Rosario, "Tridente" del Rosario y "Pará" de Europa.

[illegible]

MARITIMA—[illegible] Marzo 10 de 1886.

[illegible]

nas 22 btos droguería 93 fdos corchos 1 c sombrillas; Bianchi 50 c aceite; Bellati 6 bords vino 1 bca coñac; Cavalleri 2 c aceite 1 c hongos; G. Profumo 170 bords vino 111 bass castañas 38 c almendras 103 c cartones, btos mechas; Rivolt y C. 40 btos cabuleria; M. R. 70 c aceite; G C H 30 c id 4 cascos vino 40 quesos; Vassallo 6 c meres; Rocha 300 bass arroz; A B 10 c vino Bossio 8 c hongos; Canessa 1 c aceite; V F 30 c frutas 24 bass nueces 11 c frutas; Guesta 50 c aceite 4 c meres; Galdolfi Moss 100 c aceite 40 c frutas 30 c conservas.

"Nordcap"—Barca noruega de 684 tons, capitan E. Reimertsen, de Cardiff el 18 de Enero, á Lavalle M con: 1020 tons carbon.

"Firth of Tay"—Barca inglesa de 637 tons, capitan Rioso, de New-Castle el 17 de S'bre, á W. Samson con: 102 tons coke y materiales férreos.

"Pudel"—Barca alemana de 440 tons, capitan J. Parlon, de Portland el 17 de D'bre, á J J Drysdale con: 76,834 piezas con 320,862 piés madera.

SALIDAS, dia 10—"Apolo" y "Olimpo" para el Uruguay, "Ceará para Hamburgo, "Pingo" "Proveedor" y "Tridente" para el Rosario de Santa-Fé.

SECCION DE SOLICITADAS

CORREOS

Oficina 1a. hora—Buenos Aires, Marzo 9 de 1886.

—Señor Director General—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

"La Prensa"—Solo remitió la correspondencia del Norte, Campana, Rosario y Ensenada.

"La Opinion"—Devolviósele un ejemplar por falta de direccion.

Buzon Oficina—Por carecer de franqueo detúvose un folleto titulado "Estatutos de la Sociedad Italiana Amor fraterno" dirijido á Mar del Plata.

"La Nacion", "La Crónica", "El Progreso" y "La Tribuna Nacional"—No se han recibido.

Dios guarde á V. S.—*Elias Martinez.*

Publíquese y archívese—*Francisco P. Hansen.*

Cepillo Eléctrico del Dr. Scott

PARA EL PELO

El cepillo eléctrico del Dr. Cott para el pelo es un sencillo y aseado medio de conservar el pelo y conseguir una hermosa y aseada cabellera.

Además de fortalecer el pelo é impedir que se caiga, cura el dolor de cabeza en cinco minutos.

JUAN A. BENNET,—Florida 195,

f27v11m

AVISOS FUNEBRES

Pedro Seminario

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Marzo de 1885

Su esposa, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañarlos en la misa de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Lunes 15 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion, Barracas al Sud.

Favor que agradecerán eternamente

m11v14

Sara Basate

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Marzo de 1885

Rosalía P. de Basabe madre, hermanos y hermanas invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma en el cabo de año que se celebrará el Sábado 13 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San N. de Bari.

m11v11

Miguel Herrera

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Febrero de 1886

Dorotea S. de Herrera, esposa, Miguel, Cármen, Dolores y Tomasa, hijos, Ramon García, Mercedes Fuentes y Vicente Patrone, hijos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará en el templo de San Miguel, el Viérnes 12 del corriente á las 11 a. m., favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

m11v12

Napoleona Lopez de Obrigo

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Enero de 1886

Santos Matilde O. de Palanzone, su hijo Balisario Obrigo, su hijo político Juan Palanzone, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de su alma de dicha finada, se celebrará en el templo de San Francisco, el Sábado 13 de Marzo á las 9 de la mañana.

Favor que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

m11v13

Isidora Mendarte de Villanueva

Q. E. P. D.

Falleció el dia 25 de Febrero de 1886

Cipriano Villanueva esposo, Martin Bernal [illegible] sus deudos invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarle á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma [illegible] se celebrarán el Juéves 11 de Marzo de 8 á 11 a. m. en el templo de San Miguel Arcangel.

La familia asistirá á la misa de 11 [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

Sábado 13 y Domingo 14 de Marzo grandes bailes de mascaras. Gran orquesta de 40 profesores dirigida por el maestro Gaudi.

SKATING-RINK

Esmeralda 148. Sábado 13, Domingo 14 de Marzo. Grandes bailes de mascaras variedad y elegancia en las decoraciones. Alfombras un primer decorado orquesta de 40 profesores.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa [illegible] Direccion A. [illegible] Sábado 13 y Domingo 14 de Marzo grandes bailes de mascaras, fantasia y sociedad.

OTRO

Todas las noches [illegible] Mlle Banda Miller [illegible] Entrada general 0 50, niños 0 20. Todas las tardes á las 11, Juéves y Domingo de 3 á 5.

TEATRO NACIONAL

Sábado 13 y Domingo 14 de Marzo grandes bailes de mascaras y particulares. Profesores de [illegible] director maestro [illegible] repertorio musical de las mejores novedades del dia. Precios: palcos ps m|n 8, entrada general [illegible] señoras gratis.

LA FLORIDA

Sábado 13 y Domingo 14 de Marzo Resortes ... bailes de mascaras y de fantasia en el magnífico jardin, á la sombra de arboles y plantas [illegible] nada de artificial, es el verdadero [illegible] bailes y sin competencia. El gran éxito de [illegible] por el Jardin Florida en los bailes de mascaras ha hecho de este local el preferido por las numerosas comodidades que reune y por su frescura [illegible] iluminacion á giorno y 1,200 picos de gas. [illegible] contraseñas hasta despues del descanso [illegible] A las 11—Entrada de caballeros ps 2 m|n señoras gratis.

TEATRO DE LA GAITE

Skating Rink. Juéves 11 [illegible] Representacion Extraordinaria á beneficio de Mlles Marie Varney et Eugénie Ficatelat.

PASATIEMPO

Viérnes 12 de Marzo—Beneficio [illegible] Baritono. En caso de mal tiempo [illegible] tendrá lugar el Sábado 13.—Entrada [illegible] Hay reservados 1,00—Se venden desde hoy en la Boletería del Jardin del Pasatiempo.

Segunda Exposicion Italiana

Gran concierto de gala para el Juéves 11 de Marzo de 1886. Notable y variado programa bajo la direccion del maestro Pedro Melani. Con orquesta de 60 profesores.

FOLLETIN

23

EL

CAPITAN DUKE

NOVELA ESCRITA

POR

MISS E. BRADDON

I

char la ocasion llamándole embustero ó loco. Repito y repitiré siempre, que he visto á Duke sirviendo como criado en casa de mi amigo sir Lovel.

—¿Os conoció Duke?—preguntó Darrell.

—No os dije ya, que estaba completamente borracho?—esclamó fuera de sí Ringwood.—¿Cómo quereis que estando de ese modo me reconociese? Habria podido hablarle; pero antes de que se me ocurriese la idea de hacerlo, sir Lovel le pegó un puntapié, enviándole á la cama. Despues lo he pensado mucho y me parece que habria sido muy duro para mi tener que dirigir á una persona tan distinguida como el baronet, las relaciones de familia que me unian á semejante tipo, confesándole que su criado era mi cuñado.

—¿Y luego no os habeis informado de nada de lo que se referia á ese granuja.

Le dije á sir Lovel, que me parecia conocer la cara de su criado y le pregunté si sabia quien era. El baronet respondió que no sabia nada, que hacia un año que lo tenia á su servicio, que era un buen muchacho cuyo único defecto era, segun añadió, el gustarle mucho la bebida.

En un principio Darrell no contestó nada á las palabras de su primo, contentándose con pasear por la habitacion.

—Escuchadme Ringwood; pero sin q' divaguemos,—dijo al cabó de un rato, parándose al lado de la cama.—En todo lo que me decis, hay un misterio que ni vos ni yo podemos penetrar. Conozco á ese sir Lovel Mortiner, á ese pretendido baronet de los condados del Oeste.

—Entonces conoceis á uno de mis mejores y distinguidos amigos—contestó Ringwood, sonriendo con orgullo.

—Si, conozco á uno de los bandidos mas audaces que se haya podido escapar de Old-Bailey.

—¡Un bandido! ¡El! ¡El baronet, un modelo de la moda y el espejo de la gracia! ¡El petimetre más elegante de todos cuantos han bailado en Ranelagh: el propietario de uno de los mejores dominios del condado de Devon! ¡Tened cuidado, Darrell, de la manera como hablais de mi amigos.

—¡Y vos obraríais mas cuerdamente poniendo algo mas de cuidado al elegirlos!—replicó Darrell.—Supongo, mi pobre Ringwood, que no habreis permitido que ese hombre vacie vuestros bolsillos en el juego.

—He permitido algunas guineas jugando con él,—gruñó Ringwood.

Lo que no queria confesar el jóven era que le habia costado muy cara la sociedad con gentes á la moda. Es verdad que esas pérdidas las soportó con resignacion, pero en cambio no le hacia muy feliz le hablasen de ellas y lo considerasen como una víctima ó un tonto que se dejó engañar.

—¿Quereis entonces decir que ese baronet!...—replicó tristemente Ringwood.

—Es tan sir y tan baronet, como,—respondió Darrell,—y toda esa elegancia de que hace gala y con la que tanto os entusiasmais, la encontró en los caminos reales. La única tierra que posee tal vez le provea de tanta madera, que no tenga bastante para elevar una horca al final de su carrera. Los caballeros que como él frecuentan y viven en los caminos reales, y los condestables le conocen con el apodo del capitan Fanny. Y esa casa de Chelsea de que hablais, es sin duda alguna guarida ó refugio de bandidos.

Ringwood no supo que contestar á esto, se sentó en la cama, cogió y dió vueltas entre las manos á su gorrito de dormir y echándose fuera de ella se quedó mirando á su primo de una manera estúpida, al mismo tiempo que se rascaba la cabeza.

—No es eso todo ni lo único,—continuó diciendo Darrell,—pues á la cuenta existe algun misterio en la amistad que une á ese pretendido baronet con el Capitan Duke, y unidos como estan, es indudable que podrán probar, no una sinó cien coartadas, y jurar cuanto se les antoje. En cuanto á mí, declararé mientras viva que el hombre que me asaltó, hirió y robó en los matorrales del camino de Compton-des Bruyeres á Marley, fué el capitan Duke, que ese fué el que me robó tambien el caballo, que mas tarde encontré en poder de vuestro apreciable amigo, ese pretendido baronet, conocido por otro nombre con el de capitan Fanny. De modo, que á ser cierto lo que decís, Duke, al que todos creíamos viajando en su buque, está de vuelta en Londres y recorriendo los caminos reales para robar á las gentes honradas. Su buque *El Buitre* es una ficcion, y en vez de ser como creíamos un comerciante, corsario, negrero ó pirata, el capitan Duke no es ni mas ni menos que un bandido.

—La única cosa que sé, es que le ví una noche de la semana pasada en una casa de Chelsea,—murmuró Ringwood.

—Levantáos y vestíos pronto Ringwood, mientras voy corriendo á casa del magistrado. Ese miserable capitan Fanny, me robó mi caballo y vació mi bolsillo en el camino de Bath. Obtendremos una órden para apoderarnos de él, y hacer que nos acompañen dos condestables. No teneis mas que indicarme la casa en la que habeis visto á Duke, de ese modo descubriremos á ese miserable, y ántes de que llegue la noche habremos aclarado ese misterio.

—No son bastante dos condestables.—murmuró Ringwood,—sir Lovel está siempre rodeado de sus amigos.

Darrell se quedó mirando á Ringwood de un modo que revelaba á las claras su desprecio y desden que no trató de ocultar.

—No temais que nadie os pida que mireis cara á cara á toda esa banda de ladrones,—le dijo:—lo único que os exigiremos es que nos indiqueis el camino y la casa, y despues de hacerlo podreis ocultaros en cualquier rincon, mientras tanto entramos en la guarida con los condestables.

—En cuanto á enseñaros la casa no es difícil, contestó Ringwood bastante desconcertado,—pero un hombre puede ser tan valiente como un leon y tener miedo de que le abrase de un tiro un miserable que se ocultára tras una puerta.

—Seré yó el que corra el peligro de recibir una bala perdida, mi querido primo,—contestó riéndose Darrell.—Lo único que os pido, es que hagais el favor de no entreteneros charlando y que os vistais pronto, mientras voy en busca de los condestables.

El obtener una órden de arresto costó mas trabajo á Darrell de lo que se figuraba, y fué negocio en el que hubo de emplear bastantes horus, de modo que era la del crepúsculo cuando volvió á casa de su primo provisto de un mandamiento de prision espedido á nombre del capitan Fanny, y seguido de dos condestables.

Su primo le esperaba ya equipado para la espedicion y armado hasta los dientes.

De su costado pendia un enorme y corvo sable de marina y por sus bolsillos asomaban los cañones de dos enormes pistolas, que si por casualidad se hubiesen disparado, le habrian herido en los codos, tan mal colocadas las llevaba.

Darrell arregló y modificó los aprestos de guerra de su primo, haciendo que Ringwood consistiese, aunque de mala gana, en armarse solo con las pistolas.

—No basta que vayais armado con ese enorme sable, lo primero que hay que averiguar es si sabeis hacer uso de él,—dijo Darrell,—venid, querido primo, y no tengais cuidado que os dejemos solo en medio del combate.

Una vez en la calle, Ringwood pasó una minuciosa revista á los condestables para enterarse de si eran ó no hombres capaces de hacer al encuentro, y satisfecho de su exámen, consistió en subir á un coche con sus tres compañeros.

El jóven señor de Compton estaba muy lejos de ser un buen guia, viéndose el cochero obligado á desempeñar una ruda tarea, pues tan pronto le indicaba un sitio como otro.

En un principio, se empeñó en ir á Chelsea por la barrera de Tyburn, constando gran trabajo convencerle de qué el baile de Ranelagh y Cheyne Walke, no estaban situados en la misma direccion.

Luego Ringwood atormentó al pobre cochero, haciéndole dar una vuelta hacia la izquierda y seguir despues hacia la derecha, y una vez pasado el Corner de Hyde Park, se empezó á mostrar inquieto y quiso ir á las landas que rodeaban á Wesminster, declarando á sus compañeros que precisaba pasar por esta abadía para ir á Chelsea.

Esto duró hasta que Darrell perdió la paciencia y ordenó al cochero que siguiese el camino que creyese mejor y no perdiese tiempo escuchando las necedades de Ringwood, que se incomodó y se arrellanó en su rincon gritando que se burlaban de él.

Al llegar á Cheyne Walke supieron del cochero decididos á buscar la casa del capitan Fanny, y entonces la compañía de Ringwood fué tan inútil como en un principio.

—Nunca supe como se llamaba esa calle,—dijo,—ademas que vine aquí desde Ranelagh y no de Londres, lo que es bien distinto, y como iba tan bien acompañado y todos con mucha alegria no me fijé en el camino.

A Darrell se le ocurrió la idea de acompañar á su primo á todas las calles estrechas y tortuosas de Cheyne Walke y de este modo consiguió

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

En venta particular 15

Espléndidos CARNEROS LINCOLN

IMPORTADOS POR EL SEÑOR DON

J. W. Nash

Se encuentran en exposicion y para venta particular estos 15 espléndidos carneros venidos en el vapor "Dryden", en nuestra casa, Alsina 78. m8

POR EL MISMO

Espléndido edificio

Barrio muy central

Con frente a dos calles

Balcarce 196

Y Paseo Colon Ns. 149 y 151

22 1/2 varas de frente al Oeste por 139 varas de fondo

Venta Ad-Corpus

Sin base

[illegible]

El Martes 23 de Marzo

A las 4 p. m.

Remataremos por orden terminante de sus propietarios y por division de condominio, esta magnífica propiedad situada en uno de los barrios mas centrales de la ciudad y con frente á las calles de Balcarce y al Paseo de Colon, compuesta y dividida del modo siguiente:

EDIFICIO CALLE BALCARCE Nº 196—Entre las de Venezuela y Mexico, consta de dos departamentos, compuesto de [illegible] ventanas [illegible] [illegible] dormitorios [illegible] para carbon [illegible] El otro departamento se compone de los grandes piezas con ventanas á la calle, tres lindos [illegible] letrina, gas, aguas corriente [illegible] y por [illegible] de madera, alguno con sus economicas y mas comodidades.

CORRALON PASEO de COLON Nº 149-51—Contiene 1 Rio, tiene dos magníficos [illegible] techo de material y [illegible] de teja francesa.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas pues se reune tan grandes comodidades como el que anunciamos [illegible] en el punto para.

Titulos de primer orden. Para ver los y para la llave de la casa [illegible] á nuestra casa, Alsina Nº 78. m11

POR EL MISMO

Buena casita para pobres

Barrio inmejorable   Calle empedrada

Calle Rioja

ENTRE

Cochabamba y Constitucion

10 varas de frente

Por 50 varas de fondo

AD-CORPUS

Donde estará nuestra bandera

BASE PARA LA VENTA

Pesos 5500 m|n.

EL

DOMINGO 14 DE MARZO

A las 5 p. m.

Remataremos con la base fijada y por órden terminante de su propietario esta preciosa casita, recientemente construida y llena de comodidades, compuesta como sigue:

El edificio consta de 8 habitaciones bajas y 2 altas, tres patios, puerta de reja y vidriera, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, cocina, pozo, letrina, cañerias, etc. siendo todo construido con materiales de primer órden y redituando pesos 60 moneda nacional mensuales.

El terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo.

La casa puede ser visitada todos los dias.

Muy importante — Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco por valor de ps. 5000 m|n en cédulas de la serie [illegible] pudiendo el comprador continuar con ella si le conviene tomándolas a esta [illegible] plaza y las cédulas á precio de Bolsa, así es que hay que hacer un desembolso muy pequeño para hacerse con esta linda casita.

Mas datos Alsina núm. 78. m7

POR EL MISMO

LINDA ESQUINA AL SUD

CALLE

DEFENSA 553 Y 555

Comercio 74 y 76

Situacion inmejorable

Frente mismo al Mercado

AD-CORPUS

Base para la venta pesos 9000 m|n.

EL

SABADO 13 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden de los señores herederos todos ellos mayores de edad y por division de condominio, siempre que exceda de la base señalada, esta magnífica esquina situada en uno de los mejores parajes del Sud frente mismo al Mercado del Comercio y dividida del modo siguiente:

El terreno mide 15 varas de frente á la calle Defensa por 16 1/2 de también de frente y fondo á la de Comercio, teniendo un gran martillo á su favor de [illegible] varas mas menos de largo.

El edificio que es antiguo se compone de un almacen y trastienda con su buen sótano, 6 habitaciones altas y bajas y demás comodidades, teniendo entrada tambien por la calle de Comercio.

La calle de Defensa dentro de poco estará toda adoquinada, así es que en esta esquina se podrá construir un precioso edificio para renta.

Los titulos son de primer órden.

Mas datos á nuestra casa, Alsina núm. 78. m3

POR EL MISMO

Importantísimo remate

JUDICIAL

Magnífico Establecimiento de Campo

2364 hectáreas, 15 áreas y 61 centiáreas

En el Partido de San Pedro

Sobre el Rio Arrecifes

Perteneciente á la testamentaria del señor

Terencio Moore

Tasacion pesos 163,228-59 m|n.

2|3 PARTES

$ 108.819-06 M. N.

EN NUESTRA CASA

ALSINA N. 78

El Jueves 11 de Marzo á las 2 p. m. remataremos siempre que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez del 1º Instancia Dr. Molina Arrotea, este magnífico Establecimiento de campo situado en el partido de San Pedro y dividido del modo siguiente:

El trapecio que forma el perímetro de este campo envuelve una superficie total de 2364 hectáreas, 15 áreas y 61 centiáreas.

Sus linderos son: por el N. E. don Silverio Ponce y señor Wheller, por el S. O. la sucesion de José J. Andrade, por el S. E. el Rio de Arrecifes y por el N. O. el señor Juan Arrington siendo atravesado por el arroyo de Burgos.

Existen en el campo la Estancia principal que se encuentra en bastante mal estado y 16 puestos que segun informes pertenecen á los mismos puesteros.

La posicion de este campo es inmejorable, pues no hay establecimientos tan cerca de Buenos Aires que sea vendido en remate.

Los planos y tres informes pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78. f26

POR EL MISMO

DE MUEBLES

En la casa habitacion de la Sra. viuda de

Weber

Calle de Araoz

Entre Charcas y Paraguay

Frente á la QUINTA del General Vedia

Donde estará nuestra bandera

Buen comedor de vieux chene

PIANO

E. Bauvais etc. etc.

EL

DOMINGO 14 DE MARZO

A las 12 del dia

Remataremos por órden y cuenta de la señora viuda de Weber y por ausentarse para Europa, todos los muebles que adornan la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un piano para estudio de E. Bauvais, una mesa centro piedra mármol, 1 biblioteca roble macizo, 1 sombrillera jacarandá, 1 confidente reps punzó, 12 sillas negras, cuadros, lamparas, adornos, etc.

COMEDOR—1 juego roble vieux chêne compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comer y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj mármol negro, 1 reloj de comedor, canastos, loza, porcelana, cristales, perchas, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—2 camas de nogal completas, 1 ropero de [illegible] de nogal, 1 ropero de caoba 1 mesa de noche nogal, 1 catrecito para niño, 1 sillon de hamaca, perchas, sillas, toalleros, etc. etc.

DOS DORMITORIOS MAS—Con camas de fierro, cueros, cómodas, lavatorios, mesas de noche, 1 máquina de coser, 1 magnífica máquina de planchar, sillas, cuadros, etc. etc.

COCINA—Una muy buena cocina económica, máquina para cortar carne, 1 aparador, mesas, bateria completa, etc. etc.

Gran cantidad de herramientas para carpinteros, un banco de [illegible], muebles útiles de jardin é infinidad de artículos que se encontrarán á la vista en el acto del remate.

Por mas datos, á nuestra casa, Alsina núm 78. m6

POR EL MISMO

Preciosa casilla de madera

Construida en NORTE-America

Llena de comodidades

CON SU TERRENO

De 30 varas de frente al Este

POR

52 varas de fondo

CALLE DE ARAOZ

Entre Charcas y Paraguay

Frente á la quinta del General Vedia y á una y media cuadras del Boulevard SANTA FE

Base de venta

PESOS 4000 M. N.

EL

Domingo 14 de Marzo

A LAS 2 P. M.

Remata[illegible] por ausentarse su dueño á Europa y con la base arriba señalada.

Esta preciosa casita de madera construida en Norte America y compuesta de 7 [illegible] [illegible] corriente, [illegible] comodidades [illegible].

El terreno mide 30 varas de frente al Este por 52 varas de fondo; habiendo en el un espléndido [illegible] de arboles de [illegible].

Pedimos á los señores interesados pasen [illegible] esta linda casita, pues creemos que es la [illegible] al [illegible] y merece ser visitada.

Titulos de primer órden.

Por mas datos diríjanse á nuestro escritorio Alsina num. 78. m6

POR EL MISMO

De una casita para pobres

CALLE

CHILE 555

Entre Santiago del Estero y San José

8 3|4 VARAS DE FRENTE AL SUD

POR

6 [illegible] varas de fondo

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

PESOS 4000 M. N.

EL

VIERNES 12 DE MARZO

A las 4 p. m.

Remataremos por órden de los Sres. herederos todos ellos mayores de edad y siempre que exceda de la base fijada: esta casita es apropósito para pobres y compuesta como sigue:

El terreno mide 8 3|4 varas de frente al Sud por [illegible] varas de fondo al Norte.

El edificio consta de 5 habitaciones modernas y antiguas, cocina, letrina, pozo y huerta con árboles frutales, pudiendo ser visitada por los Sres. interesados todos los dias. El terreno es magnífico y se presta para construir una preciosa casa altos y bajos que dará seguramente el 1 1|2 ojo de la renta mensual.

Titulos perfectos.

Por mas datos pueden dirijirse á nuestro escritorio Alsina 78. f27

POR EL MISMO

SEGUNDO Gran Remate Feria

En la estancia

"LA FIGURA"

DEL SEÑOR DON

Miguel URIBELARREA

Partido de Cañuelas

160	vaquillonas 3|4 y 1|2 sangre	Durham
300	novillos 2 1|2 años arriba	
50	toritos 3|4 y 7|8	
100	ovejas Rambouillet puras	
300	id 3|4 Lincoln	
50	id 7|8 id	
150	vacas y novillos para matadero	
300	capones para la exportacion garantidos 120 lbs. de peso.	

ANIMALES MAGNIFICOS

POTRILLOS mestizos CLEVELAND

10 potros criollos

ESPECIALES

CARNEROS RAMBOUILLET

Cerdos para cria y capones raza Berkshire

EN EL

MISMO Establecimiento

El DOMINGO 21 de Marzo

A LAS 12 DEL DIA

La féria comenzará despues de un almuerzo campestre ofrecido á la concurrencia y el Establecimiento estará á disposicion de los interesados quienes pueden revisar los que alli se crian.

Los catálogos detallados de todas las ventas que allí se efectuarán se tendrán á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio Alsina 78.

NOTA IMPORTANTE—EL DOMINGO 21 un convoy saldrá el tren ordinario de la Plaza Constitucion á las [illegible] hasta Temperley, donde estará el tren expreso que conducirá á los señores [illegible] hasta Cañuelas regresando de allí una vez terminado el remate.

NOTA—Por tarjetas para el tren expreso ocurran á nuestra casa, Alsina 78. m3

POR EL MISMO

De 5900 ovejas al corte

En 3 majadas

Con su dotacion de buenos carneros

Por órden y cuenta del señor

Don Alberto Casares

EN NUESTRA CASA

78 - ALSINA - 78

EL

Lunes 15 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por cuenta y órden del Sr. D. Alberto Casares, 5900 ovejas Rambouillet al corte, divididas en tres majadas como sigue:

Al cuidado de J. M. Sanchez	2000	ovejas	
id	de Rufino Suarez	1800	id
id	de Emiliano Lopez	2100	id

Estos animales se encuentran en perfecto estado de gordura y tienen su dotacion correspondiente de padres.

Los que quieran inspeccionarlas antes del remate pueden dirijirse á la estancia SAN SEBASTIAN que queda a una y media legua de la Estacion Capitan Sarmiento, en donde podrán hacerlo.

El dia del remate se encontrarán en el campo de la Estancia LA MERCED.

Mas datos Alsina 78. m3

POR EL MISMO

De 25,000 ovejas mestizas

EN LA

Mar Chiquita

ESTANCIA

"EL ESPINILLO"

Campos de la testamentaria de EZEIZA

Por cuenta y órden del Sr. D.

CECILIO MOLA

Por tener que desalojar el CAMPO

EL 31 DE MARZO

BASE DE VENTA 40 CENTAVOS

EN nuestra CASA

ALSINA 78

EL

VIERNES 12 de Marzo

A las 2 de la tarde

[illegible] de contado por cuenta y órden del Sr. D. Cecilio Mola y por tener que desalojar el campo las siguientes majadas:

Doroteo Corin	1,2[illegible]	animales lanares	
[illegible] Cuevas	[illegible]	"	"
[illegible] Gomez	2[illegible]	"	"
Victorio Coronel	[illegible]	"	"
Modesto Cuevas	1[illegible]	"	"
[illegible] Zurita	[illegible]	"	"
[illegible]	844	"	"
[illegible]	881	"	"
Luis Ferreyra	[illegible]	"	"
Reynaldo Bozza	1,[illegible]	"	"
Rosa [illegible] Perez	1,4[illegible]	"	"
[illegible]	[illegible]	"	"
Juan Leterma	1,[illegible]	"	"
Julio Bea[illegible]	1,[illegible]	"	"
José Rosa[illegible]	[illegible]	"	"
[illegible]	[illegible]	"	"
[illegible]	[illegible]	"	"
[illegible] Ocampo	[illegible]	"	"
Total	24,95[illegible]		

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importantisimo REMATE

9671

CABEZAS vacuno AL CORTE

18866 animales lanares

822 animales yeguarizos etc.

Orden [illegible] y por [illegible] de la Provincia

Animales que se encuentran en el establecimiento

"HUANQUELEN"

PARTIDO DE

"CORONEL SUAREZ"

En donde podrán verlos los interesados

AL MAS ALTO PRECIO

Y AL CONTADO

El remate se efectuará

EN NUESTRA CASA

78 - ALSINA - 78

JUEVES 18 de MARZO

A las 2 de la tarde

Y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Julian Barraquero se hace saber que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. han sido nombrados para vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado el dia Jueves 18 de Marzo los siguientes bienes existentes en el partido Coronel Suarez en el establecimiento de la Sra. Da. Mercedes Cronolle[illegible] denominado Huanquelen y cuyos bienes han sido embargados en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la mencionada señora sobre cobro de pesos cuyos autos tramitan por la Secretaría del D. D. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto.

HACIENDA VACUNA

Rodeo de la estancia 1031 cabezas, Id. La Piedra 3397, id El Jarro 3528, id de las Mercedes 1715.—Total 9671

HACIENDA YEGUARIZA

Un rodeo de yeguas compuesto de 695 cabezas, varias tropillas de caballos 127 id. Total 822.

VARIOS

8 bueyes de arar 2 toros puros á pesebre.

HACIENDA LANAR

Puestos Enrique Elorda, 1350 cabezas; Patricio Moola, 703; Miguel Molina, 1209; Enrique Caetano, 1150; Las Mercedes, 1000; Miguel Arregui, 1200; Santiago Green, 1000; La Piedra, 1172; M. Lorrias, 1161; El Hinojo, 1347; El Jarro, 1412; Manuel Agraso, 1000; id bajo, 703; Antonio Pulchos, 733; El Bonel, 813; B. Rasar Miranda, 11; Majadas caras negras, 181; id Lincoln, 407; Patricio Eguen, 1159; majada de la estancia 819; carneros padres en la estancia, 120. Total 18866.—La Plata, Febrero 15 de 1886.—Arturo Mon. f25

POR EL MISMO

Del elegante y flamante

MENAJE

De la casa habitacion

Del doctor don

J. M. AYER

CALLE

Reconquista N. 224, altos

Por cambiar de domicilio

Rico juego de sala estilo inglés, precioso chiffonier con etagere, elegante etagere con espejos, bianuelo alta novedad, juego de comedor de nogal especial, juego de dormitorio, adornos y cuadros preciosos, linda coleccion de [illegible].

EL VIERNES 19 DE MARZO

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menaje inglés y americano perteneciente al señor doctor Ayer, por tener que cambiar de domicilio, y cuyo pormenor es el siguiente. m6

POR EL MISMO

Magnífica propiedad al Sud

Esquina

SARANDI y CONSTITUCION

Renta segura de pesos 130 m|n. mensuales

Venta Ad-Corpus

CON LA BASE DE

$ 10.000 M. N.

EL

DOMINGO 14 DEL CORTE.

A las 4 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño y con la base señalada, est s dos magnificas casas divididas del modo siguiente:

PRIMERA PROPIEDAD ESQUINA—Construida en terreno de 14 varas de frente á Sarandi por 20 varas tambien de frente á Constitucion; un lindo almacen y trastienda, sótano, altillo y demás comodidades, todo construido con excelentes materiales y á todo costo.

Tiene un contrato de arrendamiento por 4 años y 5 meses á razon de 70 $ m|n mensuales.

SEGUNDA PROPIEDAD—Casa de altos, construida en terreno de 10 varas de frente á la calle de Constitucion por 14 varas de fondo; el edificio se compone de 8 habitaciones, altillo, cocina, letrina, etc.; y hecho todo tambien con materiales de primer órden, dá de renta $ 60 m|n mensuales.

Todo el terreno se compone de 14 varas de frente á la calle Sarandi por 30 varas tambien de frente á Constitucion, pero las dos propiedades se venderán en un solo lote.

El barrio es magnífico, pues quedan inmediatas al Parque de Artilleria, Hospital Militar y otros grandes edificios en construccion y los señores interesados deben pasar á visitarlas para convencerse que están edificadas á todo costo.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce un crédito hipotecario á favor del Banco de $ 8000 m|n en cédulas de la série 1, con el cual podrá continuar el comprador tomando dichas cédulas á estilo de plaza y al precio de Bolsa.

Por mas datos dirijirse á nuestra casa, Alsina 78. m7

POR EL MISMO

De una buena propiedad

Magnífico terreno

17 1|2 VARAS de frente al NORTE

POR

62 1|2 de fondo

CALLE

ALSINA 940

Entre Paso y Pichincha

VENTA AD-CORPUS

CON LA BASE DE

Pesos 8000 m|n

EL DIA

VIERNES 12 DE MARZO

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base señalada, esta magnífica propiedad compuesta y dividida del modo siguiente:

El edificio que es una casa de material consta de 4 cómodas habitaciones con frente al Este, todas [illegible] con pisos de baldosas. Su gran vereda [illegible], pozo de balde, letrina, etc. pudiendo construirse en el otro frente un departamento igual al que existe.

El terreno mide 17 1|2 varas de frente al Norte por 62 1|2 varas de fondo al Sud.

La casa está actualmente alquilada dando una renta de [illegible] mensuales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestro escritorio, Alsina num. 78. f23

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las haciendas

VACUNA y YEGUARIZA

Del ESTABLECIMIENTO

EN JUNIN

Perteneciente a la testamentaria

De la señora

Eloisa Salcedo de Carrie

4000 vacas criollas y un rodeo de 2000 vacas mestizas, 250 vacas mestizas, tamberas

1200 yeguas criollas y 180 caballos

Marca y accion a la misma

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 28 DE MARZO

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos por ante el secretario Sr. Lodola y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Salcedo de Carrie, las siguientes haciendas:

Puesto La Guayquería

Vacas al corte	2464
Caballos	40

Puesto Tiburcio

Vacas	775
[illegible]	2049
Caballos	40

Puesto la Rinconada

Vacas lecheras	103

Establecimiento Malpú

Vacas rodeos grandes mestizas al corte			1,378
id tamberas	id	id	357
Toros padres mestizos	7|8		3
Novillos	id	7|8	20
Yeguas			371
Caballos de silla y tiro			103
Lecheras mestizas de			40 á 45

Marca y accion á la misma.

Los enceres y útiles del Establecimiento que estarán á la vista.

Tasacion de los dos primeros rodeos 200 $m/c

id	del de la estancia	220	id
id	de la hacienda yeguariza	50	id
id	de los caballos	5[illegible]	id

Siendo la base para la venta las 2|3 partes

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega se hará inmediatamente despues de terminado el remate.

NOTA—Hay un 10 ojo de novillos mas ó ménos de 2 1|2 á 3 años arriba, en buen estado de gordura.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. m6

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 7 $\frac{1420}{10000}$ LEGUAS CUADRADAS

EN EL PARTIDO DE

JUNIN

Con [illegible]

Poblaciones, montes, y corrales

En lotes de 1 legua

CUADRADA

Pertenecientes á la testamentaria de la señora

ELOISA SALCEDO DE CARRIE

Base de Venta

Pesos 30,000 m|n legal legua

EN NUESTRA CASA

ALSINA N. 78

El Miércoles 24 de Marzo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos por ante el actuario Sr. Lodola y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Salcedo de Carrie.

El campo arriba mencionado compuesto de siete leguas cuadradas.

1420 diez milésimas de otra dividido en lotes, á saber:

Lote num. 1—1 legua cuadrada		
"	"	2—1 " "
"	"	3—1 " "
"	"	4—1 " "
"	"	5—1 0403
"	"	6—1 0614
"	"	7—1 0403

Con las poblaciones, montes, corrales y alambrados correspondientes á cada lote y con arreglo al plano que servirá en el acto del remate.

La base para la venta segun órden del Sr. Juez es de 30,000 ps. m|n. por legua cuadrada.

Son campos muy excelentes para la ganaderia y agricultura con aguadas y pastos de primer órden. Quedan solo á tres leguas de Junin ferro-carril del Oeste y trasandino y cuatro leguas de la Estacion Vedia de esta ultima línea, ventajas importantes que no deben perderse de vista.

Las haciendas vacunas y caballar se rematarán en el mismo establecimiento el Domingo 28 de Marzo.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. f13

POR EL MISMO

Preciosa casa para familia

Perfectamente bien construida

CALLE

GENERAL VIAMONT 744

Entre las de Rodriguez Peña y Montevideo

VENTA

AD-CORPUS

Con la base de

PESOS 6000 M. N.

EL

JUEVES 11 de MARZO

A las 4 de la tarde

Remataremos con la ínfima base señalada y por órden terminante de su propietario: esta preciosa y bien construida propiedad; aparente para una corta familia y dividida como sigue:

Su terreno mide 8 varas de frente por 32 varas de fondo.

El edificio consta de 6 habitaciones, pisos de madera y cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, cañeria para gas, pozo de balde, dos patios uno piso de mármol negro y blanco y el otro de baldosas siendo toda la casa construida en cal y con madera dura y encontrándose toda ella empapelada.

El barrio es magnífico, pues, está lleno de puras casas de familia y la propiedad puede ser visitada todos los dias.

Titulos perfectos, para verlos y por mas datos, dirijirse Alsina 78. m3

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LOS OLIVOS

Partido de San Isidro

PUEBLO MITRE

Perteneciente á la testamentaria del señor

Terencio Moore

TASACION PESOS 1120 M. N.

2|3 PARTES

Pesos 747 mon. n.

EN NUESTRA CASA

Alsina 78

EL

JUEVES 11 de MARZO

A las 2 1|2 de la tarde

Remataremos pasando las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

Un terreno en los Olivos, partido de San Isidro, pueblo Mitre: compuesto de los solares núms. 59, 60, 64 y 65 con 104 varas 50 centímetros, equivalentes á 90 metros 494 milímetros de frente al Este por 104 varas ó sean 90 metros 64 milímetros de fondo al Oeste, formando esquina á los 4 rumbos y cuyos linderos son: por el frente calle de Rioja por el fondo calle Catamarca, por el Norte calle Santa Fé en medio con los solares núms. 58 y 63 por el Sud calle Entre-Rios en medio con los solares núms. 61 y 66.

Por mas datos ocurrir a la secretaria del Dr. Lamarque ó á nuestro escritorio, Alsina 78. f25

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMICIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia

COMUNICACION TELEFONICA NUMERO 557

POR EL MISMO

Remate número 1311

De las armazones

VIDRIERAS

ALANAS

ESPEJOS

SILLAS

ESCRITORIO

Y una gran caja de fierro Chubbes

De la conocida joyeria

Sres. Jacquier y Mariez

CALLE

VICTORIA 29

PASAJE ROBERANO

Sin BASE

Al mas alto precio

El Miercoles 17 de Marzo

A las 2 p. m.

Venderemos en remate público por cuenta de acreedores los armazones, vidrieras, espejos, sillas y una caja de fierro Chubbes. m9

POR EL MISMO

Remate número 1333

AL OESTE   AL OESTE

DE

20 LOTES 20

DE

Terreno

ENTRANDO 2 ESQUINAS

CALLE

Corrientes

Y CALLE DE

Bulnes

A tres cuadras del tramway

Y TRES DE LA

Estacion Almagro

BARRIO

Donde se edifica asombrosamente

De un porvenir como ninguno

PARAGE MUY ALTO Y LINDISIMO

Lotes lindando con el Ramal á la Chacarita

Hay lotes para todos los gustos

La venta será completamente al

BARRER

SIN BASE

Por lo que den

EL JUEVES 25 DE MARZO

FIESTA

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público estos magníficos terrenos, situados en un paraje de primer órden donde están edificando infinidad de personas conocidas, barrio de un gran porvenir. Hay lotes de todos tamaños, entrando dos esquinas.

La venta es forzosa y liberal, y se puede garantir que no quedará un solo lote.

Titulos garantidos

Planos y datos á nuestro escritorio, Bolivar núm. 85.

DE UNA IMPORTANTE

PROPIEDAD

Con un gran TERRENO

CALLE

BUEN ORDEN 834 AL 838

17 1|2 vs. de frente

Por 50 de fondo

Calle adoquinada y llena de vias de tramways

A UNA CUADRA

Del mercado Constitucion

A UNA

De la gran Estacion del Sud

En el verdadero emporio del comercio

Local sin RIVAL

DONDE SE SACA

El 1 1|2 y 2 olo de alquiler

VENTA OBLIGADA

DIVISION DE HERENCIA

TODOS MAYORES DE EDAD

BASE DE VENTA

PS. 10,600 M. N.

Titulos antiquisimos

EL

Domingo 14 de Marzo

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de varios herederos, todos mayores de edad, la importante propiedad mencionada, situada en uno de los locales mas comerciales de la ciudad, calle Buen Orden nums. 834 al 838. La casa tiene 12 piezas todas en buen estado y que dan gran renta, la mayor parte con pisos de tabla.

LA BASE ES REGALADA

PESOS 10,600 m|n.

17 1|2 varas de frente por 50 vs de fondo

VENTA OBLIGATORIA f21

POR EL MISMO

Remate número 1335

De 2 preciosas

CASAS

Calle de COCHABAMBA

Ns. 918 y 920

Entre las de Rincon y Pasco

Edificacion moderna y á todo costo—Calle empedrada y con gran vereda. Paraje magnífico. Barrio inmejorable—Un paso de los grandes talleres militares—Local que progresa extraordinariamente

Base de venta regalada

PESOS 2400 M. N.

CADA UNA

La venta es forzosa

Por division de condominio

Titulos de primer orden

EL

DOMINGO 14 de MARZO

A las 4 p. m.

Venderemos en remate público con la insignificante base mencionada, estas dos preciosas propiedades exactamente iguales, teniendo cada una 9 varas de frente por 30 varas de fondo, y su edificacion completamente nuevo es de 4 piezas, cocina, letrina, etc., y de tirantería de madera dura, techos y patios embaldosados, pisos de tablas, revocada en cal por dentro y fuera. La edificacion es sólida y casas preciosas. Paredes medianeras.

La venta es obligatoria con un peso mas de la base.

Ojo! 2400 pesos m|n. m4

POR EL MISMO

Remate número 1328

NOTABLE REMATE

De terrenos

25 *LOTES*

CALLES

Boulevard ENTRE - RIOS

ARMONIA, 86 D

Y Sda. Caseros, hoy 89 D

El terreno mas alto

Y MAS LINDO

DE TODA LA CALLE

A dos cuadras del Parque de Artilleria

A UNA DEL GRAN EDIFICIO

Hospital Militar

A un paso del proyectado

PASEO ITUZAINGO

Todos los lotes

Son un verdadero

Jardin

El empedrado

Del Boulevard Entre Rios llega ya á los TERRENOS

Todos los lotes con hipoteca al Banco Hipotecario

Facilidad para los COMPRADORES

HAY TAMBIEN

UN GRAN EDIFICIO DE 2 PISOS

ESQUINA

Entre-Rios y Segunda Caseros

La venta será completamente liberal

SIN BASE

A LA MAS ALTA POSTURA

EL

Domingo 21 de Marzo

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por lo que den estos magníficos terrenos situados en uno de los mas lindos parajes y de mas porvenir. Los lotes son con gran fondo y frente. El boulevard Entre-Rios está todo empedrado con tretadoras, y se ha concedido una via de tramway que brevemente pasará por los terrenos. Se va á empezar á construir á las dos cuadras, pasando la calle Caseros, un gran barrio para obreros con mas de 200 casas.

Ojo á la magnífica posicion de estos terrenos.

La base será por lo que ofrezcan.

Planos y mas datos, á nuestro escritorio, Bolivar 85. m3

POR EL MISMO

Espléndido remate

De 20

HERMOSOS LOTES

DE

Terrenos

De la conocida quinta del Dr. TAMINI

CALLES DE SARANDI

RINCON

Y Constitucion

TODOS LOS LOTES

CON JARDIN HECHO

ESPLENDIDA SITUACION

Calles todas empedradas

A DOS CUADRAS DEL TRAMWAY

A dos del gran Boulevard

ENTRE-RIOS

A UN PASO

DE LOS TALLERES MILITARES

BARRIO POBLADISIMO Y DE PORVENIR

Venta liberal

SIN BASE

Por lo que ofrezcan

Titulos Garantidos

Todo el terreno está cercado de pared y con gran vereda recien hecha—Cada lote es un jardin—Arboles de lo mejor

EL DOMINGO 14 DE MARZO

A LAS 3 P. M.

El dia indicado venderemos en remate público al mas alto precio, los terrenos espresados situados en la mejor posicion de Buenos Aires, paraje muy alto y de inmenso porvenir, rodeado de grandes y lujosos edificios, todos los lotes con jardin hecho y magníficos arboles frutales y de alerno, parrales, etc.

La venta es liberal y se efectuará conforme á los planos que se repartirán por nuestra casa.

No olvidar que la situacion de estos terrenos es la mejor de Buenos Aires, donde nadie vende.

SIN BASE PARA LA VENTA

Por lo QUE DEN f2

POR EL MISMO

Remate número 1340

De una preciosa Propiedad

CALLE

ESTADOS UNIDOS 1030

Entre Saavedra y Jujuy

Barrio pobladísimo y comercial

A dos cuadras del Asilo de Huérfanos

Frente al edificio se están construyendo 40 casas para negocios y familia

Edificio solido y a todo coste

10 varas de frente

Por 42 de fondo

BASE DE VENTA

Pesos 2500 m|n.

Titulos garantidos

El Domingo 14 de Marzo

A las 2 p. m.

Venderemos en remate pública esta buena propiedad situada en un barrio de gran porvenir y pobladísimo, con un terreno de 10 varas de frente por 42 vs de fondo, y su edificio consta de cuatro grandes piezas y una mas chica, letrina, pozo, etc., pisos de tabla y baldosa, azotea de baldosa, revocada en cal por dentro y fuera, gran puerta de calle.

El edificio es sólido y moderno.

OJO A LA BASE

Pesos 2500 m|n. m5

T. S.

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SANMARTIN—51

POR EL MISMO

El elegante *Menaje*

QUE ADORNA

LA CASA

Situada en la calle

MAIPU N. 516

Por ausentarse la familia para Europa

MUEBLES DE SALON

Bronces, mármoles, cuadros, espejos Venecianos, muebles id id, ricos alfombrados, sillas de fantasia—Muebles de adorno, excelente piano, grandioso comedor, un espléndido juego para el mismo artísticamente trabajado en Venecia bajo la direccion del escultor Cafferatta, dormitorio para matrimonio, gran toilete de nogal lustrado á cera, 4 dormitorios mas para soltero, gran coleccion de cuadros y adornos, en el comedor magnífica cristaleria, esplendidos juegos de porcelana, variedad de preciosos adornos y chiches.—Todo es de admirable buen gusto y rica clase. La sala, el comedor y los dormitorios son magníficos.

EL JUEVES 11 DE MARZO

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, el elegante menaje que adorna la casa calle Maipú 516, por ausentarse la familia para Europa.

El menaje es casi nuevo las piezas principales de él que son el comedor y el GRAN DORMITORIO, han sido traidos exprofeso de Italia y son obra de reputados artistas.

Las personas de buen gusto que quieran adquirir lindos muebles, deben visitar la casa que estará en Exposicion el dia 9.

El detalle que seria inmenso para publicar, es selecto, pues, allí todo es nuevo y elegante. m3

POR EL MISMO

Casa para familia

CALLE

PIEDRAS 304

Buen edificio compuesto de 8 habitaciones, cocina, letrina, etc, etc.

El terreno mide 8 mts. 227 milímetros por 30 mts. 92 cents.—A los 21 metros de la línea de la calle existe un martillo que consta de un metro 154 milts. de frente hasta el fondo—El barrio es inmejorable—Tramways en todas direcciones—Rodeado por casas de familia y de comercio.

Venta por division de condominio
Base ínfima

PESOS 6.000 M. N.

VALE MUCHISIMO MAS
Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS
EL
DOMINGO 14 de MARZO
A las 5 p. m.

Venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos ubicada en la calle de Piedras núm. 304.

Las personas que deseen ocupar una buena casa en un excelente barrio deben tratar de adquirir esta que recomendamos especialmente, no solo por ser la base ínfima sinó tambien por su buena ubicacion y demás condiciones.—Los títulos de propiedad son perfectos—Por mas informes á nuestra casa

San MARTIN 51
m2

POR EL MISMO

Un magnifico Terreno

CON EDIFICIO

El mejor lote de la gran quinta conocida por Mirador de Hernandez
17 1/2 varas de frente sobre la calle Ecuador por 49 varas de fondo
El edificio del mirador allí existente es sólido y de valor
Hay tambien algunas plantas

ALERTA PICHINCHEROS
VENTA
Por division de condominio
SIN BASE
AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN
TITULOS PERFECTOS
EL
DOMINGO 14 de MARZO
A LAS 3 P. M.

Venderemos al mejor precio y al contado el magnífico lote de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y altura lo hace inmejorable para construir sobre el una gran finca. Los señores especuladores de terrenos bien situados tienen que aprovechar esta ocasion, pues la venta se hace
Al mejor precio
Y por lo que den
Los títulos son perfectos y por mas informes pueden los interesados pasar por nuestra casa

San Martin 51
m3

POR EL MISMO

Muebles

NUEVOS Y USADOS
Por órden y cuenta de varios
Gran cantidad de
Muebles de sala, [illegible], escritorio, dormitorio, cuadros al óleo, cromos y [illegible], espejos, alfombrado, adornos, etc., etc.
Hay para todos los gustos y bolsillos
Venta por cualquier precio
Al contado
Al contado
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
EL
Juéves 18 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

POR EL MISMO

En venta particular

EL
MAGNIFICO PADRILLO
Percheron
"ROMULUS"
Tordillo de 3 1/2 años de edad—Espléndido tipo y notable belleza
La soberbia yegua raza Percheron
JANNETTE
Tordilla de 4 años de edad y de hermosísimas formas
Y la incomparable yegua
Nadia
Anglo-Normanda
De gran trote y de espléndido tipo y tamaño
Venidas á nuestra consignacion en el vapor PARANA
Invitamos á los señores criadores á visitar en nuestra casa estos notabilísimos animales.
m1v14

POR EL MISMO

UNA GRAN COLECCION DE OBJETOS DE HISTORIA NATURAL

Momias, antigüedades, minerales, baluartes pre-históricos, colecciones de mérito, antigüedades de todas clases — Todos estos artículos forman el

GRAN MUSEO BENATI

Reputado de gran mérito por su variedad y clasificado por varios inteligentes naturalistas, entre ellos el Sr. Ameghino—La venta se hace por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. D. Luis A. Sáenz—Los objetos estarán á la vista—En nuestra casa. San Martin 51—Al mejor precio y al contado.

El Martes 16 de Marzo
A LAS 2 DE LA TARDE
m3

POR EL MISMO

De una buena FINCA

CALLE

AZCUENAGA 506

Entre el boulevard
Santa-Fé y calle Charcas
Edificio sólido, moderno y elegante

El terreno que es muy alto mide 8 varas 71 centímetros de frente al N. por 61 varas 82 centímetros de fondo—6 magníficas habitaciones, techos de madera dura, pisos de madera, cielorasos de yeso, etc. etc.—Caballeriza, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, gas, etc.—¡¡Alerta, especuladores!!—Venta liberal—Base regalada, 7.300 $ m/n de curso legal—Venta AD-CORPUS—Títulos perfectos.

El Domingo 14 de Marzo á las 4 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada la buena finca á que nos referimos ubicada en un magnífico paraje, á pocas cuadras del gran Boulevard Santa-Fé.

Las personas que necesiten una casa cómoda, bien edificada y en una posicion inmejorable deben aprovechar esta oportunidad, pues la propiedad que hoy ofrecemos es inmejorable como edificacion y muy sobresaliente negocio para el que la compre. f23

POR EL MISMO

ALERTA ESPECULADORES UNA GRAN MANZANA

De terreno alto
LIMITADA POR LAS CALLES
Parque, 2a. Parque y Salguero
Y OTRAS
A la altura de Almagro
La manzana es una de las mejores al Oeste de la Capital, conocida por la antigua-quinta
LAS HIGUERITAS
VENTA LIBERAL
EN LOTES DE BUEN TAMAÑO
Al alcance de todos los bolsillos
El terreno es magnifico

Inmensa cantidad de árboles frutales, plantas de adorno y de jardin, etc. hay un frutillar inmenso y de gran valor, solo en plantas y árboles hay un capital. El que compre se hará rico en poco tiempo.

ALERTA ESPECULADORES
A ERTA
Sin BASE
Por lo que den
Venta por division de condominio
AL CONTADO

El Domingo [illegible] á las 3 en punto [illegible] venderemos al mejor precio [illegible] la extendida área de terreno á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los señores especuladores de terrenos.

Por algunos detalles y otros informes, á nuestra casa San Martin 51. e30

T. S.

Lorenzo A. Muzzio

En Adrogue

El DOMINGO 14 de Marzo
A las 3 de la tarde

[illegible] en pública subasta [illegible] perteneciente á Da. Remedios [illegible] Este terreno se compone de 85 varas de frente al N. por 155 varas de fondo al Sud [illegible] estacion Adrogué [illegible] recomendarle [illegible] oportunidad [illegible]

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas calle Defensa núm 131 y 135

[illegible]
m9

Manuel Ruiz Huidobro

EN BAHIA BLANCA

DE
450 ESPLENDIDOS lotes
De terreno
DE 54 POR 54 METROS
CADA UNO
Situados en el gran Puerto de esa ciudad
Comprendida en la Seccion 3a.
Tasacion bajisima
40 $ M/N. LOTE
EL VIERNES 19 Y SABADO 20
DE MARZO
A LAS 3 DE la TARDE

Remataré por cuenta y órden de la Municipalidad de Bahia Blanca los 450 lotes arriba indicados.
Títulos perfectos.
Los interesados por planos y otros datos, pueden ocurrir á mi casa Suipacha 340, altos y á la Municipalidad de Bahia Blanca.
NOTA—Los compradores entregarán el 20 o/o al firmar el boleto de compra. m2.

RISSO PATRON
VICTORIA 31

Risso-Patron & Ca

90,200 varas cuadradas
En 3 fracciones
De 30000 varas
EN LAS CALLES
General Lavalle, Tucuman, Temple
Y otras
EL DOMINGO 21 DE MARZO
Horneros, fabricantes, especuladores y personas que miran lejos!—¡Atencion!
Despues detalles. m2

Angel Aguilar

Importante Remate Féria

EL
Lunes 22 de Marzo
A LAS 12 M.
EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES
Maximo Fernandez
Y
Don Jose Almada
EN EL
Partido de Cañuelas
A 10 cuadras de la Estacion

30 carneros Lincoln
30 id Negrettes
30 id Rambouillet

Animales criados en galpon, 120 Lincoln, Negrettes y Rambouillet criados á campo, 60 ovejas Lincoln sangre pura, 90 ovejas sangre pura Negrette y Rambouillet, 60 cerdos capones gordos, sangre pura inglesa.

Casales de cerdos id id para cria.

500 ovejas Lincoln especiales, procedencia del Establecimiento de don Mariano Sebey, 1 lote de vacas y toros finos, 30 bueyes gordos y mansos, caballos de tiro y silla y varias yuntas de potros.

Las ovejas Negrettes proceden de las mejores ovejas de la Cabaña del señor Perez Mendoza y renovada su sangre por reproductores de las famosas Cabañas de los señores Chas y Olivera Hnos., el Negrette fué premiado con medalla de plata en la Exposicion de Mercedes el año 84, único premio en esta raza.

El Lincoln es conocido en plaza como lo mejor en tipo y lana, en la casa de remates del señor Adolfo Bullrich habrá carneros y ovejas en exhibicion. Las ovejas Lincoln del señor Sebey están reputadas como las mejores en la Provincia de Buenos Aires como lo demuestra el alto precio que obtienen sus lanas en plaza.

NOTA—El Lúnes 22 los interesados deben tomar el tren en Constitucion y en la Estacion Cañuelas habrá carruajes para conducirlos.

Por otros informes al martillero, Bolivar 68. m1

POR EL MISMO

200 cuadras de rico campo

Alto y tierno
PROPIO para INVERNADA
CHACRA, TAMBO ó CABAÑA
Entre dos vias ferreas
A hora y media de esta Capital

EN LAS HERAS

A DOS LEGUAS ESCASAS DE LA ESTACION

El Lúnes 22 de Marzo á las 2 de la tarde, en la grasería de Fernandez, en Cañuelas, despues del remate féria, venderemos este campo, por separacion de sociedad, bajo la base de 50 $ [illegible] cuadra cuadrada de 150 varas por costado, al contado.

El campo linda con Juan Antonio Rodriguez, Adelaida Losa Santiago Murphy y José Machicote, queda muy inmediato al camino general de las Heras á Cañuelas, á 2 leguas al Oeste de este pueblo. Actualmente está ocupado una parte por las Chacras de Lorenzo y el resto con ovejas.

Por datos y planos, ver á José Almada en Cañuelas, en las Heras Pedro Benecento y aquí el martillero Victoria 60 ó Bolivar 68. m6

M. Billinghurst é hijos

90-San Martin-90

De la gran propiedad

ALTA Y BAJA
CALLE CORRIENTES 383 A 393
ENTRE
Grl. Lavalle y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Petrona [illegible] de órden del Sr. Juez de 1a Instancia [illegible] Dr. D. Martin Bustos
TASADA EN
Pesos 65,112 y 80 centavos m/n.
Base para la venta 2/3 partes
PESOS 43.410 Mon. Nac.
AD-CORPUS

El Domingo 21 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **cuarenta y tres mil cuatro cientos diez pesos nacionales.**

La gran propiedad arriba designada, cuyo terreno mide 22 metros 60 cent. de frente al Oeste por 29 metros 60 cent. de fondo, con un contra-frente al [illegible] de 23 metros 20 cent. El edificio se compone de dos casas, una antigua con 21 piezas inclusas tiendas á la calle, la otra nueva, con 10 piezas completas [illegible] para producir una buena renta y lo comprueba al encontrarse siempre [illegible] alquilado.

Exigiremos del comprador el 5 o/o en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90 f24

POR EL MISMO
DE

MUEBLES

En la casa calle Peru N. 514, altos
ESQUINA A LA DE EUROPA
Por haberse ausentado del país la familia
El Mártes 16 de Marzo
A las 12 en punto del dia

Procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan la casa arriba designada cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un piano perpendicular de Coffel, 1 juego compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas forro de cachemir y felpa, 6 sillas portátiles, 1 araña de cristal de 3 luces, 1 etager para música 1 alfombra de sofá, 1 cuadro acuarela, 1 espejo medallon marco dorado, alfombrado tripe de Bruselas casi flamante etc.

Dormitorio:—Una cama doble jacarandá con armadores, 1 lavatorio de id con piedra mármol y tocador, 1 cómoda id. 2 mesas de luz id, 1 brazo de cristal á gas alfombrado de tripe etc.

Costurero:—Dos grandes roperos de jacarandá con espejos é interior de tuya, 1 máquina de coser, 1 confidente ferro de cachemir 1 rinconera de caoba, 1 brazo de gas con bomba, 1 percha, 1 cuadrito, alfombrado de tripe etc.

Comedor:—Una mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol, 12 sillas de esterilla, 1 rinconera caoba, 1 brazo para gas, 1 caja cubiertos, Loza y cristales de uso, alfombrado etc.

Estudio:—Una mesa escritorio de nogal, 1 biblioteca id con cristales, 6 sillas id esterilla, una araña de cristal á gas de dos luces, alfombrado de tripe etc.

Ante-comedor:—Un armario pino, 1 rinconera de guindo, 1 mesa de pino, 1 juego guarniciones para un caballo, 1 brazo de gas etc.

2° Dormitorio.—1 cama de fierro con colchones, una gran silla para inválido con ruedas, 1 mesa redonda, 1 aparador y 1 mesa de luz.

Patio-Cocina etc:—Utiles de cocina, bañaderas, calentador, faroles á gas, escaleras, secador y demás útiles que estarán á la vista. m7

Molino Torres y Ca.

Importantísimo remate
DE
OCHO LEGUAS DE CAMPO
DE LOS
Territorios Nacionales
LOTES 83 Y 84
Lindan con los campos de los señores Santiago Luro, Juan Shaw é hijos, Juan Arrotea Molina y A. Bares
A 12 leguas del puerto y pueblo de
Bahia - Blanca
BASE DE VENTA
Pesos 9000 EFECTIVOS
LA LEGUA

Reconoce una hipoteca de $ 70,000 m/n en cédulas hipotecarias série F lo que importa una gran facilidad para los compradores.

El remate tendrá lugar en Bahia Blanca, el 17 del corriente, una hora antes de la venta de las tierras del Puerto.

Estos campos son de inmenso porvenir, altos y de primer órden, el señor Luro lindero ha poblado con cincuenta mil vacas y obtiene magnífico resultado. Exporta ganado en grande escala para Chile. m5

G. Cabral

DE UN GRAN Terreno

En Barracas al Norte
Formando ESQUINA
30 VARAS
A LA calle CALIFORNIA
30 VARAS A LA CALLE
HERRERA
Ojo capitalistas Ojo
¡¡SIN BASE!!
¡AL MAS ALTO PRECIO!!

El Domingo 21 de Marzo á las 5 de la tarde, procederé á la venta de este hermoso terreno por órden de su dueño, formando esquina con las calles California y Herrera, compuesto de 30 varas á la 1ra. calle por 30 á la 2a.

Escuso recomendar la importancia de este lindo terreno, propio para construir una gran casa.
Títulos garantidos.
Mas detalles Córdoba 532.
El comprador dará 100 nacionales al firmar el boleto.
Nota:—Este terreno estaba anunciado para 18 de Febrero ppdo. y fué suspendido. m5

Francisco Constenla

JUDICIAL
Muebles Muebles
HOY
JUEVES 11 de MARZO
A las 12 del dia
En mi casa, Bolivar 14

Por órden del señor Juez de Paz de la 2a Seccion, venderé al contado los siguientes muebles.

5 cómodas, 4 mesas de noche, 4 lavatorios 4 mesas de pino, 1 espejo marco negro, 1 ropero con espejo, 1 id de pino, 1 sofá usado, 1 confidente forro cretona, 2 perchas, 1 reloj sobre mesa, 2 camas fierro, 1 id bronce, 4 colchones elásticos, 3 id de lana, 1 mesa de comedor, 1 [illegible], 1 palanganas, 1 salivadera, 1 colcha algodon, 2 cortinas punto, 1 espejo marco dorado, 7 sillas, 1 sillon hamaca. m11

Florencio Fernandez

JUDICIAL

En el Pueblo de San Martin [illegible] Del establecimiento conocido por el **Viñedo**, de los señores Joseph y C. M. Huergo.

Situado á 8 cuadras de la plaza de ese pueblo compuesto de una área de terreno de 10 cuadras cuadradas de 150 varas por costado y por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon.

Base de venta pesos 1800 m/n.

El Domingo 14 de Marzo á las 3 de la tarde procederé [illegible] en remate público y con la aceptacion del [illegible] todo que tiene dicha propiedad en este establecimiento [illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible] Secretario.

NOTA El comprador sin excepcion de persona entregará el 5 o/o en efectivo al firmar el boleto. Por mas datos ocúrrase al rematador Reconquista núm 80 1/2 m11

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan examinar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, tanto en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos como práctica en avisos especiales. mpet

Eduardo Kelly y Ca.

DE UN
LINDO TERRENO
Muy barato
LINDA situacion

El Domingo 21 de Marzo, á las 4 de la tarde procederé á la venta en remate público por órden de su dueño, de un magnífico terreno, situado en la calle Venezuela entre Alberti y Saavedra, mide 10 varas de frente por 28 de fondo, con frente al Sud, magnífica posicion, árboles frutales, etc. aprovechar la ocasion. Base de venta 1,200 $ m/n. Datos mayores, al martillero, Rodriguez Peña 578. m4

POR EL MISMO

LECHEROS ALERTA

Brillante negocio!
EL
VIERNES 12 DE MARZO
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé por órden de su dueño en remate público el tambo calle Rio Bamba 516, compuesto de 6 vacas muy lecheras, 3 mestizas y 3 criollas, todas con cria y un torito mestizo renegrido, incluso galpon de 10 metros por 3 y 40 de [illegible] como manda la ley, comodidades para familia alquiler insignificante.

No falten los amantes á la buena leche que ese dia pueden tomar sin pagar. Base de venta 1800 pesos m/n. m5

Ramon Gomez

JUDICIAL
De dos CASAS NUEVAS
Calle Piedad Nos. 1637 y 1639
A 3 cuadras de la estacion
Once de Setiembre
8 metros 66 centímetros de frente al Sud, por 53 metros 10 centímetros de fondo al Norte cada casa.
Base de venta por las 2 casas
15,000 $ moneda nacional

El Domingo 21 del corriente á las 4 1/2 p. m. Por órden del Juez Molina Arrotea.

Edicto Judicial—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se hace saber que en la ejecucion seguida por Doña Virginia Ibañez de Dorrego contra Don Luis C. Dorrego, sobre alimentos y litis expensas, ha sido nombrado el martillero D. Ramon Gomez para que proceda á la venta en público remate de dos casas de propiedad del demandado ubicadas en esta ciudad calle Piedad núms 1637 y 1639, á cuyo fin podrá tomar por base para la venta de ambas casas la cantidad de 15,000 $ m/n. Buenos Aires, Febrero 5 de 1886.—José Agustin Navarro.—Escribano Secretario.—Estas casas edificadas con maderas duras son cómodas y hechas á todo costo, con 6 habitaciones cocina, letrinas, cada casa. Recomiendo la puntualidad á este remate. Títulos de primer órden. Por mas datos á nuestro escritorio Florida 22. m5

Castro y Cantilo

De una PRECIOSA CASA
Recien construida
Situada en la calle de Cuyo
Entre Bustamante y Billinghurst
CON FRENTE AL NORTE
Base de venta $ 4400 m/n
AL CONTADO

El Domingo 14 de Marzo, á las 2 p. m. procederemos á la venta en público remate, por órden de su dueño, con la base de 4,400 $ m/n, una preciosa casa situada en la calle Cuyo entre las de Bustamante y Billinghurst, edificada en un terreno de 9 varas de frente por 48 de fondo.

La mencionada casa, cuya construccion acaba de terminarse, ha sido edificada en uno de los terrenos mas pintorescos que hay á inmediaciones de la Estacion Lacroze; consta de 5 hermosas piezas construidas á todo costo, con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, paredes pintadas, 2 zaguanes con cielo-rasos de yeso y el primero con puerta de hierro, 2 patios embaldosados y un fondo de 20 varas para jardin. Pozo de balde con riquísima agua, cocina, letrina, sumidero, etc., etc.

Todas las puertas y ventanas tienen sobre-marcos. Las azoteas son de baldosa. Paredes [illegible], revocadas por dentro y por fuera.

La casa, como dejamos dicho, es inmejorable y de inmenso porvenir, pues el empedrado de la calle Cuyo llega á una cuadra y en breve pasará por su frente. El tramway que irá al Hospital de Mujeres pasará por la calle de Gallo á una cuadra de distancia de la casa que vendemos.

Existe tambien el proyecto de hacer en la esquina de Billinghurst y Cuyo una plaza, con lo cual esos terrenos adquirirán mucho más valor.

Los títulos son de primer órden y pueden ser examinados en la calle de Corrientes núm. 73 altos de 10 a. m. á 2 p. m. m6

POR EL MISMO

De un Terreno EN LAS CONCHAS

A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril
En direccion á los Talleres de Marina

El Juéves 11 de Marzo, á las 12 m., venderemos al mas alto postor y al contado, un hermoso lote de terreno situado en el pintoresco pueblo de las Conchas á tres cuadras de la estacion del ferro-carril señalado en el trazado del pueblo con el lote núm 11 de la manzana 15.

Mide dicho terreno 14 metros, 722 milímetros de frente al Sud Este por 70 metros 620 milímetros de fondo. Tiene algunos árboles frutales y es apropiado para la construccion de una magnífica casa de recreo.

Los títulos que son perfectos, pueden verse en la calle Corrientes núm. 63 altos de 10 a m á 2 p m. m6

POR EL MISMO

Del ponton faro Banco Chico

Fondeado actualmente en la Abra Nueva
DEL RIO LUJAN
A diez minutos de la Estacion del TIGRE
SIN BASE
Por lo que den

El Juéves 11 [illegible] á las 11 a. m. procederemos á vender en público remate por órden de la [illegible] sin base y al contado, el ponton faro "Banco Chico" fondeado actualmente en el Abra Nueva del Rio Luján á corta distancia de la Estacion del Tigre.

[illegible] m6

Juan Passicot

En el PARTIDO DE MATANZAS
ESTABLECIMIENTO
PARA
CABAÑA, TAMBO Y QUESERIA
Sementeras
Hasta para sembrar flores

[illegible]

Casas revocadas en cal

[illegible]

Quinta

[illegible]

Dos poblaciones

[illegible]

Area del campo

[illegible]

Base de venta

[illegible]

Establecimiento conocido por de Carriso

[illegible]

NOTA: En caso de compra, deberá oblarse el 2 o/o sobre el importe de la operacion y en el acto de firmarse los boletos. [illegible] de advertir que todos los demás detalles, serán puestos de manifiesto antes del remate. En cuanto á los títulos son garantidos. Mas datos, Europa núm 463, al rematador. m6

Abelardo Cigorraga

De 3 valiosísimos

Lotes de Terreno

BARRIO INMEJORABLE
Donde nadie vende
Sin base
Por lo que den
ALERTA PICHINCHEROS

El Domingo 21 de Marzo á las 5 de la tarde venderé en público remate estos preciosos lotes de terreno por órden de su dueño; situados en los Boulevares Rivadavia y Belgrano.

PRIMER LOTE—Calle Rivadavia entre Bermejo y Anchorena, compuesto de 14 varas 60 centímetros de frente al sud por 78 de fondo al Norte, teniendo á su favor 20 centímetros en el frente.

SEGUNDO LOTE—Calle Rivadavia entre Bermejo y Anchorena, contiguo al primero, compuesto de 20 varas de frente al Sud por 78 de fondo al Norte, enangostando tanto el primero como el segundo una vara ó mas ó menos en el fondo.

Estos espaciosos y lindos terrenos se prestan para edificar dos grandes y cómodos palacetes, calle ancha con dos vias de tramways, gas, aguas corrientes, etc., barrio comercial y de gran porvenir, y á solo una y media cuadra de la gran plaza del Once.

Base regalada $ 3000 m/n

TERCER LOTE—Situado en la calle de Belgrano 1371 entre Caridad y 24 de Noviembre; compuesto de 10 varas de frente por 36 de fondo, terreno alto y rodeado de valiosos edificios, calle ancha y empedrada y á media cuadra del tramway compañía Buenos Aires.

Escuso recomendar la importancia de estos terrenos; pues ya no queda ninguno á esa altura y de esas dimensiones.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
Títulos de primer órden.
Por mas datos al martillero. Cangallo 880, m5

Vicente Hoyo y Ca.

Martilleros públicos

Se encargan de la venta y liquidacion de mercaderías en general, bienes raices, establecimientos de campo, etc., contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela.
Victoria núm. 31, pieza 6. f12v12m

POR EL MISMO
JUDICIAL

EN LA CAPITAL DE 6 MANZANAS DE TERRENO

DIVIDIDAS
EN 89 LOTES
Rodeadas por los boulevares
Córdoba y Min. Inglés
GRAN
QUINTA
Perteneciente á la Testamentaria de D.
Terencio Moore

Orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Don Cárlos Molina Arrotea.
Paraje poblandísimo y de gran porvenir.
Calles que pronto estarán empedradas, á solo 3 cuadras del Boulevard Santa Fé y del Tramway.
Las bases de venta muy bajas, variando entre 60 $ m/n y 200 m/n por cada lote.
Esquinas [illegible]
Algunos lotes con edificio de material.

El Domingo 21 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado las expresadas manzanas de terreno, divididas en 89 lotes y comprendidas entre los Boulevares Rivera (antes Córdoba) Ministro Inglés y las nuevas calles abiertas por la Municipalidad núms. 45 y 46 [illegible] en el plano con las letras A á F [illegible] bases de venta y division de los lotes [illegible] en los planos que tenemos á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio Victoria 31 pieza 6.

Títulos garantidos. f5

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN
ALMAGRO
DE UN

Gran TERRENO

CON EDIFICIO
De forma TRIANGULAR
Y con frente á las calles
Tucuman
Rivera (antes Cordoba)
y Monteagudo
A 300 vs. de la calle Corrientes
Y del Tramway [illegible] la Chacarita
SUPERFICIE TOTAL
NUEVE DÉCIMOS
De cuadra cuadrada

Testamentaria de D. Terencio Moore y órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.

Tasacion del terreno y edificio $ 11 820
Base de venta 2/3 partes $ 7,880 m/n

El Domingo 21 de Marzo á las 2 en punto de la tarde [illegible]

Títulos de primer órden
Por mas datos á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. f5

POR EL MISMO
JUDICIAL

EN LA CAPITAL DE LA PROPIEDAD

Calle Uruguay N. 721 al 734
Entre las de Juncal y Pilar
A un paso del gran Paseo de la Recoleta y de la Avenida Alvear
BARRIO INMEJORABLE
Y de gran porvenir
El adquirente pronto para [illegible]

[illegible]

Espléndido frente
31 varas 50 centímetros de frente al N por 171 2 de fondo
Base muy baja
2/3 partes $ 3,562 con 54 cs. m/n.

El Juéves 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, [illegible]

Títulos de primer órden
Mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6 f5

POR EL MISMO

EN la CAPITAL

JUDICIAL

De 2 lindas casitas para renta, situadas en la calle Melo núms 35 y 39 entre las de Callao y Ayacucho, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Ratto, órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. M. Bustos.

Linda situacion

A 3 cuadras del Paseo Alvear, Plaza 6 de Junio y exposicion italiana é inmediatas al Boulevar Callao y tramway de la Recoleta y á Belgrano.

BASE DE VENTA
Casa núm. 35—2/3 partes 3106.28 m/n
" " 39— " " 3440.00 m/n.
Buena oportunidad

El dia Viérnes [illegible] de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, las 2 lindas casitas antes mencionadas cuyo detalle es el siguiente: La que está bajo el número 35, es edificada en un terreno de 8 metros 50 cent. de frente por 17 mts. 20 cent. de fondo y tiene cuatro piezas, siendo la sala con dos ventanas á la calle, techos de azotea y las otras tres con techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo, umbrales de mármol, todas las piezas con piso de tabla, patio y zaguan embaldosados, etc, etc, y la del núm. 39 el terreno mide 8 mts. 50 cent. de frente por 17 mts. 20 cent. de fondo y tiene 4 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo, techos embaldosados, umbrales de mármol, 2 ventanas á la calle, cielo-rasos, revocado en cal, pisos interiores de madera y los demás baldosa, etc.—Títulos garantidos, por otros detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. f12

Pascual Costa

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 18 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden terminante del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle Venezuela 224, edificada en un terreno compuesto de 10 1/2 varas de frente al Norte por 68 3/4 de fondo al Sud. El edificio es compuesto de 17 habitaciones lujosamente construidas, gas, aguas corrientes y demás comodidades.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 12000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 20 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 11627 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas $f. 1850 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m/n. 13477.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m/n. 373.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular. m7

Rufino Degreef

De una Manzana DE TERRENO

Dividida en 42 lotes

El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré la cuadra de terreno dividida en 42 lotes ubicados en las calles 2a Catamarca, Cochabamba, Constitucion y 31 A.
Despues detalles. m3

POR EL MISMO

De una buena Propiedad

CALLE
ALSINA 904
Cerca del gran Boulevard
ENTRE-RIOS
10 varas de frente
Por 50 varas de fondo
Produce buena renta
BASE BAJISIMA
PESOS 6000 MON. NC.

El Domingo 14 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré excediendo la base arriba indicada, la casa calle Alsina núm 904, edificada en terreno de 10 vs de frente por 50 de, con 8 buenas piezas y demás oficinas, parral con [illegible], pozo, gas, etc. etc.

Esta casa está alquilada á un buen inquilino y renta 70 $ m/n por mes, pudiendo producir con facilidad 100 nacionales.

Base de venta 6,000 $ m/n
Títulos perfectos. Por datos, ocurrir á mi casa, calle Piedad núm 80.
NOTA:—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Nazar y Gonzalez Catan

JUDICIAL
Importantisimo remate
DE

4-CASAS-4

Y UN
Terreno
Situadas en el gran
BOULEVARD ENTRE-RIOS
Y OTRAS EN LA
Calle VENEZUELA
BASES BAJISIMAS
TITULOS DE LO MEJOR

El Viérnes 12 de Marzo á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, pertenecientes á la testamentaria de Da. [illegible], cuatro casas y un terreno cuyo detalle es el siguiente:

CASA 1a.
Situada en la calle de Venezuela esquina Entre Rios, su terreno se compone de 7 metros [illegible] centímetros igual á [illegible] varas 75 centímetros de frente al oeste por la calle de Entre Rios y 14 [illegible] metros igual á 16 varas 80 centímetros de fondo al Este, lo que equivale á 110 metros [illegible] cuadrados, edificio viejo.
Base 1111 pesos m/n.

CASA 2a.
Situada en la calle de Venezuela 775 siendo [illegible] se compone de 13 metros 31 centímetros igual á [illegible] 96 centímetros de frente por 23 metros 2 [illegible] igual á 26 varas 75 centímetros de fondo [illegible] una superficie de 300 metros [illegible] milímetros [illegible], 5 piezas de material [illegible] de zinc [illegible]
Base para la venta 3437 pesos m/n.

CASA 3a.
Situada en la calle de Venezuela núm 771 [illegible] terreno mide 7 metros 10 centímetros igual á 8 varas [illegible] centímetros al Sud, por 54 metros 30 cent [illegible] á 62 varas 31 centímetros de fondo al Norte [illegible] teniendo á su favor un martillo de [illegible] 85 centímetros por 2 metros 38 centímetros [illegible] superficie total 415 metros 723 milímetros [illegible] edificio 4 piezas, cocina, letrina, pozo etc.
Base para la venta 3621 ps m/n

CASA 4a
Situada en la calle Venezuela núm. 747 esquina de Solis, su terreno se compone de 5 mts [illegible] igual á 6 varas 24 cents. de frente por la calle [illegible] por 23 mts 61 cents. igual á 27 varas 41 cents. [illegible] frente á Venezuela [illegible] etc. siendo su superficie de 120 metros [illegible]
Base para la venta 2.588 ps m/n

UN TERRENO
Situado en la calle de Entre-Rios núm 100 [illegible] su frente de 15 metros 75 cents igual á 17 varas [illegible] por 14 metros 45 cents. igual 16 varas [illegible] de fondo, lo que equivale á una superficie [illegible] 652 milímetros cuadrados.
Base para la venta 1.254 pesos m/n

Llamamos la atencion de los Sres compradores [illegible]

Por mas datos á nuestro escritorio Victoria [illegible] para ver los títulos Secretaría [illegible] Cabildo.

Pedro Gimenez

DE UNA MAGNIFICA CHACRA
A dos cuadras de la Estacion [illegible]
El Domingo 14 de Marzo á las [illegible]

[illegible]

La base para la venta es [illegible] 4.500 nacionales [illegible]

Waldino C. Ponce

JUDICIAL
El Viérnes 12 de Marzo
A las 5 de la tarde

DE DOS CASAS

La primera central y moderna con frente balconado en la principal [illegible] de la Capital.
CALLE VICTORIA N. 502
ENTRE
Salta y Sant. del Estero
10 HABITACIONES
9 varas de frente por 70 de fondo
Tasada en la suma de
Ps. 26453 m/n. con 89 cts.
BASE DE VENTA
2/3 PARTES PESOS [illegible]
con 94 centavos

Esta propiedad es construida [illegible] materiales, tiene 10 piezas, [illegible] formada con baldosas de colores, [illegible] bomba, jardin con baranda, [illegible] zócalos de yeso, puertas de cedro con [illegible] empapeladas las piezas, tres zaguanes [illegible] el tercero tienen puerta de reja y [illegible] gas en toda la casa, pisos de tabla [illegible] en la sala, cielo-raso de yeso bordado [illegible] principales paredes son construidas [illegible] dosados, con buenas maderas, umbrales [illegible] vereda, zaguanes y patios con pisos de [illegible], títulos de primer órden pueden [illegible] en la secretaría del Dr. Lódola [illegible]

La otra casa está situada en Lobos, calle Buenos Aires; se vende por lo que dén

Esta casa se compone de algunas [illegible] con edificio de azotea y tiene 17 vs. de [illegible] puertas y ventanas de cedro, á mas, [illegible] más, 2 de ellas de azotea y 2 de paja, [illegible] de 25 varas de frente por 50 de fondo, la venta [illegible] lo que dén, al mas alto precio, con los títulos [illegible] se encuentran y sin reclamo á ellos, la [illegible] lugar en esta capital en seguida de vender [illegible] lle Victoria. La venta de las dos casas [illegible] del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente [illegible] testamentaria de Da. María Concepcion [illegible]

Nota:—La casa calle Victoria podrá ser vista todos los dias por los interesados, á las [illegible] de, munidos de una tarjeta que podrán solicitar en la calle del Perú 70 (altos).

Otra:—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 5 o/o sobre el total [illegible] sin excepcion alguna, lo que se hace presente por autorizacion del Sr. Juez de la testamentaria.

Por otros datos al rematador Perú 131 á las 2 [illegible]